

## **PROGRAMACIÓN CULTURA CLÁSICA 4º ESO.**

### **1.- INTRODUCCIÓN.**

La materia de Cultura Clásica en 4º de ESO tiene como finalidad difundir la historia, la cultura, el arte y la civilización del mundo clásico, insistiendo en la pervivencia de todo ello en la cultura occidental. Además, se trata tanto de una materia novedosa para parte del alumnado como de una materia de continuidad para aquel alumnado que ya la cursó en 3º de ESO.

### **2.- CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA Y COMPETENCIAS CLAVE.**

La materia específica de Cultura Clásica puede contribuir a desarrollar muchos aspectos y dimensiones de las siguientes competencias: *Comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, y Conciencia y expresiones culturales*. Para la explicación de las mismas nos remitimos a lo expuesto en la Programación de Cultura Clásica de 3º de ESO.

Además, esta materia de Cultura Clásica contribuye a alcanzar los objetivos a), b), c), e), h), j), k) y l) de Educación Secundaria Obligatoria. Para el desarrollo pormenorizado de estas, nos remitimos a la Programación de Cultura Clásica de 3º de ESO.

### **3.- CONTENIDOS (BLOQUES DE APRENDIZAJE) . CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

El curso de 4º de ESO, al igual que el de 3º, presenta estos otros seis bloques de aprendizaje: I. «Geografía e historia de Grecia y Roma», II. «Religión y mitología», III. «Arte», IV. «Literatura», V. «Lengua/Léxico», y VI. «Pervivencia en la actualidad». Con los bloques de aprendizaje del I al IV y VI de cada curso se pretende mostrar la pervivencia de la cultura grecorromana en diversos aspectos del mundo actual. De esta forma, se estudiarán, los aspectos más característicos de la cultura grecorromana que mayor repercusión en nuestra civilización occidental.

**CURSO  
4 º  
EDUCA  
CIÓN  
SECUN  
DARIA**

## OBLIGATORIA

### CRITERIO DE EVALUACIÓN

1. Localizar, identificar y describir en fuentes cartográficas los principales y más conocidos hitos y enclaves más relevantes en los que se desarrollaron las civilizaciones griega y romana, con la idea de valorar, tanto escolares como sociales, cómo una situación geográfica predetermina un devenir histórico.

#### Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

1, 2.

#### Contenidos

- Ubicación en fuentes cartográficas de los puntos geográficos (regiones, mares, islas, montañas...) y de los restos y yacimientos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica de las civilizaciones griega y romana.
- Descripción de los principales aspectos y factores (físicos, poblacionales, económicos...) que explican el apogeo y la expansión de Grecia y Roma, así como *Nostrum* y por otros territorios de Europa y Asia.
- Utilización responsable de las TIC como recurso para la obtención de información, su tratamiento, y apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, propias como grupales o colaborativas.

## CRITERIO DE EVALUACIÓN

2. Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco histórico y social desarrollan Grecia y Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus características representativas e hitos y episodios relevantes de su historia que fueron fundamentales para entender su desarrollo, reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental y prestando especial atención a las características fundamentales de la romanización de Hispania, como parte de esa historia. Además, identificar las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma, estableciendo semejanzas y diferencias para confrontarlas con las del momento presente, e interpretando, de manera especial, el papel de la mujer en la sociedad antigua grecolatina. Todo ello, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de las civilizaciones, de forma que reconozca su pervivencia en el actual contexto sociopolítico, y de valorar los procesos de integración de poblaciones y gentes de otros territorios y su aportación cultural.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos
3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Descripción de las etapas y los periodos históricos de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan y valoración de sus consecuencias para la posterioridad.</li><li>• Ubicación en ejes o frisos cronológicos de los acontecimientos y hechos significativos de la civilización grecorromana, y relación de estos hitos con otras culturas distintas.</li><li>• Identificación de las conexiones más importantes que presentan las civilizaciones grecorromana con otras civilizaciones anteriores y posteriores, y relación entre ellas de la historia de Grecia y Roma, y de otras culturas.</li><li>• Explicación de las causas de la romanización de Hispania, de sus fases y de los factores que se dejó sentir: organización social, lengua, religión, vías de comunicación y urbanismo...; y reconocimiento de su influencia en la historia posterior de nuestro país.</li><li>• Descripción de la organización de los principales grupos sociales en las civilizaciones grecorromana y de las características más significativas de las distintas clases sociales asignadas a cada una de ellas.</li><li>• Comparación de los valores cívicos de las dos civilizaciones, atendiendo especial atención a la situación de la mujer en el mundo grecolatino.</li><li>• Interpretación de las fuentes de información y utilización de las TIC para el desarrollo de tareas o trabajos en el contexto escolar.</li></ul>

## CRITERIO DE EVALUACIÓN

3. Diferenciar los conceptos de mito, leyenda, fábula y cuento, y reconocer los principales dioses, semidioses, mitos y héroes de la mitología grecolatina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales, de manera que reconozca la presencia de estos personajes en el acervo común, cultural y artístico de nuestro entorno más cercano.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b> 11, 12, 13, 14.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinción de los conceptos de mito, leyenda, fábula y cuento.</li> <li>• Descripción de los rasgos, atributos y ámbitos de influencia de los dioses y diosas de la mitología grecolatina, así como de las leyendas más representativas.</li> <li>• Descripción de los héroes y las heroínas, y seres míticos importantes dentro del imaginario mítico, así como de leyendas y ciclos míticos en los que participaron.</li> <li>• Valoración de la mitología griega y romana como recurso inagotable de los siglos en las manifestaciones artísticas (literatura, plásticas y visuales...) o en la tradición religiosa.</li> <li>• Análisis de la mitología clásica: semejanzas y diferencias entre mitos actuales.</li> <li>• Comprensión de la trascendencia histórica de los mitos: necesidad de las sociedades de tener mitos, y héroes y heroínas como referentes de comportamiento en los que identificarse.</li> <li>• Uso responsable y adecuado de las TIC como apoyo para las actividades escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas.</li> </ul>
---	---

#### CRITERIO DE EVALUACIÓN

**4. Explicar las principales características de la religiosidad y religión grecolatina, a partir de la comparación de manifestaciones religiosas actuales, mostrando respeto por la diversidad religiosa y cultural de la sociedad actual. Describir, asimismo, las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica, asociadas a cultos y rituales, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas y las actuales, relacionándolas entre sí, de manera que se evidencie el uso de recursos expresivos del cuerpo y del movimiento como medio de comunicación y expresión creativa, y mostrar por la práctica del deporte como medio para fomentar un estilo de vida saludable y como elemento de identidad cultural de los pueblos, y explicando cómo la religión en la antigüedad clásica se caracterizó por la mezcla de tradiciones religiosas, tanto autóctonas como extranjeras.**

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b> 15, 16, 17.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento del carácter social y cultural de la religión grecolatina, así como de la mezcla de tradiciones religiosas, tanto autóctonas como extranjeras.</li> <li>• Comparación de las prácticas y fiestas religiosas más conocidas de la antigüedad clásica con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.</li> <li>• Distinción entre religión oficial y culto privado en Roma, así como de los cultos orientales.</li> <li>• Explicación del origen de las competiciones deportivas de la antigüedad clásica, los juegos públicos de Roma y de las representaciones teatrales, así como de las civilizaciones, y su asociación a culto y rituales de la religión griega y romana.</li> <li>• Explicación de la pervivencia de las manifestaciones deportivas de la antigüedad clásica en la actualidad.</li> </ul>
---	---

	<p>culturales de ambas civilizaciones en el mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización responsable de las TIC como recurso para la información y su tratamiento, y apoyo para las producciones orales y escritas, tanto propias como grupales.</li> </ul>
--	---

**CRITERIO DE EVALUACIÓN**

**5. Describir las características fundamentales del arte clásico y señalar su presencia en las manifestaciones actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos, a partir del análisis formal y estilístico de las obras que es patente esta pervivencia; así como identificar y localizar los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y europeo, mostrando interés por su respeto y cuidado, tanto en contextos escolares como sociales, de manera que valor la aportación del arte griego y romano a la cultura occidental y el patrimonio de otros pueblos.**

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>18, 19, 20, 21, 22.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de las principales características de las obras arquitectónicas más significativas del arte clásico antiguo y en su pervivencia de estas en el periodo histórico correspondiente.</li> <li>• Funcionalidad de los motivos mitológicos, históricos o culturales del arte clásico y su pervivencia en el arte contemporáneo.</li> <li>• Descripción de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español, tanto civiles como artísticos o decorativos, y sus elementos característicos, estilo y cronología aproximada; localización en fuentes cartográficas.</li> <li>• Interpretación de las fuentes de información, así como museísticas, colecciones, yacimientos y parques arqueológicos, y uso de las TIC para la realización de tareas o trabajos en el contexto de aprendizaje.</li> </ul>
--	--

**CRITERIO DE EVALUACIÓN**

**6. Describir, a partir de la lectura y comentario de fragmentos de obras de la literatura clásica, las características de los géneros literarios grecolatinos, así como sus temas, tópicos e hitos más relevantes; finalidad de valorar, tanto en contextos escolares como sociales, su pervivencia como base literaria de la cultura europea y occidental, y de apreciar la lectura de fragmentos de la literatura clásica como medio de desarrollo personal.**

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b> 23, 24, 25.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de las principales características de los géneros de origen grecolatino (épica, lírica, drama, oratoria, historia, novela, sencillos traducidos o adaptados de autores clásicos.</li> <li>• Identificación de temas, tópicos y personajes de la literatura griega y su utilización como fuente de inspiración para escritoras posteriores de la literatura occidental, europea y americana, autores canarios.</li> <li>• Utilización responsable de las TIC como recurso para la búsqueda de información y su tratamiento, y apoyo para las producciones orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas.</li> </ul>
---	---

### CRITERIO DE EVALUACIÓN

**7. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, teniendo en cuenta los contextos económicos y sociales en los que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones, presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales. Reconocer, asimismo, el uso de diferentes lenguas, identificando y localizando en fuentes cartográficas lenguas romances y no romances, y analizando cómo evolucionaron las romances a partir del latín. Todo ello, con el propósito de aprender que las lenguas no solo son instrumentos de comunicación, sino también de cohesión cultural.**

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b> 26, 27, 28, 29, 30, 35.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de los diferentes tipos de escritura (pictográfica, ideográfica, silábica y alfabética) y alfabetos (griego y latino) de la antigüedad clásica, y valoración de la importancia de la comunicación en la evolución y desarrollo de las sociedades.</li> <li>• Identificación de las principales ramas de la familia de lenguas (lenguas romances procedentes del latín, lenguas germánicas, célticas, lenguas baltoeslavas y lengua griega) y su localización en fuentes cartográficas.</li> <li>• Diferenciación de las lenguas que se hablan en España en la actualidad (castellano, catalán y gallego) y no romances (euskera), y su localización geográfica en fuentes griegas.</li> <li>• Aplicación de las normas fonéticas de evolución del latín a la distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos.</li> <li>• Utilización responsable de las TIC como recurso para la búsqueda de información y su tratamiento, y apoyo para las producciones orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas.</li> <li>• Empleo de diversas fuentes de escrituras de procesadores de texto especial de griego, para trabajar los alfabetos antiguos.</li> </ul>
---	---

### CRITERIO DE EVALUACIÓN

8. Explicar el significado de palabras de origen griego y latino de las lenguas que se hablan en España modernas, a partir del análisis y la descomposición del término de origen, tanto del léxico común como científico de origen grecolatino, utilizándolo con propiedad y en todo tipo de contextos, en especial, el educativo, con el fin de ampliar el vocabulario y de mejorar, de este modo, su competencia lingüística.

#### Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

31, 32, 33, 34, 36, 37.

#### Contenidos

- Explicación de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación.
- Reconocimiento de los prefijos y sufijos griegos y latinos más presentes en nuestra lengua.
- Relación entre el léxico griego y latino, y su aplicación al lenguaje especializado, de carácter científico-técnico.
- Adquisición de una terminología específica de textos especializados del contexto escolar: medicina, biología, matemáticas, química, artes plásticas, música...
- Empleo de diccionarios, glosarios, y repertorios etimológicos en papel y digital para el descubrimiento del significado de las palabras de origen griego y latino en nuestra lengua.

### CRITERIO DE EVALUACIÓN

9. Describir algunos aspectos básicos de la cultura y civilización grecolatina que han pervivido hasta nuestros días, reconociendo la pervivencia de los géneros y tópicos literarios, la mitología y los temas legendarios de los clásicos, así como la influencia de la historia y de los rasgos más importantes de la organización social y política de la Roma antigua, tanto en las manifestaciones artísticas, culturales y científicas, como en el contexto sociopolítico actual del mundo occidental actual y, en especial, de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma, a través de la realización de trabajos de investigación individuales, grupales o colaborativos, en los que demuestre sentido crítico, no solo para la selección de fuentes de información y para la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, sino también para la presentación de los resultados de la investigación. Todo ello, con el propósito de apreciar cómo el mundo grecolatino se ha erigido en fuente de inspiración para la actividad creadora posterior, así como las instituciones públicas y los derechos sociales de personas y pueblos han ido evolucionando a lo largo de la historia, y con el propósito también de mejorar su competencia comunicativa e informacional.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b> 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de la pervivencia de la mitología y los temas legendarios y ciclos míticos en las manifestaciones artísticas contemporáneas.</li> <li>• Comparación de aspectos político-sociales, institucionales y económicos de Grecia y Roma con los de las sociedades actuales del mundo occidental.</li> <li>• Apreciación del mundo grecolatino como fuente de inspiración y actividad creadora de artistas e intelectuales de todos los tiempos.</li> <li>• Interés por las referencias del mundo clásico en Canarias: tópicos y usos.</li> <li>• Utilización responsable de las TIC como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y apoyo para las producciones escolares orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas.</li> </ul>
---	---

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

### **Curso 4º de Educación Secundaria Obligatoria**

- Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan en distintos períodos las civilizaciones griega y romana, delimitando su ámbito de influencia, estableciendo conexiones con otras culturas próximas y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
- Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes en el desarrollo de las civilizaciones griega y latina aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus planteamientos.
- Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.
- Distingue con precisión, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando y situando en el tiempo los principales hitos asociados a cada una de ellas.
- Explica el proceso de transición que se produce entre diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, describiendo las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- Elabora ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando o no diferentes fuentes de información.
- Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, señalando distintos períodos e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.
- Describe las principales características y la evolución de los distintos grupos que componen las sociedades griega y romana.
- Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.



- Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país
- Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo las relaciones entre los diferentes dioses.
- Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.
- Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.
- Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las principales semejanzas y diferencias que se observan entre ambos tratamientos, asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.
- Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.
- Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.
- Describe las manifestaciones deportivas asociadas a cultos rituales en la religión griega, explicando su pervivencia en el mundo moderno y estableciendo semejanzas y diferencia entre los valores culturales a los que se asocian en cada caso.
- Reconoce las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando el orden arquitectónico al que pertenecen distintos monumentos en imágenes no preparadas previamente utilizando elementos visibles para razonar su respuesta.
- Reconoce esculturas griegas y romanas en imágenes no preparadas previamente encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.
- Realiza ejes cronológicos situando en ellos aspectos relacionados con el arte grecolatino y asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos.
- Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.
- Localiza en un mapa los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.
- Comenta textos sencillos de autores clásicos, identificando a través de rasgos concretos el género y la época a la que pertenecen y asociándolos a otras

manifestaciones culturales contemporáneas.

- Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos aspectos relacionados con la literatura grecolatina asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos.
- Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.
- Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros
- Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, explicando su origen y diferenciándolos de otros tipos de escrituras.
- Explica la influencia de los alfabetos griegos y latinos en la formación de los alfabetos actuales señalando en estos últimos la presencia de determinados elementos tomados de los primeros.
- Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas, señalando los idiomas modernos que se derivan de cada una de ellas y señalando aspectos lingüísticos que evidencian su parentesco.
- Identifica las lenguas que se hablan en Europa y en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
- Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España y de otras lenguas modernas, explicando su significado a partir del término de origen.
- Explica el significado de palabras, a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.
- Identifica y diferencia con seguridad cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen sin necesidad de consultar diccionarios u otras fuentes de información.
- Explica los procesos de evolución de algunos términos desde el étimo latino hasta sus respectivos derivados en diferentes lenguas romances describiendo algunos de los fenómenos fonéticos producidos e ilustrándolos con otros ejemplos.
- Realiza evoluciones del latín al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución.
- Explica a partir de su etimología términos de origen grecolatino propios del lenguaje científico-técnico y sabe usarlos con propiedad.
- Demuestra el influjo del latín y el griego sobre las lenguas modernas sirviéndose de ejemplos para ilustrar la pervivencia en éstas de elementos léxicos morfológicos y sintácticos heredados de las primeras.
- Señala y describe aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos y comparando la forma en la estos aspectos se hacen visibles en

cada caso.

- Demuestra la pervivencia de los géneros y los temas y tópicos literarios, mitológicos y legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.
- Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.
- Establece paralelismos entre las principales instituciones políticas sociales y culturales europeas y sus antecedentes clásicos.
- Analiza y valora críticamente la influencia que han ejercido los distintos modelos políticos, sociales y filosóficos de la antigüedad clásica en la sociedad actual.
- Identifica algunos aspectos básicos de la cultura propia y de otras que conoce con rasgos característicos de la cultura grecolatina, infiriendo, a partir de esto, elementos que prueban la influencia de la antigüedad clásica en la conformación de la cultura occidental.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

#### 4.-DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La relación entre los Bloques de Contenido establecidos en el curriculum y las unidades didácticas en los que estos se concretarán es la que se relaciona a continuación:

BLOQUES DE CONTENIDO	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>I. GEOGRAFÍA E HISTORIA DE GRECIA Y ROMA</b>	1.- El Mediterráneo. Confluencia de culturas. 2.- Muchas polis y una urbs. Grecia y Roma: división y centralismo. 3.- La oratoria en la Antigüedad. 4.- El oikos y la familia. La vida cotidiana.	1, 2	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
<b>II. RELIGIÓN Y MITOLOGÍA.</b>	6- Panateneas y Saturnales. La religión en Grecia y Roma. 8.- Dioses y héroes. La mitología grecolatina.	3, 4	11,12,13,14,15,16,17
<b>III. ARTE.</b>	9 – Arte y arquitectura en el mundo clásico.	5	18,19,20,21,22
<b>IV. LITERATURA.</b>	5.- Las literaturas griega y romana.	6	23,24,25

<b>V. LENGUA/LÉXICO.</b>	TODAS	7, 8	26,27,28,29,30,31, 32,33,34,35,36,37
<b>VI. PERVIVENCIA EN LA ACTUALIDAD.</b>	7.- Filosofía y scientia. El origen del pensamiento racional. TODAS	9	36,37,38,39,40,41, 42,43,44

La distribución temporal que se propone es la siguiente:

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3
UNIDAD 4	UNIDAD 5	UNIDAD 7
UNIDAD 8	UNIDAD 6	UNIDAD 9

• **METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

En la docencia de esta materia se considerará adecuado utilizar los siguientes principios metodológicos:

- Dado que hay alumnos que no han cursado la materia en 3º ESO y, por tanto, no es factible partir de los conocimientos previos, la primera aproximación a los contenidos se hará mediante alguna actividad de motivación, como un texto, el análisis de una imagen, el visionado de algún material audiovisual, etc., que sirva para llamar la atención sobre alguno de los aspectos a tratar.

- Intentar avanzar en el aprendizaje desde los conocimientos más simples para llegar a lo más complejos, o de las cuestiones generales a las particulares.

- Mezclar los Bloques de contenido durante un mismo trimestre.

- Abordar los temas desde una perspectiva de continuidad en el arte, la literatura y la sociedad actuales, de manera que se aprecie la importancia de la materia en la actualidad.

- Potenciar la autonomía del aprendizaje del alumnado, de manera que el papel del profesorado sea el de un guía en su aprendizaje.

- Potenciar el uso racional y selectivo de las nuevas tecnologías, dado el abundante número de recursos que estas ofrecen.

Como recursos didácticos se establecen:

- Uso de un libro de texto, acordado por los Departamentos de Latín y Griego.

- Uso de material audiovisual.

- Aprendizaje del uso de diccionarios de mitología y de materias relacionadas con el mundo clásico.

- Lectura y comentario de obras de literatura, preferentemente adaptadas.

## **6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

En el grupo no hay alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Si durante el curso se matricularan alumnos con estas características les dará respuesta con una adaptación curricular, atendiendo a la normativa vigente y a las instrucciones e indicaciones del Departamento de Orientación.

## **7.- TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LOS VALORES.**

El estudio de la Cultura Clásica nos proporciona un material en nuestro propósito educativo de formar al alumnado y de darles unas pautas útiles para su vida pública y privada.

En el desarrollo de los distintos conceptos y procedimientos trataremos los siguientes valores:

**Igualdad de oportunidades de ambos sexos:** en los textos clásicos y actuales reconoceremos situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y reflexionaremos sobre las situaciones observadas con el objetivo de favorecer la igualdad y el respeto al sexo contrario en cualquier situación de la vida cotidiana.

**Educación para la paz:** reconoceremos en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo clásico en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia. Aplicaremos las normas que rigen el intercambio comunicativo, sabiendo respetar y aceptar las ideas y opiniones de los demás.

**Educación para la convivencia:** el acercamiento a los orígenes de nuestra cultura, en sus diversos ámbitos, pone de manifiesto las relaciones y las coincidencias que existen en distintos países. La diversidad de creencias y religiones reflejada en múltiples mitos y tradiciones favorece el valor de la coexistencia de distintas culturas.

**Educación cívica:** el patrimonio histórico y artístico que heredamos de los griegos y romanos ayuda a apreciar los valores culturales de nuestra civilización. Promovemos actitudes de respeto hacia todo lo relacionado con el arte y la cultura clásica en particular y de toda en general.

## **8.- CONCRECIÓN DE PROGRAMAS DE CONTENIDO PEDAGÓGICO A DESARROLLAR EN EL CENTRO.**

A continuación se reproduce el acuerdo del Claustro del IES San Bartolomé sobre ortografía, que será aplicado por los Departamentos de Latín y Griego.

### **NORMAS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.**

El Claustro del Profesorado del IES San Bartolomé, consciente de la **importancia**

de la ortografía de la lengua castellana, ha acordado establecer unos criterios de carácter general para todas las materias que cursa el alumnado, que a continuación se exponen. Ello con independencia de lo establecido de forma específica en la materia de lengua castellana y literatura (difundido por el profesorado de la materia, junto con la programación y los criterios de evaluación).

### **ACUERDO ORTOGRAFÍA (TODAS LAS ÁREAS (EXCEPTO LENGUA CAST. Y LIT.))**

La tabla recoge el número máximo de faltas de ortografía por nivel y evaluación.

	1ªEvaluac.	2ªEvaluac.	3ªEvaluac.
1º	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>8</b>
2º	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>6</b>
3º	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>4</b>
4º	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>3</b>
1º Bach.	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
2º Bach.	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

A partir de estos límites, cada falta cometida supondrá **0'20** puntos menos en la nota del ejercicio, pudiendo ésta bajar hasta **1** punto.

- En la tercera evaluación, y en los casos en que se supere el límite establecido de faltas de ortografía, se tendrá en cuenta la evolución del alumno.
- Las faltas que se repitan se contabilizan una sola vez.
- Se informará a los padres de que la corrección ortográfica será un criterio más de calificación y que, por lo tanto, se tendrá en cuenta para superar cada una de las materias.
- **Estos criterios se flexibilizarán para el alumnado que conlleva medidas de atención a la diversidad (alumnado que curse el programa de refuerzo, de NEAE con y sin informe, del PDC, extranjero...)**

### **9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

No se propone ninguna. No obstante, si a lo largo del curso escolar surgiera alguna de interés para la materia, se propondrá para su realización y aprobación a la Dirección del Centro y del Consejo Escolar.

### **10.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

**10.1.- LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** que se aplicarán, todos ellos con el mismo nivel de importancia en el reflejo de la nota final, son:

**Observación directa:** se podrán tener en cuenta todos o algunos de los siguientes aspectos:

- Interés por la materia y actitud en el aula (respeto por las opiniones de otros y por el derecho a aprender de los demás) **(CSC) (SIEE)**
- Hábitos de trabajo: si finaliza a tiempo las tareas, constancia en el trabajo diario, cuidado del material. **(CAA) (CSC) (SIEE)**
- Intercambios orales y preguntas, interacciones en clase, puestas en común, debates **(CCL) (CSC) (SIEE)**
- Trabajos individuales: interés y actitud hacia el tema a desarrollar, avances conceptuales, limpieza y orden **(CCL) (CD) (CAA) (SIEE)**
- Trabajos en grupo: relaciones con los compañeros, trabajo cooperativo, funciones dentro del grupo, respeto y valoración de las ideas de los demás **(CSC) (SIEE)**
- Cuaderno del alumno: En el cuaderno se constatará el trabajo diario, la comprensión y realización de las actividades propuestas, la corrección de las actividades, la expresión escrita, las faltas de ortografía, si el alumno extrae el tema o idea principal, si deduce ideas secundarias, si desarrolla con coherencia lógica utilizando el vocabulario adecuado y si es riguroso y preciso en organización y presentación de la información sobre el mundo grecorromano. **(CCL) (CSC)(CEC) (CAA).**

**Trabajos:** Otro instrumento de evaluación serán los trabajos creativos o de investigación sencillos, que deberán realizar los alumnos sobre aspectos de la materia y plasmar por escrito y oralmente las conclusiones obtenidas. **(CCL) (CD) (CSC) (CAA) (SIEE)**

**Pruebas objetivas individuales y escritas u orales para medir el grado de consecución de los contenidos** (exámenes, controles, pruebas orales, ...) **.( CCL) (CSC) (CSC) (CAA) (CEC).**

#### **10.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- En cada una de las evaluaciones se emplearán los instrumentos de evaluación citados en el apartado anterior, con el mismo nivel de importancia, para evaluar los OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EXPRESADOS EN EL PUNTO 4 DE ESTA PROGRAMACIÓN, Y CONFORME A LA TEMPORALIZACIÓN ALLÍ PROPUESTA.

- Para la recuperación de cada una de las evaluaciones el alumnado deberá realizar una o

ambas de las siguientes actividades:

- Presentarse a un examen de los contenidos de la evaluación correspondiente, si eso ha sido la causa que motivó el suspenso.

- Realizar las actividades o trabajos encomendados durante la evaluación y no entregados, si

ello hubiera sido la causa del suspenso.

- Para que la **calificación final de la materia sea positiva**, el alumnado deberá haber aprobado satisfactoriamente la última evaluación y al, menos, una de las anteriores.

Ello permitirá apreciar la evolución global del alumnado y la adquisición de los objetivos generales de la materia.

### **11.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

Los Departamentos de Latín y Griego deciden que el alumnado de 4º de ESO, materia Cultura Clásica, que haya perdido el derecho a la evaluación continua, realizará un único examen que incluirá toda la materia impartida, además de preguntas relativas a los trabajos de investigación realizados durante el curso escolar.

### **12.- CONTENIDOS MÍNIMOS PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA.**

Teniendo en cuenta que la programación que se propone, partiendo del curriculum oficial, es demasiado ambiciosa para una materia de dos horas semanales, y en el marco de los procedimientos previstos para ajustar la misma durante su desarrollo, se decide que **los contenidos mínimos para la prueba extraordinaria se establecerán en el tercer trimestre del curso** -en función de los ajustes necesarios- y **serán convenientemente comunicados al alumnado y sus familias.**

### **13.- PLAN DE REFUERZO PARA ALUMNADO REPETIDOR O CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.**

Realizamos la programación teniendo muy presente que la clase no es un todo homogéneo. Las actividades, las estrategias de aprendizaje y las formas de agrupamiento están pensadas para que todos los alumnos puedan hacer un seguimiento de los contenidos que se trabajen. Ahora bien, para aquellos alumnos que, por diferentes motivos, presenten dificultades de aprendizaje, se seguirá uno o varias de las medidas que se indican a continuación, dependiendo del grupo, del alumnado en concreto y de las circunstancias concretas que hayan motivado sus dificultades para el aprovechamiento de la materia:

**M1.** Coordinación con las familias, mediante el uso y supervisión de la Agenda, WebEkade u otros medios.

**M2.** Utilización de la Agenda, Diario de Clase o Portafolio para reforzar la organización del alumno y que tome conciencia de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

**M3.** Reubicación del alumno o búsqueda de agrupamientos más favorables para su aprendizaje.

**M4.** Atención y asesoramiento individualizado del alumno sobre sus dificultades, así como sobre las estrategias necesarias para superarlas.

**M5.** Coordinación entre el tutor y el equipo educativo para implementar medidas comunes.

**M6.** Programación de actividades de Aprendizaje Cooperativo o de Aprendizaje basado en proyectos para propiciar el aprendizaje entre iguales.

**M7.** Medidas de motivación e integración (Asunción de responsabilidades, valoración positiva ante el grupo/individualmente, evaluación individualizada, dinámicas grupales...)

**M8.** Propuesta de actividades de refuerzo, no previstas para el resto, sobre las dificultades que se hayan detectado.

**M9.** Propuesta de actividades previstas para el grupo, que no hayan sido realizadas por el



alumno, con asesoramiento sobre su realización y posterior evaluación o autoevaluación.

**M10.** Propuesta de actividades explicativas y/o de refuerzo guiadas, recurriendo para ello a materiales curriculares no previstos para el grupo (Fichas con explicaciones, plataformas online, actividades del libro digital, videotutoriales...)

**M11.** Realización de pruebas o actividades de seguimiento y/o recuperación de los aprendizajes.

#### **14.- PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE.**

Este año no hay alumnos en 4º con la Cultura Clásica pendiente de 3º ESO, pero, si a lo largo del curso se incorporara algún alumno en esta situación deberá realizar dos exámenes y un trabajo cuyos contenidos y fecha se concretarán en cada curso escolar y se recogerán en la correspondiente acta de reunión de los Departamentos de Latín y Griego.

#### **15.- PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN VALORAR EL AJUSTE ENTRE EL DISEÑO, EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

Cada trimestre, una vez finalizada la evaluación pertinente, se valorará si los contenidos previstos se han impartido en su totalidad, o ha sido necesario un ajuste de los mismos, siempre teniendo en cuenta la diversidad del alumnado que condicionará la consecución de los mismos.

Así mismo, se hará constancia en las actas del departamento de los cambios que se produzcan, el motivo y los posibles cambios en la programación.

## PROGRAMACIÓN DE LATÍN – 4º ESO

### 1.-INTRODUCCIÓN.-

A través de esta materia, el alumnado de 4.º de ESO podrá acercarse a la lengua y la cultura de la civilización romana. Se pretende que el alumnado se inicie en el estudio básico de la lengua latina, origen de las lenguas romances, con el propósito de mejorar el conocimiento y el uso de su propia lengua, y que se acerque a los aspectos más relevantes de la historia y la sociedad romana, de la mitología latina y de su pervivencia en las manifestaciones artísticas (literatura, música, artes plásticas y visuales...l de las diferentes épocas.

El estudio del latín posibilitará que el alumnado aprenda a manejar, de forma más correcta, su propio idioma y lo entienda mejor y fomentará, además, la adquisición de una sólida base para dominar otras lenguas.

Para su estudio se dedican seis bloques de aprendizaje:

**Bloque I:** EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES. Se centra en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos: en la identificación de las lenguas indoeuropeas con sus diversas ramas; en el análisis del abecedario latino y su pronunciación; y, finalmente, en el origen de las lenguas romances.

**Bloques II y III:** MORFOLOGÍA Y SINTAXIS. El conocimiento del latín como lengua flexiva va a proporcionar al alumnado técnicas de análisis y reflexión sobre los elementos formales y los mecanismos sintácticos de su propia lengua y de otras lenguas que conoce.

**Bloque IV:** ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN. Se trata de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política, social y familiar, en el que se destaca aquí el papel de la mujer. Merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental, y su pervivencia en las manifestaciones artísticas más significativas de la cultura occidental de todos los tiempos.

**Bloque V:** TEXTOS. La práctica de la traducción de frases latinas simples o textos latinos sencillos constituye una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio.

**Bloque VI:** LÉXICO. Se pretende que el alumnado identifique las normas fonéticas más elementales de evolución del latín al castellano, los procesos de composición y derivación, y dentro de este, que conozca los prefijos y sufijos grecolatinos más rentables de nuestra lengua; distinga entre palabras patrimoniales o populares y palabras cultas o cultismos; utilice, de forma elemental, latinismos o locuciones latinas; o precise el sentido de las palabras que emplea en cualquier contexto y situación. Con todo ello, podrá mejorar la comprensión oral y escrita de los diferentes tipos de mensajes y establecer paralelismos y contrastes entre su propia lengua y otras lenguas modernas.

### 2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.-

La materia de Latin puede contribuir a desarrollar muchos aspectos y dimensiones de las siguientes competencias claves: competencia en Comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, y Conciencia y expresiones culturales.

- **Competencia en comunicación lingüística (CL):** A la adquisición de esta competencia se contribuye de manera muy significativa y de diversos modos. Los aprendizajes de tipo lingüístico están presentes en la mayor parte de los bloques de contenido. A través de ellos, el alumnado analiza los aspectos morfológicos y sintácticos de la

lengua latina y los aplica en la interpretación y traducción de frases y textos de dificultad graduada. Por otro lado, el último bloque de aprendizaje de la materia se centra en cuestiones léxicas del latín y su pervivencia en el español: aspectos relacionados con la formación de palabras (composición y derivación); formantes de las palabras; lexemas, sufijos y prefijos latinos en español; etimologías y helenismos del vocabulario básico y léxico técnico de nuestra lengua. La adquisición de estos aprendizajes lingüísticos permite que el alumnado pueda contrastar estructuras lingüísticas del latín con las de su lengua u otras que estudie, que consolide el dominio gramatical de su lengua, que aumente su caudal léxico y, en definitiva, que mejore sus posibilidades comunicativas en diversos contextos y situaciones. Asimismo, la lectura comprensiva, el análisis y el comentario de textos latinos originales, traducidos o en versión bilingüe, literarios y no literarios, contribuye a mejorar su comprensión y expresión oral y escrita.

- **Competencia digital (CD)**: Se logra mediante el especial empleo de los medios audiovisuales y de las TIC, de forma individual, en grupo o en entornos colaborativos. Para la vertiente lingüística de la materia el alumnado puede servirse de diversas herramientas webs, programas o aplicaciones informáticas para el aprendizaje y la práctica de los elementos básicos de la flexión nominal y verbal latina, y del análisis gramatical; y de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos on line que posibilitan el aumento del caudal léxico del alumnado en su propia lengua y en otras que conoce, así como construir un aprendizaje propio. Asimismo, a través de la vertiente cultural de la materia (cuestiones de historia, instituciones y sistemas políticos, sociedad y vida cotidiana, pervivencia de la mitología latina...), se desarrollan diversas destrezas relacionadas no solo con la búsqueda, la selección, el registro y el tratamiento de la información, sino también con la producción oral y escrita, e incluso visual, tanto en contextos formales como no formales e informales, convirtiéndose, de este modo, las TIC en una herramienta muy válida para la comunicación del conocimiento adquirido. En este sentido, un nutrido repertorio de recursos digitales didácticos y proyectos o portales educativos en la red, de carácter específico, puede ser útil para la documentación e la información sobre la pervivencia del mundo clásico y como apoyo para los productos escolares.
- **Competencia para Aprender a aprender (AA)**: Se establece en cuanto que la materia de Latín ayuda a desarrollar una serie de estrategias de aprendizaje (metacognitivas, sociales, afectivas, cognitivas...) y capacidades que entran en juego en el tratamiento de esta materia como la organización y la gestión de los conocimientos; la planificación, la supervisión y la evaluación del resultado y del proceso; y la auto-eficacia, la confianza, la atención, la concentración, la memoria y la motivación por la consecución de los objetivos previstos, en especial, a la hora de la realización de traducciones elementales en esa lengua, perseverando en ese aprendizaje y regulando el propio alumnado la adquisición del conocimiento para su progreso autónomo. En este sentido, es necesario que el alumnado sea consciente tanto del esfuerzo que realiza para lograr sus objetivos y, en su caso, reconducir su propio proceso de aprendizaje, cuanto de lo que sabe o de lo que necesita saber para mejorar y de cómo optimizar lo aprendido para aplicarlo en la vida diaria.
- **Competencias sociales y cívicas (CSC)**: Supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro; aceptar las diferencias; ser tolerante; y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los demás; y a través de la materia troncal de Latín se favorece también su logro. Se hace fundamental, en este caso, conseguir los conocimientos que permitan comprender y entender no solo la organización y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones más representativas de Roma, sino también los rasgos que caracterizan el modo de vida del pueblo romano, incidiendo en la comprensión de los cambios que se han producido desde aquella

época hasta la actual en la organización social y en la participación de la ciudadanía en la vida pública. De esta forma, el conocimiento de la realidad social y familiar del mundo en el que vivían los grupos humanos de la civilización romana, sus conflictos personales y grupales, así como los espacios y territorios en que se desarrollaba su vida diaria, comparando sus valores cívicos con los del momento presente, deberá propiciar una reacción crítica ante cualquier tipo de discriminación, bien sea por la pertenencia a un grupo social, étnico o religioso determinado, o por la diferencia de sexos. Así, se favorece que el alumnado participe de manera activa, eficaz y constructiva en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado; se sirva de la negociación y la aplicación de normas de igualdad para todas las personas, como instrumentos válidos en la resolución de los conflictos; y se implique y comprometa, personal y colectivamente, en la mejora social, fomentando la educación en valores.

- **Competencia de Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE):** Contribuye en la medida en que se utilizan para la elaboración de productos y trabajos de investigación sobre diversos aspectos y ámbitos de la civilización romana, procedimientos que exigen elegir, planificar, organizar, y gestionar conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes, además de evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. En las producciones que se realizan para el conocimiento de Roma se promueve que el alumnado actúe de una forma creadora e imaginativa y con responsabilidad, y muestre predisposición, por un lado, hacia el trabajo en grupo o colaborativo, por lo que debe disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas; y, por otro lado, a la puesta en común de resultados, lo que implica asumir riesgos, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado.
- **Competencia en Conciencia y expresiones culturales (CEC):** Se logra mediante el conocimiento y la valoración de la funcionalidad de los motivos mitológicos en el arte clásico y en la religión, y su pervivencia en el arte contemporáneo, y de los temas, tópicos y personajes de la literatura latina como fuente de inspiración para escritores y escritoras posteriores de la literatura occidental europea y americana, incluyendo a autores canarios y autoras canarias. Todo esto proporciona referentes para hacer una valoración crítica de las creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología romana, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchas ocasiones, toman su base icónica del mundo clásico, en general, y del mundo latino, en particular.

### **3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.-**

La enseñanza del Latín tendrá como finalidad contribuir a alcanzar los siguientes objetivos de la ESO:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En concreto, con nuestra materia se contribuye a alcanzar los objetivos a, b, c, e, h, j, y l.

El **objetivo a)** se consigue con el conocimiento de las instituciones públicas y el modo de vida de los romanos como referentes históricos de organización social, participación de la ciudadanía en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de las personas y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida, al mismo tiempo. La sociedad romana nos desvela una serie de elementos de conducta y de valores sociales rechazables o asumibles por parte de la sociedad actual, que deben ser comentados en el aula, fomentando, de esta manera, en el alumnado una valoración positiva para el ejercicio de la ciudadanía democrática, así como para el diálogo, la negociación y la aplicación de

normas que impliquen la igualdad de todas las personas, como instrumentos válidos en la resolución de conflictos.

El estudio de la civilización latina contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, al utilizar procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. Los trabajos sobre la pervivencia de diversos aspectos de la cultura romana en la sociedad actual, tanto europea, como española y como canaria, favorecen este objetivo, puesto que están orientados al trabajo cooperativo y a la puesta en común de los resultados de la investigación sobre Roma y el mundo romano, e implican valorar las aportaciones de otros compañeros y compañeras de clase, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado, posibilitando el afán de superación y desarrollo personal. Por todo esto, esta materia contribuye a alcanzar el **objetivo b)** de Educación Secundaria Obligatoria.

La observación en una especie de túnel del tiempo de los roles según sexos en Roma, partiendo de los evidentes contrastes entre los personajes femeninos y masculinos (e incluso mujeres y hombres libres frente a esclavos y esclavas), puede dar lugar a debates en torno a dicha temática en clase (igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, rechazo de estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres...l o bien al estudio comparativo de sociedades actuales donde aún se mantienen las diferencias sociales según el sexo; permitiendo, de este modo, la consecución del **objetivo c)**.

El **objetivo e)** se consigue no solo al desarrollar destrezas básicas en la utilización responsable y con sentido crítico de las TIC, como recurso para la obtención de información y como apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales, sobre diversos temas de la cultura romana y su pervivencia; sino también al servirse de programas o aplicaciones informáticas para practicar la declinación y la conjugación latina, o para hacer análisis gramaticales, o al consultar diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato digital para el descubrimiento del significado de las palabras de origen griego y latino en nuestra lengua, tanto en la biblioteca escolar como en el aula.

El **objetivo h)** se propicia a través del conocimiento de los contenidos del bloque de aprendizaje VI“Léxico”. La identificación de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética del latín al castellano colabora eficazmente para la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. El descubrimiento de los latinismos y de las expresiones o locuciones latinas, integrados totalmente en nuestro idioma, constituye un magnífico trampolín para la correcta comprensión y expresión de múltiples aspectos de nuestra lengua. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

La materia de Latín abre una puerta hacia un mundo que ha marcado la historia de Europa a todos los niveles. El conocimiento de los hechos históricos más significativos de la civilización romana, así como de sus artífices más relevantes, y la identificación de las conexiones más importantes de esta civilización con otras civilizaciones anteriores y posteriores, contribuye a lograr el **objetivo j)** de la Educación Secundaria Obligatoria.

Finalmente, el **objetivo l)** se alcanza, de una forma especial, cuando se valora la mitología romana como recurso inagotable y como fuente de inspiración para la actividad creadora de artistas e intelectuales de todos los tiempos (literatura, música, artes plásticas y visuales...).

#### **4.- CONTENIDOS (BLOQUES DE APRENDIZAJE) . CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

Como ya indicamos en la introducción, el currículo básico de Latín de 4.º de ESO se articula en una serie de bloques de aprendizaje pertenecientes a dos ámbitos diferentes: un

ámbito lingüístico, en este caso mayoritario, y un ámbito no lingüístico. Estos bloques han de servir, de manera conjunta, para dar una visión integradora de la civilización romana.

En consonancia con todo esto, los contenidos se encuentran distribuidos en seis bloques de aprendizaje:

- I. «El latín, origen de las lenguas romances».
- II. «Morfología».
- III. «Sintaxis».
- IV. «Roma: historia, cultura y civilización».
- V. «Textos».
- VI. «Léxico».

<b>Criterio de evaluación</b>	
<p>1. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones, así como la presencia de elementos de los alfabetos antiguos y alfabetos actuales. Reconocer el origen común de diferentes lenguas, identificando y localizando en fuentes cartográficas la familia indoeuropeas con sus dos grandes ramas, prestando especial atención al latín del que deberán conocer las reglas de pronunciación de las consonantes de su abecedario. Diferenciar, además, las lenguas romances de España de las no romances, localizarlas en fuentes cartográficas y analizar la evolución del latín al castellano, comparando el parecido de las palabras en las diferentes lenguas romances y construir las frases en ellas. Todo ello, con el propósito de apreciar cómo las lenguas no solo son instrumentos de comunicación sino también de cohesión cultural.</p>	
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>2, 6, 7, 8.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de las formas de escritura (pictográfica, ideográfica, silábica) y alfabetos (griego y latino) de la antigüedad, e importancia de la comunicación y evolución y desarrollo de las sociedades.</li> <li>• Identificación de las principales ramas de la familia de lenguas indoeuropeas (célticas, baltoeslavas y griega) y su localización en fuentes cartográficas.</li> <li>• Memorización de las grafías del alfabeto latino y su pronunciación.</li> <li>• Lectura de textos adecuados para comprender la acentuación y la cantidad y el reconocimiento de términos transparentes.</li> <li>• Diferenciación de las lenguas que se hablan en España entre romances (gallego y no romances (euskera), y localización geográfica en fuentes cartográficas y los procesos de evolución de las lenguas romances.</li> <li>• Valoración del origen común de las principales lenguas europeas actuales y demás lenguas y aceptación de las diferencias lingüísticas de las gentes que las hablan.</li> <li>• Utilización responsable de las TIC como recurso para la obtención de información, su tratamiento, y apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, individuales o grupales o colaborativas.</li> </ul>

--	--

**Criterio de evaluación**

**2. Analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas, o textos sencillos, originales o elaborados, a partir de la diferenciación de palabras y sus formantes; de la distinción entre flexión nominal o declinación, y flexión verbal o conjugación; de la identificación de las declinaciones de la lengua latina y del reconocimiento de las cuatro conjugaciones del verbo latino. Todo ello con la finalidad de promover el aprendizaje propio y mejorar su competencia comunicativa.**



<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciación en latín de palabras variables (sustantivo, adjetivo, pronombre) e invariables (adverbio, preposición, conjunción e interjección).</li> <li>• Composición de una palabra variable: raíz o lexema y morfemas.</li> <li>• Categorización de los morfemas: derivativos (prefijos y sufijos) y gramaticales (para la expresión de género, número, persona, voz y caso o función).</li> <li>• Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión nominal.</li> <li>• Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión verbal.</li> <li>• Coordinación de elementos oracionales.</li> <li>• Identificación de las principales formas derivadas de cada uno de los verbos latinos: en la voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del perfecto; en la voz pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro, el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y de presente y de perfecto.</li> <li>• Reconocimiento de las categorías gramaticales de la flexión latina y comparación de los elementos flexivos de las lenguas actuales.</li> <li>• Elaboración de cuadros sinópticos, esquemas y mapas conceptuales para el estudio de la morfología latina.</li> <li>• Utilización de programas o aplicaciones informáticas para practicar la declinación y conjugación latina.</li> </ul>
---	---

**Criterio de evaluación**

3. Analizar de manera argumentada las relaciones morfológicas y sintácticas en frases latinas simples o textos sencillos, originales, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina, de la que se comentará sus variantes y coincidencias con las del castellano y con las de otras lenguas conocidas por el alumnado. Distinguir las oraciones simples de las compuestas, clasificándolas y delimitando sus partes. Reconocer, asimismo, el infinitivo y el participio como formas del verbo, explicando las oraciones que generan, en especial, las construcciones más transparentes de infinitivo concertado y de participio con el infinitivo, de manera que se promuevan futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas.

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>20, 21, 22, 23, 24, 25, 26.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de los nombres de los casos latinos e identificación de las funciones que realizan en una oración.</li> <li>• Análisis morfosintáctico de los elementos oracionales.</li> <li>• Distinción entre oraciones simples y compuestas.</li> <li>• Reconocimiento de las oraciones simples que llevan un predicado nominal.</li> <li>• Reconocimiento de las oraciones compuestas coordinadas y las subordinadas.</li> <li>• Análisis de construcciones transparentes de infinitivo concertado y de participio con el infinitivo, y comparación con construcciones análogas en otras lenguas que conluzcan el estudio de la morfología latina.</li> <li>• Relación de elementos sintácticos de la lengua latina que permitan la traducción de frases y textos sencillos en latín, originales y elaborados.</li> <li>• Utilización de programas o aplicaciones informáticas de análisis gramatical para el estudio del latín.</li> </ul>
--	---

<b>Criterio de evaluación</b>	
<p><b>4. Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco y el contexto histórico en el que se desarrolló, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas y algunos hitos y episodios que fueron fundamentales para entender su expansión, y reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Identificar las principales formas de organización política y social en Roma, resaltando sus características más importantes, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente; así como la composición social griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando, de manera especial, el papel de la mujer en la civilización grecolatina, para lo que lo comparará con el actual. Todo ello, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia romana, de forma que constate su pervivencia en el actual contexto sociopolítico de la Europa occidental.</b></p>	
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las etapas y los periodos históricos de Roma, así como las circunstancias que los originan.</li> <li>• Situación en ejes o frisos cronológicos de los acontecimientos y hechos más significativos de la civilización romana, y relación de estos hitos con otros de distintas culturas.</li> <li>• Identificación de las conexiones más importantes que presenta la civilización romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores.</li> <li>• Adquisición de una perspectiva global de la evolución histórica del mundo romano respecto a otros territorios.</li> <li>• Identificación de los sistemas políticos de Roma y reconocimiento del poder entonces y ahora.</li> <li>• Participación ciudadana en las instituciones políticas más representativas y la pervivencia de estas en las actuales.</li> <li>• Organización de los principales grupos sociales de la civilización romana y los valores cívicos de esta civilización con los del momento presente.</li> <li>• Consideración de los diferentes papeles que desempeñan cada uno de los miembros de la familia romana, y situación de la mujer en Roma.</li> <li>• Utilización responsable de las TIC como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, individuales o grupales o colaborativas.</li> </ul>

<b>Criterio de evaluación</b>	
<p><b>5. Reconocer los principales dioses y diosas, y héroes y heroínas de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales, de manera que valore la importancia de estos personajes en el acervo común, cultural y artístico de nuestro entorno más cercano.</b></p>	
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>34, 35.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento de los principales dioses y héroes de la mitología latina y sus historias y leyendas más representativas, y descripción de los que los caracterizan, sus atributos y sus ámbitos de influencia.</li> <li>2. Análisis de la mitología clásica: semejanzas y diferencias entre esta y la actual.</li> </ol>

	3. Comprensión de la trascendencia histórica de los mitos: necesidad de tener mitos y héroes como modelos de comportamiento en los qu
	4. Pervivencia de la mitología romana y su valoración como recurso inag de los siglos en las manifestaciones artísticas (literatura, música, a visuales...l de las diferentes épocas o en la tradición religiosa.
	5. Interpretación de las fuentes de información y utilización para la realización de tareas o trabajos en el contexto escolar.

<b>Criterio de evaluación</b>	
6. Comparar frases latinas simples o textos latinos sencillos, originales o elaborados y de dificultad progresiva, con identificando las estructuras gramaticales de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del cast lenguas habladas por el alumnado; practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando las estructuras propia latina; y resumir, de forma oral y escrita, el contenido de los textos traducidos, delimitando sus partes y distingui históricos, culturales o sociales que se desprenden de ellos, con el propósito de mejorar el uso de su lengua y prop aprendizajes autónomos.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b>  36, 37, 38, 39.	<b>Contenidos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de estructuras morfosintácticas de frases y textos lati y adaptados, de dificultad progresiva.</li> <li>• Establecimiento de diferencias y similitudes de las estructuras morfo latinas con las del español u otras lenguas romances.</li> <li>• Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de guión de trabajo.</li> <li>• Comparación del orden de palabras en latín con el de nuest</li> <li>• Identificación del verbo principal y del sujeto.</li> <li>• Establecimiento de otras funciones sintácticas y de concord</li> </ul> </li> <li>• Lectura comprensiva de textos traducidos: <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1 Localización de la idea principal y el tema de los textos latino clase, y su relación con situaciones o problemas de la actua el empleo de esquemas, mapas conceptuales u otros recu escolar.</li> </ul> </li> </ul>

<b>Criterio de evaluación</b>	
<p>7. Aplicar las normas básicas de evolución fonética del Latín a las lenguas romances de España, en especial, al castellano, distinguir los distintos formantes de las palabras (principales prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado y mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, y reconstruir y traducir términos transparentes con el empleo de diccionarios, léxicos y glosarios, tanto en formato libro como digital, para propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas. Explicar el significado de latinismos y expresiones o locuciones más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, identificando su significado en expresiones orales y escritas, mejorando de este modo su competencia lingüística, de forma que valora la importancia del latín en la formación de España y de Europa.</p>	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b>  3, 4, 5, 40, 41, 42, 43.	<b>Contenidos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de las normas fonéticas de evolución del latín al castellano, diferenciando entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles.</li> <li>• Reconocimiento de las diversas modalidades lingüísticas como el español de las Islas Canarias.</li> <li>• Explicación de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación.</li> <li>• Reconocimiento de los prefijos y sufijos latinos más productivos en nuestra lengua.</li> <li>• Relación entre el léxico griego y latino, y su aplicación al lenguaje cotidiano y especializado.</li> <li>• Empleo de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato digital para el descubrimiento del significado de las palabras de origen latino en nuestra lengua.</li> </ul>

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
3. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.
4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
5. Deducir el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.
6. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.
7. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
8. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.
9. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.

10. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
11. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
12. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
13. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
14. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.
15. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.
16. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.
17. Cambia de voz las formas verbales.
18. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.
19. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
20. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
21. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
22. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
23. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.
24. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
25. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
26. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
27. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
28. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.
29. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.
30. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.
31. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.
32. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
33. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno

de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

34. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

35. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

36. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

37. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.

38. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

39. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

40. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

41. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

42. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.

43. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

## 5.- UNIDADES DIDÁCTICAS.-

### PRIMER TRIMESTRE

<b>Unidad Didáctica I: "ARMA VIRUMQUE CANO"</b>	
<b>Centro educativo: I.E.S. SAN BARTOLOMÉ</b>	
<b>Estudio: 4º ESO</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN / CONTENIDOS:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leyenda de la fundación de Roma. De Paris a Eneas; de Eneas a Rómulo: de Troya a Roma. El Juicio de Paris. <b>(Bloque IV)</b></li> <li>• El alfabeto latino. División y pronunciación de los sonidos. Diferencias de pronunciación con respecto al castellano. El acento y la cantidad. <b>(Bloque I)</b></li> <li>• Palabras variables e invariables. Categorías del nombre latino. Concepto de declinación y caso. Nombre y función de los casos. <b>(Bloque II)</b></li> <li>• Etimología de términos transparentes. <b>(Bloque VI)</b></li> </ul>	
<b>Criterios de evaluación:</b> 4- Identificar las conexiones que presenta la civilización romana con otras civilizaciones anteriores. Identificar los principales dioses y diosas con los rasgos que los caracterizan, sus atributos e intervenciones más relevantes. 1.- Pronunciar correctamente las vocales y las consonantes del abecedario latino. 2- Diferenciar clases de palabras . Identificar las cinco declinaciones.	<b>Competencias básicas:</b> CL,CD, AA,CSC, SIEE, CEC  <b>Estándares de aprendizaje :</b> 3,5,8,9,10,11, 12,20,21,30,34,35,40

Secuencia de actividades	Productos/ instrumentos de evaluación	N.º sesiones	Observaciones Espacios/ contextos/Recursos
-Árbol genealógico de la fundación de Roma.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	2	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
-Proyección y comentario de imágenes sobre El Juicio de Paris y la fundación de Roma.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	3	Espacio: aula Recurso: Selección de imágenes y textos
- Ejercicios de acentuación y pronunciación latina.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase	4	Espacio: casa y aula Recurso: Fichas de ampliación
•Comparación caso- función. •Frases castellanas para conectar funciones con los casos estudiados.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	6	Espacio:aula Recurso: fichas de ampliación

<b>Unidad Didáctica II: "ROMA, DOMINA MARIS NOSTRI"</b>			
<b>Centro educativo: I.E.S. SAN BARTOLOMÉ</b>			
<b>Estudio: 4º ESO</b>			
<b>JUSTIFICACIÓN / CONTENIDOS:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Marco geográfico de Roma. Expansión de su territorio. Las lenguas romances. <b>(Bloque IV)</b></li> <li>•1ª declinación. Particularidades. Enunciado verbal. Extracción de los 3 temas. Formas de identificar la conjugación a la que pertenecen los verbos. <b>(Bloques II y III)</b></li> <li>•Estudio de vocabulario. Evolución fonética. Latinismos. <b>(Bloque VI)</b></li> <li>•Plutón y el mundo de los muertos. <b>(Bloque IV)</b></li> </ul>			
<b>Criterios de evaluación</b>			<b>Competencias básicas:</b> CL,AA,CD,CSC, SIEE,CEC, <b>Estándares de aprendizaje:</b> 1,2,3,9,11,12,13,14,15,16, 19,20,21,26, 30,34,35,36, 38,40,42
2- Analizar y traducir frases latinas simples distinguiendo entre flexión nominal y verbal. 3- Analizar las relaciones morfológicas y sintácticas en frases y textos sencillos. 4- Describir y explicar el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma. 5- Identificar los principales dioses y diosas con los rasgos que los caracterizan, sus atributos e intervenciones más relevantes. 6- Comparar frases y textos con su traducción. 7- Reconocer, interpretar y traducir términos transparentes.			
<b>SECUENCIA DE ACTIVIDADES</b>	<b>Productos/ instrumentos de evaluación</b>	<b>Nº de sesiones</b>	<b>Observaciones Espacios/contextos/ recursos</b>

- Ubicación en un mapa de la expansión del imperio romano y las lenguas romances.	Observación directa. Cuaderno de clase. Prueba escrita	2	Espacio: aula Recurso: mapas y fichas de ampliación.
- Actividades de etimología.	Observación directa. Cuaderno de clase. Prueba escrita	4	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
-Traducción de textos sencillos aplicando la gramática explicada. - Resumen de su contenido.	Observación directa. Cuaderno de clase. Prueba escrita.	6	Espacio: aula. Recurso: fichas de trabajo.
- Ejercicios de declinación. -Análisis y traducción de frases sencillas. Comparación con el castellano.	Observación directa. Cuaderno de clase. Prueba escrita.	12	Espacio: aula. Recurso: fichas de trabajo.
- Proyección y comentario de imágenes sobre el mundo de los muertos.	Observación directa. Esquema del cuaderno. Prueba escrita.	1	Espacio: aula Recurso: Proyector y fichas de ampliación.

## SEGUNDO TRIMESTRE

<b>Unidad Didáctica III: "UNUS REX ROMAM ADMINISTRABAT"</b>	
<b>Centro educativo: I.E.S. SAN BARTOLOMÉ</b>	
<b>Estudio: 4º ESO</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN / CONTENIDOS:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El indoeuropeo. Las lenguas indoeuropeas por el mundo. <b>(Bloque I)</b></li> <li>• Morfología verbal: Estudio del presente y el pretérito imperfecto de la conjugación regular y del verbo <i>sum</i>. Oraciones predicativas, transitivas e intransitivas. <b>(Bloques II y III)</b></li> <li>• Palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobletes. <b>(Bloque VI)</b></li> <li>• Estudio de las preposiciones más frecuentes. <b>(Bloque II)</b></li> <li>• La Monarquía. <b>(Bloque IV)</b></li> <li>• De Caos a los Olímpicos <b>(Bloque V)</b></li> </ul>	
<b>Criterios de evaluación</b>	
1- Reconocer el origen común de diferentes lenguas, identificando la familia de las lenguas indoeuropeas.	<b>Competencias básicas:</b>
2- Analizar y traducir frases latinas simples distinguiendo entre flexión nominal y verbal.	CL,AA,CD,CSC, SIEE,CEC,
3- Analizar las relaciones morfológicas y sintácticas en frases y textos sencillos.	<b>Estándares de aprendizaje:</b>
6- Comparar frases y textos con su traducción.	9,10,11,12,13,14,15,18,
7- Diferencias entre palabras patrimoniales y cultismos. 4-	19,20,21,22,26,27,29,30,34
Describir y explicar las etapas de la historia de Roma.	,35,36,38, 40,42,43



5- Identificar los principales dioses y diosas con los rasgos que los caracterizan, sus atributos e intervenciones más relevantes.			
SECUENCIA DE ACTIVIDADES	Productos/ instrumentos de evaluación	Nº de sesiones	Observaciones Espacios/contextos/ recursos
-Esquema del indoeuropeo y las lenguas romances y su localización en un mapa geográfico.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	2	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
-Declinación de sustantivos. Conjugación de verbos.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	3	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
-Traducción de frases y textos sencillos aplicando la gramática explicada. - Resumen de su contenido.	Observación directa. Cuaderno de clase. Prueba escrita.	6	Espacio: aula y Recurso: fichas de trabajo.
- Actividades para trabajar palabras cultas y patrimoniales.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	2	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
- Elaboración de fichas de los diferentes reyes de Roma con las fechas de su reinado y sus hechos más relevantes.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	2	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
Árbol genealógico: De Caos a los Olímpicos. Proyección y comentario de diapositivas.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	1	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo/ proyector. Selección de imágenes y textos.

<b>Unidad Didáctica IV: "DUO CONSULES REM PUBLICAM ADMINISTRABANT"</b>			
<b>Centro educativo: I.E.S. SAN BARTOLOMÉ</b>			
<b>Estudio: 4º ESO</b>			
<b>JUSTIFICACIÓN / CONTENIDOS:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2ª declinación. Adjetivos de la 1ª clase. Adverbios derivados. Concordancia. <b>(Bloques II, III y V)</b></li> <li>• Estudio de vocabulario. Evolución fonética. Latinismos. Composición y derivación: prefijos, lexemas y sufijos. <b>(Bloque VI)</b></li> <li>• La República. <b>(Bloque IV)</b></li> <li>• Los dioses Olímpicos. Rasgos identificativos, atributos y ámbitos de influencia. <b>(Bloque V)</b></li> <li>• La Aulularia. Las clases sociales. <b>(Bloque IV)</b></li> </ul>			

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>2- Diferenciar clases de palabras . Establecer concordancias sustantivo-adjetivo.</p> <p>3- Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos en frases y textos.</p> <p>7- Interpretar y traducir frases y textos de dificultad graduada. 4- Describir y explicar las etapas de la historia de Roma.</p> <p>8- Aplicar las normas básicas de evolución fonética y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España.</p> <p>4- Describir la organización de la sociedad romana.</p>	<p><b>Competencias básicas:</b> CL,AA,CD,CSC, SIEE,CEC,</p> <p><b>Estándares de aprendizaje:</b> 9,10,11,12,13,14,15,16,18, 19,20,21,22,26,27,28,29, 30,32,34,35,36,38, 40,41,42,43</p>
---	---

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	Productos/ instrumentos de evaluación	Nº de sesiones	Observaciones Espacios/contextos/ recursos
-Declinación de sintagmas, reforzando la concordancia sustantivo-adjetivo.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	2	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
-Traducción de frases y textos sencillos aplicando la gramática trabajada. - Resumen de su contenido.	Observación directa. Cuaderno de clase. Prueba escrita.	4	Espacio: aula y Recurso: fichas de trabajo.
-Ejercicios de evolución fonética. Composición y derivación.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase	3	Espacio: casa y aula Recurso: fichas de ampliación.
- Eje cronológico de los acontecimientos más destacados durante la República.  Identificación cartográfica de los territorios conquistados durante este período.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	4	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.

Lectura en clase de la Aululuria. Elaboración anexa de una ficha con la organización de la sociedad romana.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	3	Espacio: aula Recurso: texto / fichas de trabajo.
---	---	---	--

<b>Unidad Didáctica V: "CURSUS HONORUM"</b>
<b>Centro educativo: I.E.S. SAN BARTOLOMÉ</b>
<b>Estudio: 4º ESO</b>

**JUSTIFICACIÓN / CONTENIDOS:**

- Morfología verbal: el futuro imperfecto de la conjugación regular y del verbo *sum*. Particularidades de la 2ª declinación. **(Bloques II, III y V)**
- Estudio de vocabulario. Evolución de las vocales. Latí nismos. Composición y derivación: preijos, lexemas y sufijos. **(Bloque VI)**
- Las magistraturas e instituciones de la República. **(Bloque IV)**
- Concepto de héroe. El héroe clásico *versus* el héroe actual. Hércules. Los 12 trabajos. **(Bloque V)**

**Criterios de evaluación**

2- Diferenciar clases de palabras . Establecer concordancias sustantivo-adjetivo.	<b>Competencias básicas:</b> CL,AA,CD,CSC,
3- Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos en frases y textos.	SIEE,CEC,
7- Interpretar y traducir frases y textos de dificultad graduada.	<b>Estándares de aprendizaje:</b>
4- Identificar las principales formas de organización política y social en Roma.	9,10,11,12,13,14,15,18,19, 20,21,26,27,29,30,34,35,3
8- Aplicar las normas básicas de evolución fonética y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España.	6,38, 40,41,42,43
5- Reconocer los principales héroes de la mitología, estableciendo semejanzas y diferencias con los actuales.	

<b>SECUENCIA DE ACTIVIDADES</b>	<b>Productos/ instrumentos de evaluación</b>	<b>Nº de sesiones</b>	<b>Observaciones Espacios/contextos/ recursos</b>
-Declinación de sintagmas, reforzando la concordancia sustantivo-adjetivo.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	2	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
-Traducción de frases y textos sencillos aplicando la gramática trabajada. - Resumen de su contenido.	Observación directa. Cuaderno de clase. Prueba escrita.	2	Espacio: aula y Recurso: fichas de trabajo.
-Ejercicios de evolución fonética. Composición y derivación.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase	2	Espacio: casa y aula Recurso: fichas de ampliación.
- Tabla de organización de las diferentes magistraturas con sus correspondientes	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	2	Espacio: aula. Recurso: fichas de trabajo.

funciones.			
------------	--	--	--

- Búsqueda de información sobre los trabajos de Hércules , haciendo hincapié en Las Hespérides.	Observación directa. Cuaderno de clase. Prueba escrita.	1	Espacio: aula de informática. Recurso: internet / fichas de ampliación.
---	---	---	--

### TERCER TRIMESTRE

<b>Unidad Didáctica VI: “FINIS REI PUBLICAE”</b>
<b>Centro educativo: I.E.S. SAN BARTOLOMÉ</b> <b>Estudio: 4º ESO</b>
<b>JUSTIFICACIÓN / CONTENIDOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La 3ª declinación. Temas en consonante y en -i. <b>(Bloques II, III y V)</b></li> <li>• Estudio de vocabulario. Evolución de las vocales. Latinismos. <b>(Bloque VI)</b></li> <li>• El final de la República . La figura de Julio César. La guerra de las Galias. La guerra civil. La dictadura de César. Reorganización del Estado. <b>(Bloque IV)</b></li> <li>• Perseo y Medusa. Repercusión en el arte. <b>(Bloque V)</b></li> <li>- La mujer y la vida familiar. <b>(Bloque IV)</b></li> </ul>

#### **Criterios de evaluación**

<p>2- Analizar y traducir frases latinas simples distinguiendo entre flexión nominal y verbal.</p> <p>3- Analizar las relaciones morfológicas y sintácticas en frases y textos sencillos.</p> <p>4- Describir el contexto social de Roma.</p> <p>6- Comparar frases y textos con su traducción.</p> <p>7 Aplicar las normas de evolución fonética del Latín a las lenguas romances.</p> <p>5- Reconocer los principales héroes de la mitología, estableciendo semejanzas y diferencias con los actuales.</p>	<p><b>Competencias básicas:</b> CL,AA,CD,CSC, SIEE,CEC, <b>Estándares de aprendizaje:</b> 9,10,11,12,13,14,15,18,19, 20,21,26,27,29,30,34,35,3 6,38, 40,41,42,43</p>
--	--

<b>SECUENCIA DE ACTIVIDADES</b>	<b>Productos/ instrumentos de evaluación</b>	<b>Nº de sesiones</b>	<b>Observaciones Espacios/contextos/ recursos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades para clasificar los temas en consonante y diferenciarlos de los de tema en -i.</li> <li>• Traducción de textos sencillos.</li> </ul>	Observación directa. Prueba escrita	4	Espacio: aula Recurso: Cuaderno y fichas de ampliación.
-Traducción de frases y textos sencillos aplicando la gramática trabajada.	Observación directa. Cuaderno de clase. Prueba escrita.	6	Espacio: aula y Recurso: fichas de trabajo.

-Ejercicios de evolución fonética.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase	2	Espacio: casa y aula Recurso: fichas de ampliación.
- Resumen del papel de Julio César en la historia de Roma.	Observación directa. Esquema resumen. Prueba escrita.	2	Espacio: casa y aula Recurso: cuaderno, fichas y tecnología de la información.
- Proyección de la película "Percy Jackson y el mar de los monstruos". Realización de actividades anexas.	Observación directa. Cuaderno de clase. Prueba escrita.	2	Espacio: aula. Recurso: cañón-ordenador/ fichas de ampliación.
- Actividades de comparación entre el estilo de vida y cambios de roles de la mujer romana y la actual.	Observación directa. Cuaderno de clase. Prueba escrita.	2	Espacio: aula. Recurso: fichas de ampliación.

<b>Unidad Didáctica VII: "IMPERIUM"</b>			
<b>Centro educativo: I.E.S. SAN BARTOLOMÉ</b>			
<b>Estudio: 4º ESO</b>			
<b>JUSTIFICACIÓN / CONTENIDOS:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Adjetivos de la 2ª clase. Adverbios derivados. Formación del pretérito perfecto de la conjugación regular y de <i>sum</i>. <b>(Bloques II, III y V)</b></li> <li>•Estudio de vocabulario. Evolución de las consonantes. Latinismos. <b>(Bloque VI)</b></li> <li>•La figura de Augusto. La caída del Imperio. <b>(Bloque IV)</b></li> <li>•Los tópicos literarios. <b>(Bloque VI)</b></li> </ul>			
<b>Criterios de evaluación</b>		<b>Competencias básicas:</b>	
2- Analizar y traducir frases latinas simples distinguiendo entre flexión nominal y verbal. 3- Analizar las relaciones morfológicas y sintácticas en frases y textos sencillos. 4- Describir y explicar las etapas de la historia de Roma. 6- Comparar frases y textos con su traducción. 7 Aplicar las normas de evolución fonética del Latín a las lenguas romances.		CL,AA,CD,CSC, SIEE,CEC, <b>Estándares de aprendizaje:</b> 9,10,11,12,13,14,15,18,19, 20,21,26,27,29,30,34,35,3 6,38, 40,41,42,43	
<b>SECUENCIA DE ACTIVIDADES</b>	<b>Productos/ instrumentos de evaluación</b>	<b>Nº de sesiones</b>	<b>Observaciones Espacios/contextos/ recursos</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>•Actividades de concordancia entre sustantivos y adjetivos de las 3 primeras declinaciones. Actividades de morfología verbal.</li> <li>•Traducción de textos sencillos.</li> </ul>	Observación directa. Prueba escrita	4	Espacio: aula Recurso: Cuaderno y fichas de ampliación.
---	--	---	--

-Traducción de frases y textos sencillos aplicando la gramática trabajada.	Observación directa. Cuaderno de clase. Prueba escrita.	2	Espacio: aula y Recurso: fichas de trabajo.
-Ejercicios de evolución fonética.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase	2	Espacio: casa y aula Recurso: fichas de ampliación.
- Resumen de la época imperial de Roma, destacando el papel jugado por Augusto.	Observación directa. Esquema resumen. Prueba escrita.	1	Espacio: aula. Recurso: internet / fichas de ampliación.
- Lectura de textos y poemas para identificar los distintos tópicos literarios.	Observación directa. Cuaderno de clase. Prueba escrita.	2	Espacio: aula. Recurso: textos y fichas de ampliación.

<b>Unidad Didáctica VIII: "ROMA IN HISPANIA"</b>			
<b>Centro educativo: I.E.S. SAN BARTOLOMÉ</b>			
<b>Estudio: 4º ESO</b>			
<b>JUSTIFICACIÓN / CONTENIDOS:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>•4ª y 5ª declinación. (Bloques II, III y V)</li> <li>•Estudio de vocabulario. Evolución de las consonantes. Latinismos. (Bloque VI)</li> <li>•Los romanos en Hispania. (Bloque IV)</li> <li>•Monumentos emblemáticos de la ciudad de Roma. (Bloque IV)</li> </ul>			
<b>Criterios de evaluación</b>		<b>Competencias básicas:</b>	
2- Analizar y traducir frases latinas simples distinguiendo entre flexión nominal y verbal.		CL,AA,CD,CSC, SIEE,CEC,	
3- Analizar las relaciones morfológicas y sintácticas en frases y textos sencillos.		<b>Estándares de aprendizaje:</b>	
4- Describir el contexto social de Roma.		9,10,11,12,13,14,15,18,19, 20,21,26,27,29,30,34,35,3 6,38, 40,41,42,43	
6- Comparar frases y textos con su traducción.			
7 Aplicar las normas de evolución fonética del Latin a las lenguas romances.			
<b>SECUENCIA DE ACTIVIDADES</b>	<b>Productos/ instrumentos de evaluación</b>	<b>Nº de sesiones</b>	<b>Observaciones Espacios/contextos/ recursos</b>

- Actividades para Identificar las 5 declinaciones latinas.	Observación directa. Cuaderno de clase. Prueba escrita	4	Espacio: aula Recurso: Fichas de ampliación.
-Traducción de frases y textos sencillos aplicando la gramática trabajada.	Observación directa. Cuaderno de clase. Prueba escrita.	2	Espacio: aula y Recurso: fichas de trabajo.
-Ejercicios de evolución fonética.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase	2	Espacio: casa y aula Recurso: fichas de ampliación.
- Resumen del papel de Julio César en la historia de Roma.	Observación directa. Esquema resumen. Prueba escrita.	2	Espacio: casa y aula Recurso: cuaderno, fichas y tecnología de la información.
- Identificación de los monumentos más representativos de la Roma clásica, indicando a qué estaban destinados.	Observación directa. Cuaderno de clase. Prueba escrita.	2	Espacio: aula. Recurso: cañón-ordenador/ fichas de ampliación.

## 6.- METODOLOGÍA.-

Consideramos adecuado utilizar los siguientes principios metodológicos:

- Partir de los conocimientos previos del alumnado, a in de que el método y los recursos puedan adecuarse a la mayoría del grupo y al mismo tiempo atender a la diversidad.
- Partir de los conocimientos más simples para llegar a lo más complejos, o de las cuestiones generales a las particulares.
- Favorecer la capacidad de aprender por sí mismos, de manera que el papel del profesorado sea el de un guía en su aprendizaje.
- Promover el trabajo en equipo.
- Mezclar los bloques de contenido durante un mismo trimestre, con el propósito de favorecer la motivación por el aprendizaje y generar la curiosidad y, de esta forma, dar una visión integradora de la civilización romana.

De forma general, recurriremos al contraste, insistiendo en las diferencias con la lengua materna del alumnado y otras de su conocimiento y resaltando paralelismos y conexiones en vez de explicar como algo distinto todo lo que tiene tratamiento análogo en la lengua latina. Procuraremos que la explicaciones fonéticas se basen en las reglas mínimas necesarias para la comprensión de los diversos fenómenos evolutivos desde el latín a las lenguas manejadas por el alumno. En el estudio de la morfología, prescindiremos de complicaciones innecesarias, ciñéndonos a las estructuras regulares, presentadas con la mayor claridad y exactitud desde su origen hasta el latín clásico. La flexión nominal y verbal serán trabajadas juntas desde el primer momento. En la sintaxis, repasaremos, siempre que sea necesario, las estructuras castellanas, partiendo de la estructura latina, objeto de nuestro análisis, y haciendo hincapié en todo aquello que ofrezca un uso diferente y cuya equivalencia no sea fácilmente deducible. Para el conocimiento de aspectos básicos relativos a cuestiones de historia, cultura o mitología se incentivará la búsqueda y selección

de información mediante el uso de las TIC, potenciando el uso racional y selectivo de las mismas, dado el abundante número de recursos que estas ofrecen.

## **7.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.-**

Teniendo en cuenta los contenidos y las actividades a desarrollar, los recursos y materiales necesarios serán los siguientes:

- Esquemas de cada bloque temático y cuadros sinópticos (sobre aspectos morfológicos, sintácticos o relativos a temas culturales) tanto elaborados por los propios alumnos como facilitados por el profesor.
- Textos originales adaptados a las exigencias de cada bloque temático.
- Se fomentarán los medios audiovisuales: proyector, ordenador, pizarra digital, etc.
- También nos serviremos de otros medios de apoyo más familiares, como mapas, pizarra, libros de consulta, etc.
- Podrán ayudar al alumno en su aprendizaje materiales manipulables como la cerámica, el mosaico, las maquetas, planos, creación de cómics o representaciones teatrales, etc. que además fomentan la interdisciplinariedad.
- Como material didáctico, los alumnos trabajarán el material que el profesor les proporcione en fotocopias, así como el cuaderno de clase, y en el caso de los alumnos de Latín II el diccionario de latín VOX o SM.
- Asimismo, se contará con el apoyo de la bibliografía existente en el Departamento, como fuente de consulta por el alumnado.
- Banco de imágenes.
- Aula Medusa con ordenadores con conexión a Internet.

## **8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.-**

Realizamos la programación teniendo muy presente que la clase no es un todo homogéneo. Las actividades, las estrategias de aprendizaje y las formas de agrupamiento están pensadas para que todos los alumnos puedan hacer un seguimiento de los contenidos que se trabajen. Esta diversidad la atendemos proponiendo flexibilidad en el tiempo de realización de las tareas, de manera que se respeten los diferentes ritmos de aprendizaje y prestando mayor apoyo a los alumnos que lo necesiten. Este apoyo consistirá fundamentalmente en mayor atención del profesor, propuesta de actividades de refuerzo y selección guiada de tareas y utilización de recursos diferenciados.

## **9.- TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LOS VALORES.-**

El estudio del Latín nos proporciona un material en nuestro propósito educativo de formar al alumnado y de darles unas pautas útiles para su vida pública y privada.

En el desarrollo de los distintos conceptos y procedimientos trataremos los siguientes valores:

**Igualdad de oportunidades de ambos sexos:** en los textos clásicos y actuales reconoceremos situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y reflexionaremos sobre las situaciones observadas con el objetivo de favorecer la igualdad y el respeto al sexo contrario en cualquier situación de la vida cotidiana.

**Educación para la paz:** reconoceremos en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo clásico en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia. Aplicaremos las normas que rigen el intercambio comunicativo, sabiendo respetar y aceptar las ideas y opiniones de los demás.

**Educación para la convivencia:** el acercamiento a los orígenes de nuestra cultura, en sus diversos ámbitos, pone de manifiesto las relaciones y las coincidencias que existen en distintos países. La diversidad de creencias y religiones reflejada en múltiples mitos y tradiciones favorece el valor de la coexistencia de distintas culturas.

**Educación cívica:** el patrimonio histórico y artístico que heredamos de los griegos y romanos ayuda a apreciar los valores culturales de nuestra civilización. Promovemos actitudes de respeto



hacia todo lo relacionado con el arte y la cultura clásica en particular y de toda en general.

## **10.- CONCRECIÓN DE PROGRAMAS DE CONTENIDO PEDAGÓGICO A DESARROLLAR EN EL CENTRO.-**

Los departamentos de Latín y griego aplicarán los siguientes Planes acordados por el claustro de nuestro centro:

- **Plan de ortografía:** El Claustro del Profesorado del IES San Bartolomé, consciente de la importancia de la ortografía de la lengua castellana, acuerda establecer los siguientes criterios de carácter general para todas las materias que cursa el alumnado:

### **ACUERDO ORTOGRAFÍA (TODAS LAS ÁREAS (EXCEPTO LENGUA CAST. Y LIT.))**

La tabla recoge el número máximo de faltas de ortografía por nivel y evaluación.

	1ªEvaluac.	2ªEvaluac.	3ªEvaluac.
1º	12	10	8
2º	10	8	6
3º	8	6	4
4º	6	4	3
1º Bach.	5	3	2
2º Bach.	5	3	2

A partir de estos límites, cada falta cometida supondrá **0'20** puntos menos en la nota del ejercicio, pudiendo ésta bajar hasta **1** punto.

- En la tercera evaluación, y en los casos en que se supere el límite establecido de faltas de ortografía, se tendrá en cuenta la evolución del alumno.
- Las faltas que se repitan se contabilizan una sola vez.
- Se informará a los padres de que la corrección ortográfica será un criterio más de calificación y que, por lo tanto, se tendrá en cuenta para superar cada una de las materias.
- Estos criterios se flexibilizarán para el alumnado que conlleve medidas de atención a la diversidad.
- **Plan de Lectura:** De igual modo, convencidos de que es nuestra labor predisponer y reforzar el hábito de lectura de nuestro alumnado y trabajar en el desarrollo de la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, se elabora un plan aplicable semanalmente por los diferentes departamentos. Por nuestra parte, contribuimos a este plan con la selección de obras de teatro y lecturas adaptadas, preferentemente aquellas que creemos despiertan mayor interés en el alumnado (leyendas, curiosidades, el mundo de los dioses y héroes y de la mitología en general) junto a otras que nos permiten constatar la pervivencia de aspectos clásicos en nuestra sociedad.

## **11.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.-**

- **PROCEDIMIENTOS:**

El carácter de la evaluación de las materias será continuo, por lo que la observación del esfuerzo diario del alumnado, las preguntas en clase, el análisis de las tareas y las pruebas tanto escritas como orales, individuales o colectivas serán fundamentales para evaluar el proceso de

aprendizaje llevado a cabo de forma continuada. Para valorar el proceso de aprendizaje de cada alumno se debe determinar su punto de partida con la evaluación inicial, examinar los logros que va adquiriendo a lo largo del curso con la evaluación formativa y comprobar el grado de adquisición de las competencias y del logro de los criterios de evaluación con la evaluación final.

- **INSTRUMENTOS:**

La evaluación de la evolución del alumno se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación del trabajo en el aula: esto nos permite analizar de manera directa el seguimiento y la dedicación diaria del alumno a la materia; podemos detectar problemas de comprensión o de aplicación del método de trabajo en algún alumno e intervenir de forma inmediata para corregir o

mejorar las deficiencias e impedir que las dificultades se agranden.

- Observación de la actitud e interés por la materia: por la experiencia de cursos anteriores, el alumnado que muestra interés por la materia y mantiene una actitud positiva ante ella no suele tener problemas para superarla ya que al ser una asignatura que estudian por primera vez, no van a tener carencias de cursos anteriores que les sirva de impedimento para ello y los contenidos que se trabajan son fácilmente superables con dedicación.

- Participación en el aula: un alumno con una actitud participativa en la clase, además de mostrar interés en aprender, favorece el desarrollo de la clase permitiendo que los compañeros aprendan de lo que él aporte e incluso al plantear dudas de forma coherente permite al profesor detenerse en aspectos concretos y a los alumnos darse cuenta de las dificultades y reforzar con las aclaraciones del profesor.

- Trabajo cooperativo: en las actividades que se realicen tanto en pequeño grupo, como con la totalidad de los alumnos de la materia se puede observar el grado de responsabilidad en las tareas encomendadas, si participa en la toma de decisiones, si realiza las actividades propuestas y las entrega en el momento acordado y si corrige los errores que se le hayan advertido.

- Exposición oral de los trabajos realizados: con ellos se puede valorar además del contenido de los mismos, la creatividad, la competencia digital al elaborar la presentación de los contenidos y la expresión oral al exponerlos al resto de la clase. El alumno para llevarlo a cabo solo podrá disponer de un pequeño guión, penalizando a los alumnos que se limitan a leer los contenidos que debe exponer.

- Realización de las tareas de casa: cada día se mandará a los alumnos una serie de actividades que tendrán que realizar en casa con el fin de que puedan asimilar los contenidos trabajados en el aula; estas tareas de casa serán siempre actividades que no les llevará más de 30 minutos. Su realización o no nos da información sobre el esfuerzo, la responsabilidad e incluso la madurez del alumno.

- Pruebas escritas: a lo largo de todo el curso se realizarán pruebas escritas, normalmente 2 o 3 por evaluación. En ellas además de poder valorar el dominio de los contenidos, se podrá obtener información acerca de la expresión y comprensión del alumnado. Se procurará que en ellas se pregunte una relación de cuestiones que se refieran a todos los criterios de evaluación determinados para ese trimestre (análisis y traducción, declinación y conjugación. Etimología, comentario de imágenes de contenido mitológico, comentario de textos de autores latinos sobre los temas culturales o literarios que se estén trabajando.

## **12.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Siguiendo el documento de las Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica, un criterio de calificación es una descripción de un nivel de adquisición de los aprendizajes y establece la correspondencia entre esta descripción y la convención que se utiliza en los documentos oficiales.

En este sentido, los criterios de evaluación, concretados en los estándares de aprendizajes evaluables, serán la base para el análisis de todos y cada uno de los instrumentos de evaluación. El estudio minucioso de cada instrumento ayudará a decidir en qué nivel de logro (criterio de calificación) se encuentra el alumnado con respecto a cada uno de los aprendizajes que se han puesto en juego.

Los criterios de calificación de nuestra materia partirán de la valoración, en igualdad de condiciones, de todos los criterios de evaluación.

- **PRIMERA EVALUACIÓN: CRITERIOS 1,2,3,4,5,6,7**
- **SEGUNDA EVALUACIÓN :CRITERIOS 2,3,4,5,6,7**
- **TERCERA EVALUACIÓN: CRITERIOS 2,3,4,7**

En la realización de trabajos individuales o en grupo se valorará:

- 1.- Entrega puntual.
- 2.- Búsqueda de información.
- 3.- Selección de contenidos.
- 4.- Creatividad y originalidad.
- 5.- Exposición que se haga del mismo.
- 6.- Cuidado de la expresión: caligrafía, uso correcto de las mayúsculas, ortografía, adecuación, cohesión, coherencia y corrección.
- 7.- Presentación, orden y limpieza.
- 8.- Adecuación a las indicaciones previstas para la actividad.

Los aspectos 3, 4, 6, 7 y 8 serán tenidos también en cuenta en las pruebas objetivas.

## **13.- PLAN DE REFUERZO PARA ALUMNADO REPETIDOR O CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.-**

Realizamos la programación teniendo muy presente que la clase no es un todo homogéneo. Las actividades, las estrategias de aprendizaje y las formas de agrupamiento están pensadas para que todos los alumnos puedan hacer un seguimiento de los contenidos que se trabajen. Ahora bien, para aquellos alumnos que, por diferentes motivos, presenten dificultades de aprendizaje, se seguirá uno o varias de las medidas que se indican a continuación, dependiendo del grupo, del alumnado en concreto y de las circunstancias concretas que hayan motivado sus dificultades para el aprovechamiento de la materia:

**M1.** Coordinación con las familias, mediante el uso y supervisión de la Agenda, WebEkade u otros medios.

**M2.** Utilización de la Agenda, Diario de Clase o Portafolio para reforzar la organización del alumno y que tome conciencia de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

**M3.** Reubicación del alumno o búsqueda de agrupamientos más favorables para su aprendizaje.

**M4.** Atención y asesoramiento individualizado del alumno sobre sus dificultades, así como sobre las estrategias necesarias para superarlas.

**M5.** Coordinación entre el tutor y el equipo educativo para implementar medidas comunes.

**M6.** Programación de actividades de Aprendizaje Cooperativo o de Aprendizaje basado en proyectos para propiciar el aprendizaje entre iguales.

**M7.** Medidas de motivación e integración (Asunción de responsabilidades, valoración positiva ante el grupo/individualmente, evaluación individualizada, dinámicas grupales...)

**M8.** Propuesta de actividades de refuerzo, no previstas para el resto, sobre las dificultades que se hayan detectado.

**M9.** Propuesta de actividades previstas para el grupo, que no hayan sido realizadas por el alumno, con asesoramiento sobre su realización y posterior evaluación o autoevaluación.

**M10.** Propuesta de actividades explicativas y/o de refuerzo guiadas, recurriendo para ello a materiales curriculares no previstos para el grupo (Fichas con explicaciones, plataformas online, actividades del libro digital, videotutoriales...)

**M11.** Realización de pruebas o actividades de seguimiento y/o recuperación de los aprendizajes.

#### **14.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN.-**

Teniendo en cuenta que los contenidos de cada evaluación se tratan en la siguiente, una vez superada la misma, se considerará recuperada la anterior. Por tanto, el alumnado que suspenda la última evaluación tendrá la materia suspendida.

Si un alumno suspende en Junio, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de Septiembre que consistirá en una prueba escrita basada en los estándares de aprendizajes que se consideren imprescindibles. En ella se valorarán los mismos aspectos ya recogidos en los criterios de calificación de la evaluación ordinaria.

#### **15.- SISTEMA EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN.-**

Como se recoge en el artículo 2.5 de la Orden 3 de septiembre de 2016, cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos. Así, los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación por rebasar el porcentaje permitido en faltas de asistencia injustificadas, se examinarán en una convocatoria extraordinaria en el mes de Junio de una prueba escrita que recogerá la totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables que establezca el departamento. Esta prueba escrita supondrá el 100% de la nota.

#### **16.- CRITERIOS ESPECÍFICOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA.-**

- . Aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos y establecer la relación semántica entre un término y un cultismo.
- . Formar familias de palabras y aplicar los mecanismos de composición y derivación.
- . Reconocer la etimología de elementos propios de la lengua científica y técnica y deducir su significado.
- . Explicar el significado de expresiones y locuciones usuales de origen latino, incorporadas a las lenguas conocidas por el alumnado y explicar su significado.
- . Conocer e identificar los elementos morfológicos y estructuras sintácticas básicas de la lengua latina y compararlo con los de la propia lengua.
- . Traducir frases y textos breves y sencillos.
- . Descubrir la pervivencia de la cultura y lenguas clásicas en Canarias.
- . Situar en un mapa los lugares más destacados relacionados con la historia de Roma.
- . Conocer algunos aspectos relevantes de la vida cotidiana de Roma y compararlos con los de la vida actual.

Teniendo en cuenta que la programación que se propone, partiendo del *currículum* oficial, es quizá demasiado ambiciosa, se decide que los **contenidos mínimos para la prueba extraordinaria** se establecerán en el tercer trimestre del curso -en función de los ajustes necesarios- y serán convenientemente comunicados al alumnado y sus familias.

#### **17.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.-**

No se propone ninguna. No obstante, si a lo largo del curso escolar surgiera alguna de interés para la materia, se propondrá para su realización y aprobación a la Dirección del Centro y del Consejo Escolar.

#### **18.- PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN VALORAR EL AJUSTE ENTRE EL DISEÑO, EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.-**

Cada trimestre, una vez finalizada la evaluación pertinente, se valorara si los contenidos previstos se han impartido en su totalidad, o ha sido necesario un ajuste de los mismos, siempre teniendo en cuenta la diversidad del alumnado que condicionará la consecución de los mismos.

Así mismo, se hará constancia en las actas del departamento de los cambios que se produzcan, el motivo y los posibles cambios en la programación.

# 1º DE BACHILLERATO

## 1.- INTRODUCCIÓN.-

La materia de Latín I y II tiene como objetivo inicial introducir al alumnado en el aprendizaje básico de la lengua latina, para profundizar en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, que le permita acceder directamente a los textos originales o adaptados más importantes de la tradición literaria latina, por medio de los que nos ha llegado una buena parte del denominado legado clásico. También persigue, mediante la interpretación y comentario de textos clásicos, un mayor acercamiento a los aspectos culturales de la civilización romana que constituyen la base de nuestra cultura occidental.

Además, el aprendizaje de la lengua latina contribuye a que el alumnado pueda dominar la expresión oral y escrita de su propia lengua en diversos tipos de contextos, mensajes y registros lingüísticos. La comparación con la lengua española y otras que conozca o estudie permitirá apreciar semejanzas y diferencias en las categorías y estructuras gramaticales de todas ellas. Este procedimiento, además de ayudar a que logre expresarse con fluidez y corrección en su lengua, mejorando así la competencia lingüística, permitirá al alumnado abordar con mayor probabilidad de éxito el estudio de otros idiomas modernos. Como lengua flexiva que es el latín, su aprendizaje requiere un esfuerzo intelectual que precisa del desarrollo de hábitos de estudio y disciplina, lo que supone la mecanización de diferentes procesos cognitivos que intervienen en la resolución de problemas, el juicio crítico y la toma de decisiones y que pueden aplicarse a otros aspectos de la vida.

Consta de seis bloques de aprendizaje:

En **primero de Bachillerato** se pretende que el alumnado adquiera un conocimiento aceptable de la lengua latina (a la que se dedican cinco bloques de aprendizaje), familiarizándolo con el abecedario latino y su correcta pronunciación; la historia y evolución del latín hasta las lenguas romances; las formas regulares de las flexiones nominal, pronominal y verbal, en voz activa y pasiva, que le permitan identificar las estructuras sintácticas básicas de las oraciones simples y compuestas; y las de participio e infinitivo más frecuentes. Se iniciará al alumnado también en las técnicas de traducción, propiciando, de forma progresiva, el uso adecuado del diccionario bilingüe latín-español, y la retroversión de oraciones o pequeños textos. Además, se tomará contacto con la cultura latina (al que se dedica el bloque de aprendizaje IV) desde su geografía e historia; instituciones políticas y sociales; la familia romana; su mitología y pervivencia en las manifestaciones artísticas (literatura, música, artes plásticas y visuales...) de las diferentes épocas o en la tradición religiosa; hasta el proceso de romanización de Hispania o el arte romano. Asimismo, se estudiarán los procedimientos de composición y derivación del léxico latino, los prefijos y sufijos más frecuentes, así como los cultismos, las reglas de evolución fonética del latín al castellano, y las expresiones o locuciones latinas de uso actual. Con todo esto, quedarán sentadas las bases suficientes para la continuación, en su caso, de estudios relacionados con las humanidades y las ciencias sociales.

En **segundo de Bachillerato** se parte de los aprendizajes morfosintácticos adquiridos en el primer curso y se profundizará en estas estructuras, introduciendo mayores niveles de complejidad: formas menos usuales de las flexiones nominal, pronominal y verbal

(sustantivos, comparativos y superlativos irregulares, verbos irregulares y defectivos...), nexos subordinantes y cuestiones de sintaxis del infinitivo y participio, gerundio, gerundivo y supino. Aprendizajes que permitirán al alumnado interpretar y traducir textos latinos originales o adaptados, pertenecientes a diversos géneros, épocas y autores, y realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de los mismos. También se introducirá en este nivel de la etapa el estudio de distintos géneros literarios. El alumnado conocerá las características de todos ellos e interpretará fragmentos literarios, identificando las características más representativas de cada género, sus autores, su estructura..., así como los paralelismos entre la literatura latina y la posterior.

## 2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.-

- **Competencia de Comunicación lingüística (CL)**: Los contenidos propiamente lingüísticos ocupan la mayor parte de los bloques de aprendizaje. El conocimiento de los mecanismos y elementos de la lengua latina permite que el alumnado pueda desarrollar sus habilidades lingüísticas y los fundamentos morfológicos y sintácticos de nuestra lengua, poniéndolos al servicio de las cinco destrezas que establece el marco común de referencia para las lenguas: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir. Una de las metas de la enseñanza del latín es que sirva al alumnado para mejorar su comprensión y comunicación oral y escrita. Igualmente, le ayudará a tomar conciencia de los diferentes tipos de textos, literarios y no literarios, y sus principales características.
- **Competencia digital (CD)**: se logra mediante el desarrollo de destrezas relacionadas no solo con la búsqueda, la selección, el análisis, la interpretación y la transformación de la información, sino también con la creación de producciones orales y escritas, e incluso visuales (murales, presentaciones digitales, *collages*, *lapbooks*, exposiciones, informes...), de forma individual, en grupo o de manera colaborativa, y en contextos formales, no formales e informales (aula virtual, redes sociales, blogs de aula, wikis, radio del centro, periódicos on line de la zona de cercanía...), para la adquisición de los aprendizajes referidos a la vertiente cultural de la materia; convirtiéndose, de este modo, las TIC en una herramienta muy válida para la comunicación del conocimiento adquirido.

También para la vertiente lingüística de la materia, el alumnado puede servirse de diversas herramientas webs, programas o aplicaciones informáticas para el aprendizaje y la práctica de los elementos básicos de la flexión nominal y verbal latina (generadores de declinaciones y conjugaciones), y del análisis gramatical (generadores de análisis sintácticos de frases y textos latinos); y de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos on line que posibilitan el aumento del caudal léxico del alumnado en su propia lengua y en otras que conoce, así como construir un aprendizaje propio.

- **Competencia para Aprender a aprender (AA)**: se establece en cuanto que la materia de Latín ayuda a desarrollar una serie de estrategias de aprendizaje (metacognitivas, sociales, afectivas, cognitivas...) y capacidades que entran en juego en el tratamiento

de esta materia como la organización y la gestión de los conocimientos; la planificación, la supervisión y la evaluación del resultado y del proceso; y la auto-eficacia, la confianza, la atención, la concentración, la memoria y la motivación por la consecución de los objetivos previstos, perseverando en ese aprendizaje y regulando el propio alumnado la adquisición del conocimiento para su progreso autónomo. En este sentido, el conocimiento de esta materia exige la puesta en práctica de diversos procesos mentales que requieren la aplicación de aprendizajes gramaticales adquiridos *a priori*: el análisis de formas nominales y verbales, la identificación de casos y funciones, el establecimiento de relaciones sintácticas, la selección de términos para la traducción o retroversión, la utilización correcta del diccionario, la planificación y la creación de una versión original en su propia lengua y, por último, la supervisión y la evaluación del resultado, esto es, de la traducción. El alumnado debe tomar conciencia del proceso mental requerido en cada momento y aplicarlo, y, en su caso, reconducir su propio proceso de aprendizaje. También se contribuye al desarrollo de esta competencia al propiciar el aprendizaje autónomo de otros idiomas mediante la apreciación de variantes y coincidencias morfológicas, sintácticas y léxicas del latín con otras lenguas que estudie o conozca el alumnado (español, griego, inglés, francés, alemán, italiano...) y el diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares.

- **Competencias sociales y cívicas (CSC)**: supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los demás, y a través de la materia troncal de Latin se favorece también su logro. Se hace fundamental, en este caso, conseguir los conocimientos que permitan comprender y entender no solo la organización y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones más representativas de Roma, sino también los rasgos que caracterizan el modo de vida del pueblo romano, incidiendo en la comprensión de los cambios que se han producido desde aquella época hasta la actual en la organización social y en la participación de la ciudadanía en la vida pública. De esta forma, el conocimiento de la realidad social y familiar del mundo en el que vivían los grupos humanos de la civilización romana, sus conflictos personales y grupales, así como los espacios y territorios en que se desarrollaba su vida diaria, comparando sus valores cívicos con los del momento presente, deberá propiciar una reacción crítica ante cualquier tipo de discriminación, bien sea por la pertenencia a un grupo social, étnico o religioso determinado, o por la diferencia de sexos. Así, se favorece que el alumnado participe de manera activa, eficaz y constructiva en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado; se sirva de la negociación y la aplicación de normas de igualdad para todas las personas, como instrumentos válidos en la resolución de los conflictos; y se implique y comprometa, personal y colectivamente, en la mejora social, fomentando la educación en valores.
- **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)**: en la medida en que se utilizan, para la elaboración de productos y trabajos de investigación sobre diversos aspectos y ámbitos de la civilización romana, procedimientos que exigen elegir, planificar, organizar, y gestionar conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes,



además de evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. En las producciones que se realizan para el conocimiento de Roma se promueve que el alumnado actúe de una forma creadora e imaginativa y con responsabilidad, y muestre predisposición, por un lado, hacia el trabajo en grupo o colaborativo, por lo que debe disponer de habilidades de cooperación, negociación, liderazgo y responsabilidad, y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas; y, por otro lado, a la puesta en común de resultados, lo que implica asumir riesgos, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado.

- **Competencia en Conciencia y expresiones culturales (CEC)**: se logra mediante el conocimiento y la valoración de la funcionalidad de los motivos mitológicos en el arte clásico y en la religión, y su pervivencia en el arte contemporáneo; del importante patrimonio arqueológico y artístico romano que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación y expresión humanas, a la vez que fomenta el interés por la conservación cultural; y de los temas, los tópicos y los personajes de la literatura latina como fuente de inspiración para escritores y escritoras posteriores de la literatura occidental europea y americana, incluyendo a autores canarios. Todo esto proporciona referentes para hacer una valoración crítica de las creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y en la mitología romana, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchas ocasiones, toman su base icónica del mundo clásico, en general, y del mundo latino, en particular, con lo que el alumnado desarrolla el disfrute estético y la creatividad como fuente de formación y enriquecimiento personal.

### **3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.-**

El bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la

violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

La materia de Latin I y II contribuye a alcanzar los objetivos de etapa **a, b, c, d, e, g, h, k, l** de Bachillerato.

Los **objetivos a, b y c** contribuyen a fomentar en el alumnado el espíritu crítico ante desigualdades de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. El derecho romano, sus organismos, el estudio de la sociedad romana y su estratificación, el papel desempeñado por los diferentes miembros de la familia y la identificación de los estereotipos culturales de la época, el papel de la mujer en la sociedad romana propician el contraste con situaciones sociales del momento actual, desarrollando un espíritu crítico y madurez personal. Estos aspectos contribuyen al crecimiento personal y social del alumnado.

Los **objetivos d,e** contribuyen a desarrollar y afianzar en el alumnado hábitos de lectura, estudio y disciplina, así como el dominio de la lengua castellana. La planificación de trabajos individuales, en grupo o colaborativos, requieren la búsqueda y tratamiento de información, diseño y confección de productos escolares que, a su vez, precisan del diálogo entre iguales, puesta en común de resultados y resolución de dificultades en su desarrollo. El estudio de las estructuras gramaticales latinas debe propiciar una comparación con las del alumnado y otras que conozca, y permitir, de este modo, su consolidación. Por otro lado, el conocimiento de los procedimientos de formación y evolución de palabras en latín y español ayuda a una mejor percepción del funcionamiento de su lengua, mejora la expresión y comprensión oral y escrita, precisa mejor el significado de términos conocidos y permite descubrir otros no conocidos a priori e incorporarlos a sus vocabulario.

El **objetivo g** relacionado con la utilización de las tecnologías de la información y la

comunicación, con solvencia y responsabilidad, se consigue al servirse de ellas el alumnado para, no solo acceder, seleccionar y procesar la información presente en distintos entornos virtuales (wikis colaborativas, redes sociales, aulas virtuales, webs y blogs temáticos...) y que se requiera en la confección de diversos productos escolares, sino también para manejar herramientas digitales, software específico y aplicaciones para dispositivos móviles (diccionarios online, aplicaciones en Internet para practicar de la morfología y sintaxis latina...) y para presentar y divulgar dichas producciones.

Se contribuye a lograr el **objetivo h** a través de los aprendizajes relacionados con el conocimiento de los hechos históricos de la cultura latina y su relación con otras circunstancias o situaciones contemporáneas, junto con su organización política, religiosidad y el modo de vida de su ciudadanía, ya que permitirá al alumnado adquirir una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental con respecto a otros territorios, y valorar el papel, especialmente el desempeñado por la mujer, de la civilización romana en la evolución de la historia y cultura occidentales.

Por último, se contribuye a desarrollar los **objetivos k y l** al interpretar textos literarios latinos, analizando las características propias de cada género, y explorar la pervivencia de los géneros, temas y personajes de la tradición latina en la literatura contemporánea y, de forma particular, en escritoras y escritores canarios. Asimismo, el reconocimiento de la pervivencia de la tradición mítica romana en la música, escultura, literatura, pintura, cine... de la cultura occidental, también contribuye a desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento personal, desarrollando la sensibilidad artística y literaria.

#### **4.- CONTENIDOS (BLOQUES DE APRENDIZAJE) . CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

Los contenidos de la materia de Latin I y II se centran en dos grandes ámbitos: la lengua y la cultura latinas. Se presentan organizados en bloques de aprendizaje que, con algunos matices, se repiten en los dos cursos de la etapa. Estos bloques han de tratarse de manera conjunta, a fin de dar una visión integradora de la civilización romana.

I.- «**El latín, origen de las lenguas romances**»: Se centra en el análisis de la historia de la lengua latina, desde sus inicios como lengua de origen indoeuropeo, hasta el momento actual con la pervivencia de términos patrimoniales, cultismos y neologismos, pasando por el origen del alfabeto latino y su pronunciación, y la diferenciación de las lenguas que se hablan en España: romances y no romances. No obstante, en Latin I se hace referencia, además, a los espacios geográficos en los que se desarrolló la lengua latina.

II.- «**Morfología**» y III. «**Sintaxis**»: se contempla el dominio de las formas regulares de la morfología nominal, pronominal y verbal, en Latin I, y de las menos usuales e irregulares, en Latin II. Con estos aprendizajes el alumnado deberá ser competente para determinar las relaciones morfosintácticas que mantienen todos los elementos en una oración o en un texto. Para ello, ha de conocer las estructuras oracionales latinas y las funciones de sus elementos, las formas de subordinación, construcciones de infinitivo, participio, gerundio, gerundivo y supino, conjugación perifrástica..., introduciendo, progresivamente, formas de mayor complejidad. El dominio eficaz de los aprendizajes presentes en estos dos bloques de aprendizaje capacitará al alumnado para afrontar con éxito la traducción e interpretación de textos latinos, aprendizajes presentes en otros bloques, a la vez que le permite apreciar variantes y coincidencias entre su lengua y otras lenguas modernas que conozca.

IV.- «**Roma: historia, cultura y civilización**»: Agrupa los aspectos relacionados con la civilización romana.. «Roma: historia, cultura, arte y civilización», en Latin I, y «Literatura romana» en Latin II. El objetivo para Latin I será no solo la descripción de los hitos históricos más relevantes y su relación con otras circunstancias contemporáneas, a la vez que las formas propias de su organización política y social, con especial atención al papel desempeñado por la mujer; sino también la descripción del ámbito religioso y la religión romana, insistiendo en la pervivencia de la tradición mítica clásica en diversas manifestaciones artísticas de la cultura occidental, y del denominado «imaginario canario grecolatino» en el patrimonio cultural canario, al mismo tiempo que prestando especial atención a las manifestaciones artísticas y a los rasgos más destacados de sus edificaciones públicas, su urbanismo e influencia posterior. En Latin II, los contenidos del bloque de aprendizaje se centran en las manifestaciones literarias de la civilización romana, que se basan en el estudio del origen y la evolución de los distintos géneros y en el reconocimiento de sus características y autores mediante la lectura y comentario de obras originales, así como en su pervivencia como base literaria de la cultura

Europea y Occidental.

V.- «**Textos**»: Pretende que el alumnado aplique los aprendizajes de tipo gramatical, adquiridos previamente, en la traducción e interpretación de frases y textos y que identifique las características formales de estos y realice comentarios históricos, culturales o sociales de los mismos.

VI.- «**Léxico**»: Persigue que el alumnado reconozca los diferentes formantes de las palabras y que se familiarice con los procedimientos de derivación y composición de palabras, tanto del latín como de su propia lengua; que identifique la etimología y conozca el significado de palabras de origen latino presente en su lengua; y que reconozca los latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Con ello podrá enriquecer considerablemente su caudal léxico y mejorar su competencia lingüística.

#### **Criterio de evaluación**

• **Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones y naturaleza, y prestando especial atención al origen del alfabeto de sus elementos en los alfabetos actuales. Reconocer el origen común de diferentes lenguas a partir del indoeuropeo, identificar fuentes cartográficas la familia de las lenguas indoeuropeas con sus dos grandes ramas, centrándose, de forma particular, en latín es su principal exponente, con el fin de comprender el origen común de la mayor parte de las lenguas y estimular el aprendizaje. Pronunciar de forma correcta las vocales y las consonantes del abecedario latino, determinando la cantidad vocálica. Reconocer el origen geográfico de la lengua latina, identificando las lenguas romances de Europa que derivan de ella y localizándolas igualmente. Diferenciar, además, las lenguas romances de las no romances de España, localizándolas también en fuentes cartográficas, y analizar la evolución del latín al castellano, comparando la semejanza de las palabras en las diferentes lenguas romances y las similares construcciones sintácticas en ellas. Todo ello, con el propósito de apreciar y valorar cómo las lenguas son instrumentos, no sólo también de cohesión y vertebración cultural.**

#### **Estándares de aprendizaje evaluables**

#### **Contenidos**

1, 2, 7, 8, 9, 10.

- Reconocimiento y clasificación de los diferentes sistemas de escritura (pictográfica y alfabética) de la antigüedad.
  - Explicación del origen y de la influencia de los alfabetos griego y latino, diferenciándolos de otros tipos de escritura y códigos actuales.
  - Valoración de la comunicación escrita en la evolución y el desarrollo de las lenguas.
  - Identificación y clasificación de las principales familias de las lenguas indoeuropeas, en particular la rama oriental (grupos: indo-iranio,

armenio y balto-eslavo) y la occidente germánico, celta, anatolio y tocario), y su localización en fuentes cartográfica

- Reconocimiento y memorización de las grafías del alfabeto latino, así como pronunciación del latín.
- Lectura de textos latinos, de cierta extensión, con la pronunciación correcta.
- Diferenciación de las lenguas que se hablan en España entre romances (cast no romances (euskera), y localización geográfica en fuentes cartográficas. A evolución de las lenguas romances.
- Uso y manejo adecuado de las TIC como recurso para la obtención de infor como apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto colaborativas.
- Valoración del origen común de las principales lenguas europeas actuales y aceptación de las diferencias lingüísticas de las gentes que las habla

### Criterio de evaluación

**2 Diferenciar tipos o clases de palabras y formantes de palabras, para comprender el concepto de lengua flexiva, denominar flexión nominal o declinación de la flexión verbal o conjugación; identificar por su enunciado las cinco declinaciones latinas, encuadrando las palabras dentro de su declinación y declinándolas con corrección; y reconocer las cuatro conjugaciones latinas, singularizándolas por su enunciado y conjugando las formas verbales estudiadas, de forma que relaciona morfológicos para analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas o textos sencillos, originales o elaborados. Aprender a aprender propio y mejorar sus propiedades comunicativas.**

Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos
<p>6, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciación en latín de palabras variables (sustantivo, adjetivo) e invariantes (adverbio, proposición, conjunción e interjección).</li> <li>• Composición de una palabra variable: raíz o lexema y morfemas.</li> <li>• Categorización de los morfemas: derivativos (prefijos y sufijos) y gramaticales (para la expresión de género, número, persona, voz y caso y función).</li> <li>• Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión nominal. Declinación de estructuras nominales.</li> <li>• Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión verbal. Conjugación de los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva. Reconstrucción de los paradigmas correspondientes.</li> <li>• Distinción de las formas personales del verbo de las no personales, y su uso. Las diferencian.</li> <li>• Análisis y traducción de textos sencillos, originales o elaborados.</li> <li>• Comparación de la morfología latina con la de las lenguas que usamos de diversa naturaleza.</li> </ul>

	Criterio de evaluación
<p data-bbox="228 947 732 982">Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p data-bbox="407 1024 732 1060">24, 25, 26, 27, 28, 29, 30.</p>	<p data-bbox="212 577 1624 884"> <b>3. Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos de la oración en frases o textos graduada, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías básicas de la lengua latina, de las que se deberá comentar sus variantes y coincidencias con las del castellano conocidas por el alumnado, con el fin de mejorar el uso de su propia lengua, de manera que propicie el uso autónomo de otras nuevas. Distinguir las oraciones simples de las compuestas, clasificándolas y delimitándolas. Reconocer, asimismo, el infinitivo y el participio como formas nominales o no personales del verbo. Reconocer las construcciones más frecuentes y traduciéndolas. Argumentar los análisis morfológicos y sintácticos, y la traducción de los latinos trabajados en clase, a través de estrategias y habilidades propias del ámbito escolar.</b> </p> <p data-bbox="1479 947 1624 982" style="text-align: right;">Contenidos</p> <ul data-bbox="748 1010 1624 1850" style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y conocimiento de las categorías gramaticales caso.</li> <li>• Conocimiento de los nombres de los casos latinos e identificación de las funciones que realizan en una oración.</li> <li>• Comparación de frases en castellano que recojan las funciones de los casos e</li> <li>• Distinción entre oraciones simples y compuestas.</li> <li>• Reconocimiento de las oraciones simples que llevan un predicado</li> <li>• Reconocimiento de las oraciones compuestas coordinadas y subordinadas</li> <li>• Análisis de las construcciones de infinitivo concertado y participio de presente y de perfecto concertado, y sus construcciones análogas en otras lenguas que conoce.</li> <li>• Relación de elementos sintácticos de la lengua latina que permitan la traducción de frases y textos latinos de dificultad graduada, originales</li> <li>• Utilización de generadores on line de declinaciones y conjugaciones o aplicaciones informáticas de análisis gramatical de frases y textos</li> </ul>



e

i




**Criterio de evaluación.**

- Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco y el contexto histórico en el que se desarro partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas y algunos hitos y episodios de fundamentales para entender su expansión, reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Identifica de organización política y social en Roma, resaltando sus características más relevantes y estableciendo semejanzas y difere confrontarlas con las del momento presente; así como la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los miembros, y valorando, de manera especial, el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina, para lo que lo comparará con el Reconocer el proceso de la romanización de Hispania, delimitando sus distintas fases y determinando su influencia en la histor país. Todo ello, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de la civilización romana, de forma que consta actual contexto sociopolítico de la Europa occidental y, en particular, de España.

**Estándares de aprendizaje evaluables      Contenidos**

31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39.

- Descripción y explicación de las etapas y de los periodos históricos d

las circunstancias que los originan y de su influencia posterior.

- Ubicación en ejes o frisos cronológicos de los acontecimientos y h significativos de la civilización romana, y relación de estos hitos c distintas culturas.
- Identificación de las conexiones más importantes que presenta la ci otras civilizaciones anteriores y posteriores.
- Reconocimiento de los principales sistemas políticos de Roma y d entonces y ahora.
- Participación ciudadana en las instituciones públicas de Roma y la pe las actuales.
- Organización de la sociedad romana y explicación de las caracterís clases sociales.
- Comparación de los valores cívicos de la sociedad romana con los actu
- Análisis crítico de los diferentes papeles que desempeñan dentro de l sus miembros, con especial dedicación a la situación de la mujer en Ro
- Explicación de las causas de la Romanización de Hispania y sus consec
- Interpretación de las fuentes de información y utilización responsab realización de producciones propias del contexto escolar.

### Criterio de evaluación

- **Explicar las principales características de la religiosidad y religión romana, a partir de la comparación con las religiosas actuales, mostrando respeto por la diversidad religiosa y cultural de la sociedad de hoy en día. Reconoce dioses y héroes de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejan entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. Todo ello con la finalidad de valorar la pervivencia de la tradición m diversas manifestaciones artísticas de la cultura occidental, del patrimonio cultural canario y del entorno más cercan la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento personal.**

Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos
40, 41, 42, 43, 44.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicación de las principales características de la religio romanas.</li> <li>2. Distinción entre la religión oficial y la religión o el culto privado.</li> <li>3. Respeto a los actos culturales de las personas de nuestro diversidad religiosa del mundo occidental y oriental.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Conocimiento de los principales dioses, diosas, héroes y mitología latina, y de sus historias y leyendas más re descripción de los rasgos que los caracterizan, sus atributos influencia.</li> <li>5. Comprensión de la trascendencia histórica de los mitos: sociedades de tener mitos y héroes como modelos de com que identificarse.</li> <li>6. Valoración de la pervivencia de referentes míticos en las artísticas (literatura, artes plásticas y visuales, música...) occidental, en general, y de Canarias, en particular.</li> <li>7. Uso adecuado de las TIC y de fuentes diversas de inform como recurso para la obtención de información y su tra apoyo para las producciones propias del contexto escolar.</li> </ol>
--	--

<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Contenidos</b>
45, 46, 47.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocimiento y descripción de las principales características las obras arquitectónicas romanas en imágenes de toda índole.</li> <li>2. Encuadramiento de las obras artísticas y arquitectónicas e histórico correspondiente</li> <li>3. Funcionalidad de los motivos mitológicos, históricos o cult manifestaciones artísticas romanas y su pervivencia contemporáneo.</li> <li>4. Descripción de las características de las grandes obras p arquitectura civil romana. Explicación e ilustración con eje importancia para la expansión de Roma y de su función urbanísticos posteriores.</li> <li>5. Descripción de los monumentos clásicos más significativos que del patrimonio español y europeo, tanto civiles como decorativos, y su localización.</li> <li>6. Interpretación de las fuentes de información, así como museísticos, colecciones, yacimientos y parques arqueológicos de las TIC para la realización de tareas o trabajos en el contexto</li> </ol>

**Criterio de evaluación**

**7. Interpretar y traducir coherentemente frases y textos latinos, originales, adaptados o elaborados, progresiva y preferentemente narrativos, identificando las estructuras morfosintácticas y léxicas de la lengua latina, analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado, para iniciar el uso adecuado del diccionario latino. Practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando estructuras propias de la lengua latina. Comentar las frases o los textos latinos trabajados en clase, haciendo hincapié en el contenido de ellos, de forma oral y escrita, analizando su contenido, localizando el tema principal, delimitando y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales que se desprenden de ellos, con el propósito de mejorar el uso de su lengua y propiciar así futuros aprendizajes autónomos.**

Estándares de aprendizaje evaluables	Contenido
48, 49, 50, 51, 52.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de estructuras morfosintácticas de frases y textos reales y adaptados, de dificultad progresiva.</li> <li>• Establecimiento de diferencias y similitudes de las estructuras latinas con las del español o con otras lenguas que conozca.</li> <li>• Aplicación de las reglas de uso y manejo del diccionario latino para la elección del significado más adecuado de las palabras entre varias.</li> <li>• Realización de ejercicios de aplicación de la flexión nominal y verbal de palabras, expresiones y pequeños textos para la práctica de la traducción inversa, oral y escrita.</li> <li>• Lectura comprensiva de textos traducidos.</li> <li>• Localización de la idea principal y el tema de los textos latinos tratados en clase, y su relación con situaciones o problemas de la actualidad; uso del empleo de esquemas, guiones, mapas conceptuales u otros recursos en el ámbito escolar.</li> </ul>

m

Criterio de evaluación
<p><b>8. Aplicar las normas básicas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances, especialmente al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras (principales prefijos y sufijos latinos), su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y préstamos; reconocer términos transparentes que interpreta o traduce con y sin el empleo de diccionarios, léxicos y glosarios, tanto en formato físico como digital, para propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas; relacionar distintas palabras de la lengua latina con su etimología o semántica, valorando la importancia del latín en la formación de las lenguas de España y de Europa; identificar los elementos léxicos latinos más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, en especial, los latinismos y locuciones latinas, identificando su significado en expresiones orales y escritas, de forma que mejora su competencia lingüística.</b></p>

Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos
3, 4, 5, 53, 54, 55, 56, 57, 58.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín al otras lenguas romances de la Península, identificando diversas lingüísticas como el español de Canarias.</li> <li>• Explicación del significado de palabras a partir de su descripción derivación y análisis etimológico de sus partes.</li> <li>• Distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos.</li> <li>• Identificación de los latinismos y las expresiones o locuciones utilizados en nuestra lengua.</li> <li>• Relación de distintas palabras de la misma familia etimológica o derivadas.</li> <li>• Empleo de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en papel y digital para el tratamiento del significado de las palabras latinas en nuestra lengua.</li> </ul>

n

o

o

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
3. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.
4. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.
5. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.
6. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
7. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.
8. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.
9. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
10. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.
11. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
12. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.
13. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.
14. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
15. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
16. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.
17. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos.
18. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.
19. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
20. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.



21. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.
22. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.
23. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
24. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
25. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
26. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.
27. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.
28. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.
29. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
30. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
31. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.
32. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
33. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.
34. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.
35. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.
36. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.
37. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.
38. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.
39. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las

distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.

40. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.

41. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.

42. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.

43. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.

44. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.

45. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

46. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.

47. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

48. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

49. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.

50. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

51. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

52. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

53. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.

54. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

55. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

56. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.

57. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las

reglas fonéticas de evolución.

58. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

## 5.-UNIDADES DIDÁCTICAS.-

### PRIMERA EVALUACIÓN

<b>UNIDAD DIDÁCTICA I: Las lenguas y su origen clásico.</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN: BOC Nª 136/15 de julio de 2016 / CONTENIDOS:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El origen del latín. El indoeuropeo. El alfabeto latino. Acentuación y pronunciación. Concepto de caso y declinación. Clases de palabras : lenguas flexivas y no flexivas.</li> <li>• Evolución fonética. Latinismos. Composición y derivación: prefijos, lexemas y sufijos.</li> <li>• Acercamiento al contexto histórico, social y cultural de los textos interpretados.</li> <li>• Localización de Roma en el espacio y el tiempo. Expansión de su territorio.</li> </ul>	
<b>Criterios de evaluación:</b>	<b>Competencias básicas:</b>
1- Reconocer el origen común de diferentes lenguas a partir del indoeuropeo. Pronunciar correctamente las vocales y las consonantes del abecedario latino.	CL;CD, AA,CSC, SIEE, CEC
Diferenciar las lenguas romances de las no romances.	<b>Estándares de aprendizaje :</b>
2- Diferenciar clases de palabras . Identificar las cinco declinaciones.	2,3,4,5,6,8,9,10,11,
4- Describir y explicar el marco geográfico e histórico de Roma.	12,31,32,33,34,35,38,39,55,
	56,57,58.
8- Aplicar las normas básicas de evolución fonética y léxica	

de la lengua latina a las lenguas romances de España.			
<b>Secuencia de actividades</b>	<b>Productos/ instrumentos de evaluación</b>	<b>N.º sesiones</b>	<b>Observaciones Espacios/ contextos/Recursos</b>
-Esquema del indoeuropeo y las lenguas romances y su localización en un mapa geográfico.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	2	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación caso- función.</li> <li>• Frases castellanas para identificar funciones y asignar los casos latinos.</li> </ul>	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	4	Espacio: aula Recurso: fichas de ampliación.
- Ejercicios de acentuación y pronunciación latina.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase	3	Espacio: casa y aula Recurso: fichas de ampliación

- Actividades para trabajar palabras cultas y patrimoniales	Observación directa. Prueba escritas Cuaderno de clase	2	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo
- Realización de ejercicios de etimología: vocabulario latino-derivados castellanos.	Observación directa Cuaderno de clase. Prueba escrita.	4	Espacio aula. Recurso: Fichas de trabajo.
- Identificación en un mapa del territorio conquistado por el imperio romano.	Observación directa.	2	Espacio : aula Recurso: ordenador / fichas de ampliación

## UNIDAD DIDÁCTICA II: GRANDES ÉPOCAS DE LA HISTORIA DE ROMA

### JUSTIFICACIÓN: BOC N<sup>º</sup> 136/15 de julio de 2016 / CONTENIDOS:

- Morfosintaxis nominal: 1<sup>a</sup> declinación y 2<sup>a</sup> declinación. Adjetivos de la 1<sup>a</sup> clase.
- Morfosintaxis verbal: Enunciado verbal. Temas. Presente, pretérito imperfecto y futuro imperfecto de la conjugación regular y de *sum*.
- Morfología pronominal: pronombres personales y posesivos.
- Estudio de las preposiciones más significativas.
- Evolución fonética. Latinismos. Composición y derivación: prefijos, lexemas y sufijos.
- Monarquía, República e Imperio romanos.

#### Criterios de evaluación:

- 2- Diferenciar clases de palabras . Identificar las cinco declinaciones.
- 3- Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos en frases y textos.
- 4- Describir y explicar las etapas de la historia de Roma.
- 7- Interpretar y traducir frases y textos de dificultad graduada.
- 8- Aplicar las normas básicas de evolución fonética y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España.

#### Competencias básicas:

CL, CD, AA,CSC, SIEE, CEC

#### Estándares de aprendizaje :

6,11,12-19,24-27,  
30,48,49,50,51,53-58.

Secuencia de actividades	Productos/instrumentos de evaluación	N.º sesiones	Observaciones Espacios/contextos/re
--------------------------	--------------------------------------	--------------	-------------------------------------

			cursos
-Declinación de sintagmas, resaltando la concordancia adjetivo-sustantivo. - Identificación y traducción de diferentes formas verbales y pronominales.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	5	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.

- Traducción de frases y textos sencillos, identificando los distintos elementos que lo componen.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	6	Espacio: aula Recurso: diccionario.
- Descripción de los períodos históricos de Roma y ubicación en un eje cronológico.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	4	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
- Descubrimiento de palabras latinas que están en el origen de términos castellanos.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase	6	Espacio: casa y aula Recurso: fichas de ampliación

## SEGUNDA EVALUACIÓN

<b>UNIDAD DIDÁCTICA III : La expansión romana por Europa y el Mediterráneo.</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN: BOC Nª 136/15 de julio de 2016 / CONTENIDOS:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Morfosintaxis nominal: 3ª declinación. Adjetivos de la 2ª clase. Adverbios derivados.</li> <li>• Morfosintaxis verbal: Pretérito perfecto, pluscuamperfecto y futuro perfecto de la conjugación regular y de <i>sum</i>.</li> <li>• Estudio de las preposiciones más significativas.</li> <li>• Oraciones simples y compuestas.</li> <li>• Evolución fonética. Latinismos. Composición y derivación: prefijos, lexemas y sufijos.</li> <li>• Acercamiento al contexto histórico, social y cultural de los textos interpretados.</li> <li>• La expansión romana por Europa y el Mediterráneo. Causas y consecuencias.</li> <li>• Comparación de los valores cívicos de la sociedad romana con los actuales.</li> </ul>	
<b>Criterios de evaluación:</b>	<b>Competencias básicas:</b>
2- Diferenciar clases de palabras . Identificar las cinco declinaciones.	
3- Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos de la oración.	CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC
4- Describir y explicar el marco histórico de Roma.	<b>Estándares de aprendizaje :</b>
7- Interpretar y traducir textos de dificultad progresiva.	
8- Aplicar las normas básicas de evolución fonética y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España.	2,3,4,5,6,8,9,10,11, 12,31,32,33,34,35,38,39,55, 56,57,58.

Secuencia de actividades	Productos/ instrumentos de evaluación	N.º sesiones	Observaciones Espacios/contextos recursos
--------------------------	--	--------------	---

<p>- Identificación de palabras de la 3ª declinación en el vocabulario y especificación del tema de los sustantivos. Práctica de la flexión de los sustantivos de la 3ª declinación. Declinación de sintagmas. Cambio de número de sintagmas formados por sustantivos y adjetivos.</p>	<p>Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.</p>	<p>8</p>	<p>Espacio: aula Recurso: fichas de t</p>
<p>- Análisis morfosintáctico y traducción de textos que contengan los contenidos lingüísticos estudiados.</p>	<p>Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.</p>	<p>6</p>	<p>Espacio: aula Recurso: fichas de t</p>
<p>-Búsqueda, en pequeño grupo, de información en Internet - sobre la expansión del imperio romano. - Búsqueda, en pequeño grupo, de información en Internet - sobre los valores cívicos de la sociedad romana y comparación con los actuales. Esquematización de los contenidos encontrados y exposición.</p>	<p>Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.</p>	<p>6</p>	<p>Espacio:aula Recurso: diccionario</p>

#### **UNIDAD DIDÁCTICA IV: La vida cotidiana de los romanos.**

##### **JUSTIFICACIÓN: BOC Nª 136/15 de julio de 2016 / CONTENIDOS:**

- Morfosintaxis nominal: Grados del adjetivo. Adjetivos irregulares.
- Morfosintaxis verbal: El modo subjuntivo.
- Morfología pronominal: pronombres anafóricos y demostrativos.
- Estudio de las preposiciones más significativas.
- Oraciones simples y compuestas.
- Evolución fonética. Latinismos. Evolución de las vocales.
- Aspectos más relevantes de la vida cotidiana de los romanos : la familia, educación, vestido, ocio.
- Valores cívicos de la sociedad romana , comparándolos con los actuales.

##### **Criterios de evaluación:**

- 2- Diferenciar clases de palabras . Identificar las cinco declinaciones.
- 3- Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos de la oración en textos.
- 4- Describir el marco histórico de Roma. 7- Interpretar y traducir textos latinos.
- 8- Aplicar las normas básicas de evolución fonética y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España.

##### **Competencias básicas:**

CL;CD, AA,CSC, SIEE,

##### **Estándares de aprendiz**

3-5,6,11-19,24-30,48-52

Secuencia de actividades	Productos/instrumentos de evaluación	N.º sesiones	Observaciones Espacios/condiciones/recursos
--------------------------	--------------------------------------	--------------	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de formación e identificación de los grados del adjetivo: Práctica de su flexión. Declinación de sintagmas.</li> <li>• Formación y traducción de diferentes formas verbales.</li> </ul>	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	6	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
- Análisis morfosintáctico y traducción de textos que contengan los contenidos lingüísticos estudiados.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	6	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo / diccionario.
-Ejercicios de evolución fonética. Composición y derivación.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase	2	Espacio: casa y aula Recurso: fichas de ampliación.
- Actividades interactivas sobre la vida cotidiana de los romanos.	Observación directa. Prueba escrita.	6	Espacio: casa y aula Recurso: ordenadores

### **TERCERA** **EVALUACIÓN**

#### **UNIDAD DIDÁCTICA V: Las clases sociales.**

##### **JUSTIFICACIÓN: BOC Nª 136/15 de julio de 2016 / CONTENIDOS:**

- Morfosintaxis nominal: 4ª y 5ª declinación.
- Morfología pronominal: el pronombre relativo. La oración de relativo.
- Estudio de las preposiciones más significativas.
- Oraciones simples y compuestas.
- Evolución fonética. Latinismos. Evolución de las vocales.
- Organización de la sociedad romana y explicación de las características de las distintas clases sociales.
- Valores cívicos de la sociedad romana , comparándolos con los actuales.
- Iniciación al teatro romano.

##### **Criterios de evaluación:**

2- Diferenciar clases de palabras . Identificar las cinco

##### **Competencias básicas:**

declinaciones. 3- Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos de la oración en textos. 4- Describir el marco histórico de Roma. 7- Interpretar y traducir textos latinos. 8- Aplicar las normas básicas de evolución fonética y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España.		CL, CD, AA,CSC, SIEE, CEC  <b>Estándares de aprendizaje :</b>  3-5,6,11-19,24-30,48-52,53-58	
<b>Secuencia de actividades</b>	<b>Productos/instrumentos de evaluación</b>	<b>N.º sesiones</b>	<b>Observaciones Espacios/contextos /recursos</b>

- Ejercicios de identificación de sustantivos de todas las declinaciones.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	4	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
Concordancia sustantivo-adjetivo-pronombre. Declinación de sintagmas.			
- Identificación del papel del pronombre relativo dentro de su oración y de la concordancia con su antecedente.			
- Análisis morfosintáctico y traducción de textos que contengan los contenidos lingüísticos estudiados.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	8	Espacio: aula Recurso: fichas de diccionario.
- Búsqueda, en pequeño grupo, de información en Internet - sobre los valores cívicos de la sociedad romana y comparación con los actuales. Esquematización de los contenidos encontrados y exposición.	Observación directa. Prueba escrita.	4	Espacio: casa y aula Recurso:ordenador
- Lectura y comentario de alguna comedia de Plauto.	Observación directa. Prueba escrita.	3	Espacio: aula Recurso:obra de Plauto

**UNIDAD DIDÁCTICA VI: La religiosidad y la religión romana.**



**JUSTIFICACIÓN: BOC Nª 136/15 de julio de 2016 / CONTENIDOS:**

- La voz pasiva.
- Conjunciones subordinadas de mayor uso.
- El participio concertado y no concertado.
- Formación de adverbios a partir de adjetivos y pronombres.
- Oraciones simples y compuestas.
- Evolución fonética. Latinismos. Evolución de las consonantes.
- La religiosidad y la religión romana. Dioses, diosas y héroes. Pervivencia en la actualidad, haciendo mención especial a Canarias.

**Criterios de evaluación:**

- 2- Diferenciar clases de palabras . Identificar las cinco declinaciones.
- 3- Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos de la oración en textos.
- 5- Explicar las características de la religión romana, comparándola con otras mitologías y el patrimonio cultural canario.
- 7- Interpretar y traducir textos latinos.
- 8- Aplicar las normas básicas de evolución fonética y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España.

**Competencias básicas:**

CL, CD, AA,CSC, SIEE, CEC

**Estándares de aprendizaje :**6,11-23,24-30, 40-44,  
48-52, 53-58.

<b>Secuencia de actividades</b>	<b>Productos/instrumentos de evaluación</b>	<b>N.º sesiones</b>	<b>Observaciones Espacios/com /recursos</b>
-Ejercicios de formación de participios.			

•Ejercicios de retroversión activa- pasiva y viceversa. •Clasificación de oraciones subordinadas, atendiendo a los nexos que las introducen.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	6	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
- Análisis morfosintáctico y traducción de textos que contengan los contenidos lingüísticos estudiados.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	8	Espacio:aula Recurso: fichas de trabajo / diccionario.
-Ejercicios de evolución fonética. Composición y derivación.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase	2	Espacio: casa y aula Recurso: fichas de ampliación.
Árbol genealógico: De Caos a los Olímpicos. Identidad. Atributos.	Observación directa. Prueba escrita.	3	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
Proyección y comentario de diapositivas.	Cuaderno de clase.		Selección de imágenes y textos.

**UNIDAD DIDÁCTICA VII: El arte romano. La herencia en el patrimonio.**

**JUSTIFICACIÓN: BOC Nª 136/15 de julio de 2016 / CONTENIDOS:**

- El infinitivo concertado y no concertado.
- Oraciones simples y compuestas.
- Evolución fonética. Latinismos. Composición y derivación: prefijos, lexemas y sufijos.
- El arte romano. La herencia en el patrimonio.

**Criterios de evaluación:**

- 2- Diferenciar clases de palabras . Identificar las cinco declinaciones.
- 3- Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos de la oración en textos.
- 6- Describir las características del arte romano. 7- Interpretar y traducir textos latinos.
- 8- Aplicar las normas básicas de evolución fonética y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España.

**Competencias básicas:**

CL, CD, AA,CSC, SIEE, CEC

**Estándares de aprendizaje :**

3-5,6,11-23,24-30,45-47,48-58

<b>Secuencia de actividades</b>	<b>Productos/ instrumentos de evaluación</b>	<b>N.º sesiones</b>	<b>Observaciones Espacios/contextos /recursos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Repaso de declinaciones.</li> <li>• Repaso de conjugaciones.</li> <li>• Repaso de pronombres.</li> </ul>	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	2	Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
- Análisis morfosintáctico y traducción de textos que contengan los contenidos lingüísticos estudiados.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.	2	Espacio: aula Recurso: diccionario.

- Actividades interactivas.	Observación directa. Prueba escrita.	2	Espacio: casa y aula Recurso: ordenadores
- Actividades para trabajar palabras cultas y patrimoniales	Observación directa. Prueba escritas Cuaderno de clase	2	Espacio aula Recurso: fichas de trabajo.
- Realización de ejercicios relacionados con la evolución fonética, prefijos, lexemas y sufijos.	Observación directa Cuaderno de clase. Prueba escrita.	2	Espacio aula. Recurso: fichas de trabajo.
- Exposición de los temas culturales.	Observación directa.	2	Espacio : aula de informática. Recurso: ordenador.

## **6.- METODOLOGÍA.-**

El modelo didáctico mixto es el que pretendemos llevar a cabo con nuestro alumnado: en parte expositivo y en parte de investigación por descubrimiento guiado. Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno, orientando nuestro quehacer a estimular la capacidad de aprender a aprender y fomentando el desarrollo de la capacidad de autonomía. Partiremos siempre de los contenidos previos de los alumnos y promoveremos el desarrollo de propias estrategias que potencien la autonomía del aprendizaje.

Se promoverá la adquisición de aprendizajes significativos, estableciendo relaciones entre el mundo antiguo y el actual, buscando, siempre que sea posible, la motivación del alumnado en la cercanía a su entorno de lo trabajado. Esto nos permitirá abrir el proceso de enseñanza-aprendizaje y traspasar el espacio del centro educativo.

Cada unidad didáctica comenzará con unas actividades iniciales para conocer el grado de conocimientos previos del alumno, así como una actividad de introducción de los contenidos que serán objeto de estudio. Las explicaciones de las diferentes cuestiones a tratar irán acompañadas de actividades de desarrollo y aplicación para que el alumno afiance la asimilación de los contenidos. Al finalizar cada unidad se realizarán actividades de síntesis con el fin hacer una revisión de los aprendizajes.

En el trabajo de los contenidos morfológicos se partirá de la comprobación del nivel de conocimientos de la lengua castellana, se pasará a la explicación por parte del profesor de los elementos de la palabra y sus correspondientes valores y se procederá al estudio de las desinencias mediante cuadros sinópticos para observar la relación de semejanza o diferencia entre ellas. Del mismo modo para el estudio de la sintaxis se comenzará por el estudio de las funciones sintácticas de los casos y de las oraciones más simples. Las cuestiones sintácticas se irán abordando de forma progresiva y conforme se vaya adelantando en la morfología, con el fin de que desde los primeros momentos el alumnado pueda acceder a los textos mediante la traducción de oraciones sencillas.

En la explicación y aprendizaje de las estructuras morfosintácticas latinas se procederá más por la reflexión y deducción que por la simple memorización.

La interpretación de textos en castellano será el medio preferido para la obtención de información sobre los contenidos históricos, culturales o literarios, sin prejuicio de que se recurra también a medios audiovisuales e Internet. Seguiremos de forma general las siguientes fases:

- 1º. Presentación del texto.
- 2º. Guión de los aspectos que deben ser extraídos.
- 3º. Puesta en común y conclusiones.
- 4º. Estudio de la información.

En lo que se refiere al léxico, es obvio que para dominar una lengua se hace imprescindible conocer su vocabulario, por tanto, se seleccionarán principalmente los términos de mayor frecuencia y los que se encuentren en el origen de los términos castellanos que sean objeto de estudio.

## **7.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.-**

Teniendo en cuenta los contenidos y las actividades a desarrollar, los recursos y materiales necesarios serán los siguientes:

- Esquemas de cada bloque temático y cuadros sinópticos (sobre aspectos morfológicos, sintácticos o relativos a temas culturales) tanto elaborados por los propios alumnos como facilitados por el profesor.
- Textos originales adaptados a las exigencias de cada bloque temático.
- Se fomentarán los medios audiovisuales: proyector, ordenador, pizarra digital, etc.
- También nos serviremos de otros medios de apoyo más familiares, como mapas, pizarra, libros de consulta, etc.
- Podrán ayudar al alumno en su aprendizaje materiales manipulables como la cerámica, el mosaico, las maquetas, planos, creación de “cómic” o representaciones teatrales, etc. que además fomentan la interdisciplinariedad.
- Como material didáctico, los alumnos trabajarán el material que el profesor les proporcione en fotocopias, así como el cuaderno de clase, y en el caso de los alumnos de Latín II el diccionario de latín VOX o SM.
- Asimismo, se contará con el apoyo de la bibliografía existente en el Departamento, como fuente de consulta por el alumnado.
- Banco de imágenes.
- Aula Medusa con ordenadores con conexión a Internet.

## **8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.-**

Realizamos la programación teniendo muy presente que la clase no es un todo homogéneo. Las actividades, las estrategias de aprendizaje y las formas de agrupamiento están pensadas para que todos los alumnos puedan hacer un seguimiento de los contenidos que se trabajen. Esta diversidad la atendemos proponiendo flexibilidad en el tiempo de realización de las tareas, de manera que se respeten los diferentes ritmos de aprendizaje y prestando mayor apoyo a los alumnos que lo necesiten. Este apoyo consistirá fundamentalmente en mayor atención del profesor, propuesta de actividades de refuerzo y selección guiada de tareas y utilización de recursos diferenciados.

## **9.- TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LOS VALORES.-**

El estudio del Latín nos proporciona un material en nuestro propósito educativo de formar al alumnado y de darles unas pautas útiles para su vida pública y privada.

En el desarrollo de los distintos conceptos y procedimientos trataremos los siguientes valores:

**Igualdad de oportunidades de ambos sexos:** en los textos clásicos y actuales reconoceremos situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y reflexionaremos sobre las situaciones observadas con el objetivo de favorecer la igualdad y el respeto al sexo contrario en cualquier situación de la vida cotidiana.

**Educación para la paz:** reconoceremos en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo clásico en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos

pueblos y la convivencia. Aplicaremos las normas que rigen el intercambio comunicativo, sabiendo respetar y aceptar las ideas y opiniones de los demás.

**Educación para la convivencia:** el acercamiento a los orígenes de nuestra cultura, en sus diversos ámbitos, pone de manifiesto las relaciones y las coincidencias que existen en distintos países. La diversidad de creencias y religiones reflejada en múltiples mitos y tradiciones favorece el valor de la coexistencia de distintas culturas.

**Educación cívica:** el patrimonio histórico y artístico que heredamos de los griegos y romanos ayuda a apreciar los valores culturales de nuestra civilización. Promovemos actitudes de respeto hacia todo lo relacionado con el arte y la cultura clásica en particular y de toda en general.

## **10.- CONCRECIÓN DE PROGRAMAS DE CONTENIDO PEDAGÓGICO A DESARROLLAR EN EL CENTRO.-**

Los departamentos de Latín y griego aplicarán los siguientes Planes acordados por el claustro de nuestro centro:

- **Plan de ortografía:** El Claustro del Profesorado del IES San Bartolomé, consciente de la importancia de la ortografía de la lengua castellana, acuerda establecer los siguientes criterios de carácter general para todas las materias que cursa el alumnado:

### **ACUERDO ORTOGRAFÍA (TODAS LAS ÁREAS (EXCEPTO LENGUA CAST. Y LIT.)**

La tabla recoge el número máximo de faltas de ortografía por nivel y evaluación.

	1ªEvaluac.	2ªEvaluac.	3ªEvaluac.
1º	12	10	8
2º	10	8	6
3º	8	6	4
4º	6	4	3
1º Bach.	5	3	2
2º Bach.	5	3	2

A partir de estos límites, cada falta cometida supondrá **0'20** puntos menos en la nota del ejercicio, pudiendo ésta bajar hasta **1** punto.

- En la tercera evaluación, y en los casos en que se supere el límite establecido de faltas de ortografía, se tendrá en cuenta la evolución del alumno.
- Las faltas que se repitan se contabilizan una sola vez.
- Se informará a los padres de que la corrección ortográfica será un criterio más de calificación y que, por lo tanto, se tendrá en cuenta para superar cada una de las materias.
- Estos criterios se flexibilizarán para el alumnado que conlleve medidas de atención a la diversidad.

- **Plan de Lectura:** De igual modo, convencidos de que es nuestra labor predisponer y reforzar el hábito de lectura de nuestro alumnado y trabajar en el desarrollo de la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, se elabora un plan aplicable semanalmente por los diferentes departamentos. Por nuestra parte, contribuimos a este plan con la selección de obras de teatro y lecturas adaptadas, preferentemente aquellas que creemos despiertan mayor interés en el alumnado (leyendas, curiosidades, el mundo de los dioses y héroes y de la mitología en general) junto a otras que nos permiten constatar la pervivencia de aspectos clásicos en nuestra sociedad.

## **11.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.-**

### **PROCEDIMIENTOS:**

El carácter de la evaluación de las materias será continuo, por lo que la observación del esfuerzo diario del alumnado, las preguntas en clase, el análisis de las tareas y las pruebas tanto escritas como orales, individuales o colectivas serán fundamentales para evaluar el proceso de aprendizaje llevado a cabo de forma continuada. Para valorar el proceso de aprendizaje de cada alumno se debe determinar su punto de partida con la evaluación inicial, examinar los logros que va adquiriendo a lo largo del curso con la evaluación formativa y comprobar el grado de adquisición de las competencias y del logro de los criterios de evaluación con la evaluación final.

### **INSTRUMENTOS:**

La evaluación de la evolución del alumno se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación del trabajo en el aula: esto nos permite analizar de manera directa el seguimiento y la dedicación diaria del alumno a la materia; podemos detectar problemas de comprensión o de aplicación del método de trabajo en algún alumno e intervenir de forma inmediata para corregir o mejorar las deficiencias e impedir que las dificultades se agranden.
- Observación de la actitud e interés por la materia: por la experiencia de cursos anteriores, el alumnado que muestra interés por la materia y mantiene una actitud positiva ante ella no suele tener problemas para superarla ya que al ser una asignatura que estudian por primera vez, no van a tener carencias de cursos anteriores que les sirva de impedimento para ello y los contenidos que se trabajan son fácilmente superables con dedicación.
- Participación en el aula: un alumno con una actitud participativa en la clase, además de mostrar interés en aprender, favorece el desarrollo de la clase permitiendo que los compañeros aprendan de lo que él aporte e incluso al plantear dudas de forma coherente permite al profesor detenerse en aspectos concretos y a los alumnos darse cuenta de las dificultades y reforzar con las aclaraciones del profesor.

- Trabajo cooperativo: en las actividades que se realicen tanto en pequeño grupo, como con la totalidad de los alumnos de la materia se puede observar el grado de responsabilidad en las tareas encomendadas, si participa en la toma de decisiones, si realiza las actividades propuestas y las entrega en el momento acordado y si corrige los errores que se le hayan advertido.
- Exposición oral de los trabajos realizados: con ellos se puede valorar además del contenido de los mismos, la creatividad, la competencia digital al elaborar la presentación de los contenidos y la expresión oral al exponerlos al resto de la clase. El alumno para llevarlo a cabo solo podrá disponer de un pequeño guión, penalizando a los alumnos que se limitan a leer los contenidos que debe exponer.
- Realización de las tareas de casa: cada día se mandará a los alumnos una serie de actividades que tendrán que realizar en casa con el fin de que puedan asimilar los contenidos trabajados en el aula; estas tareas de casa serán siempre actividades que no les llevará más de 30 minutos. Su realización o no nos da información sobre el esfuerzo, la responsabilidad e incluso la madurez del alumno.
- Pruebas escritas: a lo largo de todo el curso se realizarán pruebas escritas, normalmente 2 o 3 por evaluación. En ellas además de poder valorar el dominio de los contenidos, se podrá obtener información acerca de la expresión y comprensión del alumnado. Se procurará que en ellas se pregunte una relación de cuestiones que se refieran a todos los criterios de evaluación determinados para ese trimestre (análisis y traducción, declinación y conjugación. Etimología, comentario de imágenes de contenido mitológico, comentario de textos de autores latinos sobre los temas culturales o literarios que se estén trabajando.

## **12.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.-**

Siguiendo el documento de las Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica, un criterio de calificación es una descripción de un nivel de adquisición de los aprendizajes y establece la correspondencia entre esta descripción y la convención que se utiliza en los documentos oficiales.

En este sentido, los criterios de evaluación, concretados en los estándares de aprendizajes evaluables, serán la base para el análisis de todos y cada uno de los instrumentos de evaluación. El estudio minucioso de cada instrumento ayudará a decidir en qué nivel de logro (criterio de calificación) se encuentra el alumnado con respecto a cada uno de los aprendizajes que se han puesto en juego.

Por todo lo anterior, la calificación de la materia se obtendrá de las calificaciones de los instrumentos utilizados para evaluar los estándares o bloques de estándares comprendidos en los criterios de evaluación, asociados a su vez a las competencias clave.

Teniendo en cuenta que los contenidos de la materia se presentan organizados en bloques de aprendizaje, asociados a sus correspondientes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, hemos decidido seguir el siguiente criterio de calificación:

El 80% de la nota se obtendrá de los criterios correspondientes a los bloques I, II, III, V y VI, dedicados al estudio de la lengua latina. (alfabeto, morfología, sintaxis, textos y léxico)

El 20% de la nota se corresponderá con los criterios del Bloque IV, referidos a cuestiones históricas y culturales.

Si por cualquier circunstancia no previsible, no se trabajaran los contenidos del Bloque IV, la nota versará sobre el resto de los Bloque de Aprendizaje.

En la realización de trabajos individuales o en grupo se valorará:

- 1.- Entrega puntual.
- 2.- Búsqueda de información.
- 3.- Selección de contenidos.
- 4.- Creatividad y originalidad.
- 5.- Exposición que se haga del mismo.
- 6.- Cuidado de la expresión: caligrafía, uso correcto de las mayúsculas, ortografía, adecuación, cohesión, coherencia y corrección.
- 7.- Presentación, orden y limpieza.
- 8.- Adecuación a las indicaciones previstas para la actividad.

Los aspectos 3, 4, 6, 7 y 8 serán tenidos también en cuenta en las pruebas objetivas.

### **13.- PLAN DE REFUERZO PARA ALUMNADO REPETIDOR O CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.-**

Realizamos la programación teniendo muy presente que la clase no es un todo homogéneo. Las actividades, las estrategias de aprendizaje y las formas de agrupamiento están pensadas para que todos los alumnos puedan hacer un seguimiento de los contenidos que se trabajen. Ahora bien, para aquellos alumnos que, por diferentes motivos, presenten dificultades de aprendizaje, se seguirá uno o varias de las medidas que se indican a continuación, dependiendo del grupo, del alumnado en concreto y de las circunstancias concretas que hayan motivado sus dificultades para el aprovechamiento de la materia:

**M1.** Coordinación con las familias, mediante el uso y supervisión de la Agenda, WebEkade u otros medios.

**M2.** Utilización de la Agenda, Diario de Clase o Portafolio para reforzar la organización del alumno y que tome conciencia de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

**M3.** Reubicación del alumno o búsqueda de agrupamientos más favorables para su aprendizaje.

**M4.** Atención y asesoramiento individualizado del alumno sobre sus dificultades, así como sobre las estrategias necesarias para superarlas.

**M5.** Coordinación entre el tutor y el equipo educativo para implementar medidas comunes.

**M6.** Programación de actividades de Aprendizaje Cooperativo o de Aprendizaje basado en proyectos para propiciar el aprendizaje entre iguales.



**M7.** Medidas de motivación e integración (Asunción de responsabilidades, valoración positiva ante el grupo/individualmente, evaluación individualizada, dinámicas grupales...)

**M8.** Propuesta de actividades de refuerzo, no previstas para el resto, sobre las dificultades que se hayan detectado.

**M9.** Propuesta de actividades previstas para el grupo, que no hayan sido realizadas por el alumno, con asesoramiento sobre su realización y posterior evaluación o autoevaluación.

**M10.** Propuesta de actividades explicativas y/o de refuerzo guiadas, recurriendo para ello a materiales curriculares no previstos para el grupo (Fichas con explicaciones, plataformas online, actividades del libro digital, videotutoriales...)

**M11.** Realización de pruebas o actividades de seguimiento y/o recuperación de los aprendizajes.

#### **14.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN.-**

Teniendo en cuenta que los contenidos de cada evaluación se tratan en la siguiente, una vez superada la misma, se considerará recuperada la anterior. Por tanto, el alumnado que suspenda la última evaluación tendrá la materia suspendida.

Si un alumno suspende en Junio, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de Septiembre que consistirá en una prueba escrita basada en los estándares de aprendizajes que se consideren imprescindibles. En ella se valorarán los mismos aspectos ya recogidos en los criterios de calificación de la evaluación ordinaria.

#### **15.- SISTEMA EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN.-**

Como se recoge en el artículo 2.5 de la Orden 3 de septiembre de 2016, cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos. Así, los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación por rebasar el porcentaje permitido en faltas de asistencia injustificadas, se examinarán en una convocatoria extraordinaria en el mes de Junio de una prueba escrita que recogerá la totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables que establezca el departamento. Esta prueba escrita supondrá el 100% de la nota.

#### **16.- CRITERIOS ESPECÍFICOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA.-**

- . Aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos y establecer la relación semántica entre un término y un cultismo.
- . Formar familias de palabras y aplicar los mecanismos de composición y derivación.
- . Reconocer la etimología de elementos propios de la lengua científica y técnica y deducir su significado.
- . Explicar el significado de expresiones y locuciones usuales de origen latino, incorporadas a las lenguas conocidas por el alumnado y explicar su significado.
- . Conocer e identificar los elementos morfológicos y estructuras sintácticas básicas de la lengua latina y compararlo con los de la propia lengua.
- . Traducir frases y textos breves y sencillos.
- . Descubrir la pervivencia de la cultura y lenguas clásicas en Canarias.

- . Situar en un mapa los lugares más destacados relacionados con la historia de Roma.
- . Conocer algunos aspectos relevantes de la vida cotidiana de Roma y compararlos con los de la vida actual.

Teniendo en cuenta que la programación podría necesitar ajustes a lo largo del curso, los **contenidos mínimos para la prueba extraordinaria** se establecerán en el tercer trimestre del curso y serán convenientemente comunicados al alumnado y sus familias.

### **17.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.-**

No se propone ninguna. No obstante, si a lo largo del curso escolar surgiera alguna de interés para la materia, se propondrá para su realización y aprobación a la Dirección del Centro y del Consejo Escolar.

### **18.- PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN VALORAR EL AJUSTE ENTRE EL DISEÑO, EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.-**

Cada trimestre, una vez finalizada la evaluación pertinente, se valorará si los contenidos previstos se han impartido en su totalidad, o ha sido necesario un ajuste de los mismos, siempre teniendo en cuenta la diversidad del alumnado que condicionará la consecución de los mismos.

Así mismo, se hará constancia en las actas del departamento de los cambios que se produzcan, el motivo y los posibles cambios en la programación.

## 2º DE BACHILLERATO

### 1.-INTRODUCCIÓN.-

La materia de Latín I y II tiene como objetivo inicial introducir al alumnado en el aprendizaje básico de la lengua latina, para profundizar en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, que le permita acceder directamente a los textos originales o adaptados más importantes de la tradición literaria latina, por medio de los que nos ha llegado una buena parte del denominado legado clásico. También persigue, mediante la interpretación y comentario de textos clásicos, un mayor acercamiento a los aspectos culturales de la civilización romana que constituyen la base de nuestra cultura occidental.

Además, el aprendizaje de la lengua latina contribuye a que el alumnado pueda dominar la expresión oral y escrita de su propia lengua en diversos tipos de contextos, mensajes y registros lingüísticos. La comparación con la lengua española y otras que conozca o estudie permitirá apreciar semejanzas y diferencias en las categorías y estructuras gramaticales de todas ellas. Este procedimiento, además de ayudar a que logre expresarse con fluidez y corrección en su lengua, mejorando así la competencia lingüística, permitirá al alumnado abordar con mayor probabilidad de éxito el estudio de otros idiomas modernos. Como lengua flexiva que es el latín, su aprendizaje requiere un esfuerzo intelectual que precisa del desarrollo de hábitos de estudio y disciplina, lo que supone la mecanización de diferentes procesos cognitivos que intervienen en la resolución de problemas, el juicio crítico y la toma de decisiones y que pueden aplicarse a otros aspectos de la vida.

Consta de seis bloques de aprendizaje:

En **primero de Bachillerato** se pretende que el alumnado adquiera un conocimiento aceptable de la lengua latina (a la que se dedican cinco bloques de aprendizaje), familiarizándolo con el abecedario latino y su correcta pronunciación; la historia y evolución del latín hasta las lenguas romances; las formas regulares de las flexiones nominal, pronominal y verbal, en voz activa y pasiva, que le permitan identificar las estructuras sintácticas básicas de las oraciones simples y compuestas; y las de participio e infinitivo más frecuentes. Se iniciará al alumnado también en las técnicas de traducción, propiciando, de forma progresiva, el uso adecuado del diccionario bilingüe latín-español, y la retroversión de oraciones o pequeños textos. Además, se tomará contacto con la cultura latina (al que se dedica el bloque de aprendizaje IV) desde su geografía e historia; instituciones políticas y sociales; la familia romana; su mitología y pervivencia en las manifestaciones artísticas (literatura, música, artes plásticas y visuales...) de las diferentes épocas o en la tradición religiosa; hasta el proceso de romanización de Hispania o el arte romano. Asimismo, se estudiarán los procedimientos de composición y derivación del léxico latino, los prefijos y sufijos más frecuentes, así como los cultismos, las reglas de evolución fonética del latín al castellano, y las expresiones o locuciones de uso actual. Con todo esto, quedarán sentadas las bases suficientes para la continuación, en su caso, de estudios relacionados con las humanidades y las ciencias sociales.

En **segundo de Bachillerato** se parte de los aprendizajes morfosintácticos adquiridos en el primer curso y se profundizará en estas estructuras, introduciendo mayores niveles de complejidad: formas menos usuales de las flexiones nominal, pronominal y verbal (sustantivos, comparativos y superlativos irregulares, verbos irregulares y defectivos...), nexos subordinantes y cuestiones de sintaxis del infinitivo y participio, gerundio, gerundivo y supino. Aprendizajes que permitirán al alumnado interpretar y traducir textos latinos originales o adaptados, pertenecientes a diversos géneros, épocas y autores, y realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de los mismos. También se introducirá en este nivel de la etapa el estudio de distintos géneros literarios. El alumnado conocerá las características de todos ellos e interpretará fragmentos

literarios, identificando las características más representativas de cada género, sus autores, su estructura..., así como los paralelismos entre la literatura latina y la posterior.

## 2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.-

- **Competencia de Comunicación lingüística (CL):** Los contenidos propiamente lingüísticos ocupan la mayor parte de los bloques de aprendizaje. El conocimiento de los mecanismos y elementos de la lengua latina permite que el alumnado pueda desarrollar sus habilidades lingüísticas y los fundamentos morfológicos y sintácticos de nuestra lengua, poniéndolos al servicio de las cinco destrezas que establece el marco común de referencia para las lenguas: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir. Una de las metas de la enseñanza del latín es que sirva al alumnado para mejorar su comprensión y comunicación oral y escrita. Igualmente, le ayudará a tomar conciencia de los diferentes tipos de textos, literarios y no literarios, y sus principales características.
- **Competencia digital (CD):** se logra mediante el desarrollo de destrezas relacionadas no solo con la búsqueda, la selección, el análisis, la interpretación y la transformación de la información, sino también con la creación de producciones orales y escritas, e incluso visuales (murales, presentaciones digitales, *collages*, *lapbooks*, exposiciones, informes...), de forma individual, en grupo o de manera colaborativa, y en contextos formales, no formales e informales (aula virtual, redes sociales, blogs de aula, wikis, radio del centro, periódicos on line de la zona de cercanía...), para la adquisición de los aprendizajes referidos a la vertiente cultural de la materia; convirtiéndose, de este modo, las TIC en una herramienta muy válida para la comunicación del conocimiento adquirido.

También para la vertiente lingüística de la materia el alumnado puede servirse de diversas herramientas webs, programas o aplicaciones informáticas para el aprendizaje y la práctica de los elementos básicos de la flexión nominal y verbal latina (generadores de declinaciones y conjugaciones), y del análisis gramatical (generadores de análisis sintácticos de frases y textos latinos); y de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos on line que posibilitan el aumento del caudal léxico del alumnado en su propia lengua y en otras que conoce, así como construir un aprendizaje propio.

- **Competencia para Aprender a aprender (AA):** se establece en cuanto que la materia de Latín ayuda a desarrollar una serie de estrategias de aprendizaje (metacognitivas, sociales, afectivas, cognitivas...) y capacidades que entran en juego en el tratamiento de esta materia como la organización y la gestión de los conocimientos; la planificación, la supervisión y la evaluación del resultado y del proceso; y la auto-eficacia, la confianza, la atención, la concentración, la memoria y la motivación por la consecución de los objetivos previstos, perseverando en ese aprendizaje y regulando el propio alumnado la adquisición del conocimiento para su progreso autónomo. En este sentido, el conocimiento de esta materia exige la puesta en práctica de diversos procesos mentales que requieren la aplicación de aprendizajes gramaticales adquiridos *a priori*: el análisis de formas nominales y verbales, la identificación de casos y funciones, el establecimiento de relaciones sintácticas, la selección de términos para la traducción o retroversión, la utilización correcta del diccionario, la planificación y la creación de una versión original en su propia lengua y, por último, la supervisión y la evaluación del resultado, esto es, de la traducción. El alumnado debe tomar conciencia del proceso mental requerido en cada momento y aplicarlo, y, en su caso, reconducir su propio proceso de aprendizaje. También se contribuye al desarrollo de esta competencia al propiciar el aprendizaje autónomo de otros idiomas mediante la apreciación de variantes y coincidencias morfológicas, sintácticas y léxicas del latín con otras lenguas que estudie o conozca el alumnado (español, griego, inglés, francés, alemán, italiano...) y el diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares.

- **Competencias sociales y cívicas (CSC)**: supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los demás, y a través de la materia troncal de Latín se favorece también su logro. Se hace fundamental, en este caso, conseguir los conocimientos que permitan comprender y entender no solo la organización y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones más representativas de Roma, sino también los rasgos que caracterizan el modo de vida del pueblo romano, incidiendo en la comprensión de los cambios que se han producido desde aquella época hasta la actual en la organización social y en la participación de la ciudadanía en la vida pública. De esta forma, el conocimiento de la realidad social y familiar del mundo en el que vivían los grupos humanos de la civilización romana, sus conflictos personales y grupales, así como los espacios y territorios en que se desarrollaba su vida diaria, comparando sus valores cívicos con los del momento presente, deberá propiciar una reacción crítica ante cualquier tipo de discriminación, bien sea por la pertenencia a un grupo social, étnico o religioso determinado, o por la diferencia de sexos. Así, se favorece que el alumnado participe de manera activa, eficaz y constructiva en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado; se sirva de la negociación y la aplicación de normas de igualdad para todas las personas, como instrumentos válidos en la resolución de los conflictos; y se implique y comprometa, personal y colectivamente, en la mejora social, fomentando la educación en valores.
- **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)**: en la medida en que se utilizan, para la elaboración de productos y trabajos de investigación sobre diversos aspectos y ámbitos de la civilización romana, procedimientos que exigen elegir, planificar, organizar, y gestionar conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes, además de evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. En las producciones que se realizan para el conocimiento de Roma se promueve que el alumnado actúe de una forma creadora e imaginativa y con responsabilidad, y muestre predisposición, por un lado, hacia el trabajo en grupo o colaborativo, por lo que debe disponer de habilidades de cooperación, negociación, liderazgo y responsabilidad, y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas; y, por otro lado, a la puesta en común de resultados, lo que implica asumir riesgos, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado.
- **Competencia en Conciencia y expresiones culturales (CEC)**: se logra mediante el conocimiento y la valoración de la funcionalidad de los motivos mitológicos en el arte clásico y en la religión, y su pervivencia en el arte contemporáneo; del importante patrimonio arqueológico y artístico romano que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación y expresión humanas, a la vez que fomenta el interés por la conservación cultural; y de los temas, los tópicos y los personajes de la literatura latina como fuente de inspiración para escritores y escritoras posteriores de la literatura occidental europea y americana, incluyendo a autores canarios. Todo esto proporciona referentes para hacer una valoración crítica de las creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y en la mitología romana, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchas ocasiones, toman su base icónica del mundo clásico, en general, y del mundo latino, en particular, con lo que el alumnado desarrolla el disfrute estético y la creatividad como fuente de formación y enriquecimiento personal.

### **3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.-**

El bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

La materia de Latín I y II contribuye a alcanzar los objetivos de etapa **a,b,c,d,e,g,h, k,l** de Bachillerato.

Los **objetivos a, b y c** contribuyen a fomentar en el alumnado el espíritu crítico ante desigualdades de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. El derecho romano, sus organismos, el estudio de la sociedad romana y su estratificación, el papel desempeñado por los diferentes miembros de la familia y la identificación de los estereotipos culturales de la época, el papel de la mujer en la sociedad romana propician el contraste con situaciones sociales del momento actual, desarrollando un espíritu crítico y madurez personal. Estos aspectos contribuyen al crecimiento personal y social del alumnado.

Los **objetivos d, e** contribuyen a desarrollar y afianzar en el alumnado hábitos de lectura, estudio y disciplina, así como el dominio de la lengua castellana. La planificación de trabajos individuales, en grupo o colaborativos, requieren la búsqueda y tratamiento de información, diseño y confección de productos escolares que, a su vez, precisan del diálogo entre iguales, puesta en común de resultados y resolución de dificultades en su desarrollo. El estudio de las estructuras gramaticales latinas debe propiciar una comparación con las del alumnado y otras que conozca, y permitir, de este modo, su consolidación. Por otro lado, el conocimiento de los procedimientos de formación y evolución de palabras en latín y español ayuda a una mejor percepción del funcionamiento de su lengua, mejora la expresión y comprensión oral y escrita, precisa mejor el significado de términos conocidos y permite descubrir otros no conocidos a priori e incorporarlos a sus vocabulario.

El **objetivo g** relacionado con la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, con solvencia y responsabilidad, se consigue al servirse de ellas el alumnado para, no solo acceder, seleccionar y procesar la información presente en distintos entornos virtuales (wikis colaborativas, redes sociales, aulas virtuales, webs y blogs temáticos...) y que se requiera en la confección de diversos productos escolares, sino también para manejar herramientas digitales, software específico y aplicaciones para dispositivos móviles (diccionarios online, aplicaciones en Internet para practicar de la morfología y sintaxis latina...) y para presentar y divulgar dichos producciones.

Se contribuye a lograr el **objetivo h** a través de los aprendizajes relacionados con el conocimiento de los hechos históricos de la cultura latina y su relación con otras circunstancias o situaciones contemporáneas, junto con su organización política, religiosidad y el modo de vida de su ciudadanía, y a que permitirá al alumnado adquirir una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental con respecto a otros territorios, y valorar el papel, especialmente el desempeñado por la mujer, de la civilización romana en la evolución de la historia y cultura occidentales.

Por último, se contribuye a desarrollar los **objetivos k y l** al interpretar textos literarios latinos, analizando las características propias de cada género, y explorar la pervivencia de los géneros, temas y personajes de la tradición latina en la literatura contemporánea y, de forma particular, en escritoras y escritores canarios. Asimismo, el reconocimiento de la pervivencia de la tradición mítica romana en la música, escultura, literatura, pintura, cine... de la cultura occidental, también contribuye a desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento personal, desarrollando la sensibilidad artística y literaria.

#### **4.- CONTENIDOS (BLOQUES DE APRENDIZAJE) . CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

Los contenidos de la materia de Latín I y II se centran en dos grandes ámbitos: la lengua y la cultura latinas. Se presentan organizados en bloques de aprendizaje que, con algunos matices, se repiten en los dos cursos de la etapa. Estos bloques han de tratarse de manera conjunta, a fin de dar una visión integradora de la civilización romana.

I. «**El latín, origen de las lenguas romances**»: Se centra en el análisis de la historia de la lengua latina, desde sus inicios como lengua de origen indoeuropeo, hasta el momento actual con la pervivencia de términos patrimoniales, cultismos y neologismos, pasando por el origen del alfabeto latino y su pronunciación, y la diferenciación de las lenguas que se hablan en España: romances y no romances. No obstante, en Latín I se hace referencia, además, a los espacios geográficos en los que se desarrolló la lengua latina.

II. «**Morfología**» y III. «**Sintaxis**»: se contempla el dominio de las formas regulares de la morfología nominal, pronominal y verbal, en Latín I, y de las menos usuales e irregulares, en Latín II. Con estos aprendizajes el alumnado deberá ser competente para determinar las relaciones morfosintácticas que mantienen todos los elementos en una oración o en un texto. Para ello, ha de conocer las estructuras oracionales latinas y las funciones de sus elementos, las formas de subordinación, construcciones de infinitivo, participio, gerundio, gerundivo y supino, conjugación perifrástica..., introduciendo, progresivamente, formas de mayor complejidad. El dominio eficaz de los aprendizajes presentes en estos dos bloques de aprendizaje capacitará al alumnado para afrontar con éxito la traducción e interpretación de textos latinos, aprendizajes presentes en otros bloques, a la vez que le permite apreciar variantes y coincidencias entre su lengua y otras lenguas modernas que conozca

IV. «**Roma: historia, cultura y civilización**»: Agrupa los aspectos relacionados con la civilización romana.. «Roma: historia, cultura, arte y civilización», en Latín I, y «Literatura romana» en Latín II. El objetivo para Latín I será no solo la descripción de los hitos históricos más relevantes y su relación con otras circunstancias contemporáneas, a la vez que las formas propias de su organización política y social, con especial atención al papel desempeñado por la mujer; sino también la descripción del ámbito religioso y la religión romana, insistiendo en la pervivencia de la tradición mítica clásica en diversas manifestaciones artísticas de la cultura occidental, y del denominado «imaginario canario grecolatino» en el patrimonio cultural canario, al mismo tiempo que prestando especial atención a las manifestaciones artísticas y a los rasgos más destacados de sus edificaciones públicas, su urbanismo e influencia posterior. En Latín II, los contenidos del bloque de aprendizaje se centran en las manifestaciones literarias de la civilización romana, que se basan en el estudio del origen y la evolución de los distintos géneros y en el reconocimiento de sus características y autores mediante la lectura y comentario de obras originales, así como en su pervivencia como base literaria de la cultura europea y occidental.

V. «**Textos**»: Pretende que el alumnado aplique los aprendizajes de tipo gramatical, adquiridos previamente, en la traducción e interpretación de frases y textos y que identifique las características formales de estos y realice comentarios históricos, culturales o sociales de los mismos.

VI. «**Léxico**»: Persigue que el alumnado reconozca los diferentes formantes de las palabras y que se familiarice con los procedimientos de derivación y composición de palabras, tanto del latín como de su propia lengua; que identifique la etimología y conozca el significado de palabras de origen latino presente en su lengua; y que reconozca los latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Con ello podrá enriquecer considerablemente su caudal léxico y mejorar su competencia lingüística.



## **CONTENIDOS Y DISTRIBUCION POR EVALUACIONES.**

### **1ª- EVALUACIÓN.**

- Repaso de la morfosintaxis nominal: sustantivos y adjetivos.
- Repaso de la morfosintaxis pronominal.
- Repaso de la flexión verbal regular e irregular.
- Repaso de las formas nominales: el participio. –Repaso de la sintaxis oracional: oraciones simples y compuestas, oraciones de relativo.
- Evolución fonética, morfológica y semántica de los distintos vocablos que surgen en los textos. Expresiones latinas más usuales.
- Traducción de textos de autores, seleccionados según el grado de complejidad, que estén relacionados con los contenidos culturales.
- La historiografía: César y Salustio.
- El teatro: Plauto.
- Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los temas culturales. Acercamiento al contexto histórico, social y cultural de los textos traducidos.

### **2º EVALUACIÓN**

- Subordinadas con ut (completivo, final y consecutivo),ne, cum (temporal e histórico) y quod. - Composición y derivación.
- El infinitivo: Oraciones concertadas y no concertadas. El gerundio y gerundivo.
- Traducción de textos latinos relacionados con los temas culturales estudiados.
- Lectura comprensiva de fragmentos traducidos relacionados con los temas culturales. Composición y Derivación.
- Evolución fonética, morfológica y semántica de los distintos vocablos que aparecen en el texto.
- Expresiones latinas más usuales
- La épica: Virgilio y Ovidio.
- La Lírica: Catulo y Horacio.-

### **3º EVALUACIÓN**

- Traducción de textos latinos relacionados con los temas culturales estudiados.
- Lectura comprensiva de fragmentos traducidos relacionados con dichos contenidos para su acercamiento histórico, social y cultural.
- Composición y Derivación.
- Evolución fonética, morfológica y semántica de los distintos vocablos que aparecen en los textos.
- Expresiones latinas más usuales.
- La oratoria.-Cicerón.
- Canarias y la antigüedad clásica.

<b>Criterio de evaluación</b> <b>1. Aplicar las reglas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar, distinguir y analizar los distintos formantes de las palabras (prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; y diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, de manera que entienda que las lenguas son un instrumento vivo de comunicación que se transforma y evoluciona con el uso del hablante.</b>		<b>COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES</b>
<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>  1, 2, 3, 4, 5.	<b>Contenidos</b> 1. Explicación de los cambios fonético del latín al castellano y a otras lenguas romances de la Península, identificando diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias. 2. Explicación del significado de palabras a partir de su descomposición y derivación, y análisis etimológico de sus partes. 3. Distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles. 4. Reconocimiento de los prefijos y sufijos latinos más productivos en nuestra lengua. 5. Empleo de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato papel y digital para el tratamiento del significado de las palabras de origen latino en nuestra lengua.		

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>2. Distinguir las categorías gramaticales de la lengua latina, así como mostrar un conocimiento preciso de las flexiones nominal, pronominal y verbal, en sus formas regulares y, especialmente, en las menos usuales e irregulares y defectivas, mediante la identificación y el análisis morfológicos de todas las formas nominales, pronominales y verbales presentes en textos latinos originales. Realizar la traducción y la retroversión de todo tipo de formas de la flexión verbal, para consolidar las estructuras gramaticales de su propia lengua, a través de la comparación de la morfología latina con la de las lenguas que usa o estudia, mejorando de esta manera su competencia lingüística.</b></p>		<b>COMPETENCIAS: CL, AA</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: MORFOLOGÍA</b>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p style="text-align: center;">6, 7, 8, 9, 10.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción de las categorías gramaticales o clases de palabras del latín clásico y de sus características (términos variables o con flexión, como sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos; y términos invariables o sin flexión como preposiciones, interjecciones, adverbios y conjunciones).</li> <li>2. Reconocimiento de las formas regulares y las menos usuales e irregulares de la flexión nominal y pronominal. Declinación de estructuras nominales.</li> <li>3. Reconocimiento de los temas y modos de la conjugación regular e irregular. Conjugación de los tiempos verbales en voz activa y pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes, traducción y retroversión.</li> <li>4. Identifica con precisión de las clases de palabras presentes en los textos y reconocimiento, con la ayuda del diccionario, de los morfemas que contienen en la información gramatical y de todos los rasgos morfológicos de las formas verbales de diversa clase (formas personales y no personales: participios, infinitivos, gerundio, gerundivo, supino y formas perifrásticas).</li> <li>5. Análisis morfológico y traducción al español de las formas nominales y verbales presentes en los textos que se vayan trabajando a lo largo del curso.</li> <li>6. Comparación de la morfología latina con la de las lenguas que usa o estudia en textos de diversa naturaleza, y reconocimiento de variantes y coincidencias entre estas, en textos de diversa naturaleza.</li> </ol>		

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>3. Aplicar con propiedad los conocimientos sobre los elementos y las construcciones sintácticas de la lengua latina en la interpretación y traducción de textos clásicos, reconociendo, de forma pormenorizada, los tipos de oraciones simples, compuestas, que clasificará y delimitará con corrección sus partes, y las formas de subordinación, las funciones de las formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio, gerundivo, participio, supino), así como los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales, practicando la interpretación y la traducción de textos clásicos latinos. Todo ello, con la finalidad de relacionar la sintaxis latina y sus formas con la de las otras lenguas que conozca o estudie el alumno, y, a través de estrategias y habilidades propias del ámbito escolar, consolidar así el dominio gramatical de todas ellas y propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas.</b></p>		<b>COMPETENCIAS: CL, AA</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: SINTAXIS</b>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p style="text-align: center;">11, 12, 13.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de los elementos sintácticos propios de la lengua latina y su aplicación con propiedad, en el análisis sintáctico de frases y textos clásicos originales o adaptados, así como traducción de los mismos al español.</li> <li>2. Diferenciación de los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales.</li> <li>3. Distinción y clasificación entre oraciones simples y compuestas: oraciones simples, oraciones compuestas coordinadas y oraciones compuestas subordinadas: adjetivas o de relativo, sustantivas con conjunciones <i>ut/ne</i>; y adverbiales temporales/finales con <i>tu</i> y <i>cum</i>, y valores de <i>quod</i>.</li> <li>4. Identificación y análisis de las formas no personales del verbo (sustantivas de infinitivo, construcciones de participio concertado y ablativo absoluto, y las construcciones de infinitivo concertado y no concertado, gerundio, gerundivo y supino), y su comparación con construcciones análogas en otras lenguas que conoce.</li> <li>5. Análisis y traducción de frases y textos latinos y comparación de las construcciones sintácticas latinas con las de otras lenguas que estudia o domina.</li> </ol>		

<p><b>Criterio de evaluación.</b></p> <p><b>4. Describir los hitos esenciales de la literatura latina, distinguiendo sus autores y obras más representativas, así como las características fundamentales de los géneros literarios. Interpretar, mediante la lectura comprensiva y comentario, textos literarios latinos de diferentes géneros, identificando el autor, la época, las características del género y su estructura, y estableciendo relaciones y paralelismos entre la literatura latina y la posterior. Todo ello, con la finalidad de apreciar su pervivencia como base literaria de la cultura europea y occidental, y desarrollar la sensibilidad literaria como fuente de disfrute, creatividad, y enriquecimiento personal y cultural.</b></p>		<b>COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CEC</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: LITERATURA ROMANA</b>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>14, 15, 16, 17, 18, 19.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción de las características de los géneros literarios latinos (épica, historiografía, lírica, oratoria, comedia y la fábula) y de sus autores más representativos.</li> <li>2. Realización de ejes cronológicos en los que relaciona los autores más representativos de cada género, encuadrándolos en su contexto cultural e histórico, y explicando sus obras más conocidas.</li> <li>3. Interés por la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea occidental, incluyendo a escritores y escritoras canarios, y análisis del distinto uso que se ha hecho de los mismos.</li> <li>4. Interpretación de las fuentes de información y utilización responsable de las TIC para la realización de producciones propias del contexto escolar.</li> </ol>		

<b>Criterio de evaluación</b>		<b>COMPETENCIAS: CL, AA, SIEE</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE V: TEXTOS</b>
<p><b>5. Aplicar los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para interpretar y traducir textos latinos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, sirviéndose del diccionario bilingüe latín-español o de otros recursos léxicos de igual categoría para seleccionar los términos más apropiados en la lengua propia, con la intención de desarrollar destrezas y habilidades propias del proceso lingüístico de análisis textual y traducción, y consolidar, de esta manera, el dominio efectivo de su lengua y del latín clásico.</b></p>			
<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Contenidos</b>		
20, 22, 23.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis morfológico y sintáctico de textos latinos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, y su traducción correcta al español</li> <li>2. Uso de repertorios léxicos de diversa clase en formato papel o digital para la traducción de textos (diccionarios <i>on line</i> latín-español u otras lenguas que domine, vocabularios de autor, glosarios...), entre ellos el diccionario bilingüe latín-español, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</li> </ol>		

<b>Criterio de evaluación</b>		<b>COMPETENCIAS: CL, CD, AA, SIEE</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE V: TEXTOS</b>
<p><b>6. Realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de textos latinos en versiones originales o traducidos previamente, en los que se identifiquen las características formales de los textos y se describa el contexto social, cultural e histórico de los mismos, con la finalidad de mejorar la comprensión y expresión oral y escrita, y valorar la herencia que ha dejado la civilización latina clásica a la cultura occidental.</b></p>			
<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Contenidos</b>		
21, 24.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Traducción e interpretación de textos clásicos.</li> <li>2. Identificación de las características formales de los textos: estructura, ideas principales y secundarias, género literario al que pertenece, argumento...</li> <li>3. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos, relacionando su contenido con problemas o situaciones actuales, o con aspectos culturales e históricos que conservamos del mundo latino y que perviven en la actualidad.</li> </ol>		

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>7. Aplicar los procedimientos de formación de palabras de la lengua latina para identificar todos los formantes presentes en el léxico latino y traducirlos de forma correcta al español, así como ampliar el vocabulario básico latino distinguiendo palabras de la familia etimológica o semántica vinculadas a la filosofía y literatura. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen latino de las lenguas de los estudiantes, así como reconocer los latinismos o locuciones latinas. Todo ello, con el fin de entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas modernas, aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y mejorar así su competencia comunicativa.</b></p>		<b>COMPETENCIAS: CL, CD, AA</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LÉXICO</b>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>25, 26, 27, 28, 29.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilización de los procedimientos de derivación y composición de la lengua latina.</li> <li>2. Descomposición de palabras, en sus diversos formantes, diferenciando lexemas y afijos (desinencias o morfemas de caso, género, número, persona y voz; prefijos y sufijos).</li> <li>3. Explicación del significado de palabras de su propia lengua o de otras que estudia y no conozca, a partir de los étimos latinos de los que proceden, teniendo en cuenta el contexto y cotejándolas con otras palabras.</li> <li>4. Aplicación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.</li> <li>5. Relaciona términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica, incorporándolos a productos escolares de las disciplinas que son objeto de estudio del alumno.</li> <li>6. Explica de manera correcta de los latinismos y de las expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.</li> <li>7. Comprensión de los mecanismos que usan las lenguas modernas para crear palabras.</li> </ol>		



## ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
- Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
- Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.
- Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.
- Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
- Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
- Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.
- Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
- Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
- Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.
- Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
- Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.
- Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.
- Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.
- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.
- Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.
- Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en

cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

- Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
- Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.
- Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
- Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.
- Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.
- Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.
- Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

## 5.- UNIDADES DIDÁCTICAS.-

<b>UNIDAD DIDÁCTICA I: Literatura, composición- derivación, textos latinos.</b>			
<b>JUSTIFICACIÓN: BOC N.º 136/15 de julio de 2016 / CONTENIDOS:</b>			
-Repaso de los contenidos gramaticales del curso pasado: Declinaciones, conjugaciones. - Iniciación al apartado correspondiente a la composición-derivación. - Análisis y traducción de textos latinos. - Literatura latina: Historiografía.			
<b>Criterios de evaluación:</b>		<b>Competencias básicas :</b>	
1- Aplicar las reglas de evolución fonética. 7- Aplicar los procedimientos de formación de palabras. 2- Distinguir las categorías gramaticales de la lengua latina. 3- Aplicar los conocimientos sobre las construcciones sintácticas. 5- Interpretar y traducir textos latinos. 6- Realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de los textos latinos. 4- Describir los hitos esenciales de la literatura latina.		CL, CD, AA,CSC, SIEE, CEC  <b>Estándares de aprendizaje :</b>  2-5, 8-10, 11,13, 14, 16, 17, 20, 21, 22, 24, 25-29	
<b>Secuencia de actividades</b>	<b>Productos/ instrumentos de evaluación</b>	<b>N.º sesiones</b>	<b>Observaciones Espacios/contextos/ recursos</b>
- Realización de ejercicios de declinación y conjugación latina.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.		Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
- Actividades de composición y derivación: evolución fonética, prefijos, lexemas y sufijos latinos, latinismos.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.		Espacio: aula Recurso: diccionario y fichas de trabajo.
- Esquema de la historiografía. Trabajo grupal.	Observación directa. Prueba escrita.		Espacio: casa y aula Recurso: Material de

	Cuaderno de clase		clase.
- Actividades para trabajar palabras cultas y patrimoniales	Observación directa. Prueba escritas Cuaderno de clase		Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
- Comentarios literarios de los autores estudiados.	Observación directa Cuaderno de clase. Prueba escrita.		Espacio aula. Recurso: Selección de textos.
- Comentarios literarios de los textos traducidos.	Observación directa.		Espacio : aula informática. Recurso: ordenador

## **UNIDAD DIDÁCTICA II: Literatura, composición- derivación, textos latinos.**

**JUSTIFICACIÓN: BOC Nª 136/15 de julio de 2016 / CONTENIDOS:**

**CONTENIDOS: Justificación /contenidos: BOC Nª 136/ 15 de julio de 2016**

- Repaso de los contenidos gramaticales del curso pasado: Infinitivo y participio.
- Iniciación al apartado correspondiente a la composición-derivación.
- Análisis y traducción de textos latinos.
- Literatura latina: Teatro. Características del género. Autores: Plauto.

### **Criterios de evaluación:**

- 1- Aplicar las reglas de evolución fonética.
- 7- Aplicar los procedimientos de formación de palabras.
- 2- Distinguir las categorías gramaticales de la lengua latina.
- 3- Aplicar los conocimientos sobre las construcciones sintácticas.
- 5- Interpretar y traducir textos latinos.
- 6- Realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de los textos latinos.
- 4- Describir los hitos esenciales de la literatura latina.

### **Competencias b á s i c a s :**

CL, CD, AA,CSC, SIEE, CEC

### **Estándares de aprendizaje :**

2-5, 8-10, 11,13, 14, 16, 17, 20, 21, 22, 24, 25-29

<b>Secuencia de actividades</b>	<b>Productos/instrumentos de evaluación</b>	<b>N.º sesiones</b>	<b>Observaciones Espacios/contextos/recursos</b>
- Realización de ejercicios de declinación y conjugación latina.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.		Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
- Actividades de composición y derivación: evolución fonética, prefijos, lexemas y sufijos latinos, latinismos.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.		Espacio:aula Recurso: diccionario y fichas de trabajo.
- Esquema de la lírica . Trabajo grupal.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase		Espacio: casa y aula Recurso: Material de clase.

- Actividades para trabajar palabras cultas y patrimoniales	Observación directa. Prueba escritas Cuaderno de clase		Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
- Comentarios literarios de los autores estudiados.	Observación directa Cuaderno de clase. Prueba escrita.		Espacio: aula. Recurso: Selección de textos.
- Comentarios literarios de los textos traducidos.	Observación directa.		Espacio : aula informática Recurso: ordenador

### **UNIDAD DIDÁCTICA III: Literatura, composición- derivación, textos latinos.**

#### **JUSTIFICACIÓN: BOC N.º 136/15 de julio de 2016 / CONTENIDOS:**

- Repaso de los contenidos gramaticales del curso pasado.
- Las proposiciones subordinadas.
- Composición- Derivación.
- Análisis y traducción de textos latinos.
- Literatura latina: Lírica. Características del género. Autores: Catulo y Horacio.

#### **Criterios de evaluación:**

- 1- Aplicar las reglas de evolución fonética.
- 7- Aplicar los procedimientos de formación de palabras.
- 2- Distinguir las categorías gramaticales de la lengua latina.
- 3- Aplicar los conocimientos sobre las construcciones sintácticas.
- 5- Interpretar y traducir textos latinos.
- 6- Realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de los textos latinos.
- 4- Describir los hitos esenciales de la literatura latina.

#### **Competencias básicas :**

CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

#### **Estándares de aprendizaje :**

2-5, 8-10, 11,13, 14, 16, 17, 20, 21, 22, 24, 25-29

<b>Secuencia de actividades</b>	<b>Productos/ instrumentos de evaluación</b>	<b>N.º sesiones</b>	<b>Observaciones Espacios/contextos/ recursos</b>
- Realización de ejercicios de declinación y conjugación latina.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.		Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
- Actividades de composición y derivación: evolución fonética, prefijos, lexemas y sufijos latinos, latinismos.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.		Espacio: aula Recurso: diccionario y fichas de trabajo.
-Esquema del teatro. Trabajo grupal. Historiografía. Trabajogrupal.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase		Espacio: casa y aula Recurso: Material de clase.
- Actividades para trabajar	Observación directa.		Espacio aula

palabras cultas y patrimoniales	Prueba escritas Cuaderno de clase		Recurso libro de 28 texto
- Comentarios literarios de los autores estudiados.	Observación directa Cuaderno de clase. Prueba escrita.		Espacio aula. Recurso: Selección de textos.
- Comentarios literarios de los textos traducidos.	Observación directa.		Espacio : aula informática Recurso: ordenador

<b>DEPARTAMENTO DE LATÍN</b>			
<b>UNIDAD DIDÁCTICA IV: Literatura, composición- derivación, textos latinos.</b>			
<b>JUSTIFICACIÓN: BOC Nª 136/15 de julio de 2016 / CONTENIDOS:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Repaso de los contenidos gramaticales del curso pasado.</li> <li>- El gerundio y gerundivo.</li> <li>- Composición- derivación.</li> <li>- Análisis y traducción de textos latinos.</li> <li>- Literatura latina: Épica. Características del género. Autores: Ovidio y Virgilio.</li> </ul>			
<b>Criterios de evaluación:</b>		<b>Competencias b á s i c a s :</b>	
1- Aplicar las reglas de evolución fonética. 7- Aplicar los procedimientos de formación de palabras. 2- Distinguir las categorías gramaticales de la lengua latina. 3- Aplicar los conocimientos sobre las construcciones sintácticas. 5- Interpretar y traducir textos latinos. 6- Realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de los textos latinos. 4- Describir los hitos esenciales de la literatura latina.		CL, CD, AA,CSC, SIEE, CEC  <b>Estándares de aprendizaje :</b>  2-5, 8-10, 11,13, 14, 16, 17, 20, 21, 22, 24, 25-29	
<b>Secuencia de actividades</b>	<b>Productos/ instrumentos de evaluación</b>	<b>N.º sesiones</b>	<b>Observaciones Espacios/contextos/re cursos</b>
- Realización de ejercicios de declinación y conjugación latina.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.		Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
- Actividades de composición y derivación: evolución fonética, prefijos, lexemas y sufijos latinos, latinismos.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.		Espacio: aula Recurso: diccionario y fichas de trabajo.
- Esquema de la épica.. Trabajo grupal.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase		Espacio: casa y aula Recurso: material <i>ad hoc</i> .
- Actividades para trabajar palabras cultas y patrimoniales	Observación directa. Prueba escritas		Espacio aula Recurso: fichas de

	Cuaderno de clase		trabajo.
- Comentarios literarios de los autores estudiados.	Observación directa Cuaderno de clase. Prueba escrita.		Espacio aula. Recurso: Selección de textos.
- Comentarios literarios de los textos traducidos.	Observación directa.		Espacio : aula informática Recurso: ordenador

### **UNIDAD DIDÁCTICA V: Literatura, composición- derivación, textos latinos.**

#### **JUSTIFICACIÓN: BOC Nª 136/15 de julio de 2016 / CONTENIDOS:**

- Profundización de los contenidos gramaticales.
- Composición- derivación.
- Análisis y traducción de textos latinos.
- Literatura latina: Canarias.. Características del género. Los mitos.

#### **Criterios de evaluación:**

- 1- Aplicar las reglas de evolución fonética.
- 7- Aplicar los procedimientos de formación de palabras.
- 2- Distinguir las categorías gramaticales de la lengua latina.
- 3- Aplicar los conocimientos sobre las construcciones sintácticas.
- 5- Interpretar y traducir textos latinos.
- 6- Realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de los textos latinos.
- 4- Describir los hitos esenciales de la literatura latina.

#### **Competencias b á s i c a s :**

CL, CD, AA,CSC, SIEE, CEC

#### **Estándares de aprendizaje :**

2-5, 8-10, 11,13, 14, 16, 17, 20, 21, 22, 24, 25-29

<b>Secuencia de actividades</b>	<b>Productos/ instrumentos de evaluación</b>	<b>N.º sesiones</b>	<b>Observaciones Espacios/contextos/re cursos</b>
- Realización de ejercicios de declinación y conjugación latina.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.		Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
- Actividades de composición y derivación: evolución fonética, prefijos, lexemas y sufijos latinos, latinismos.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.		Espacio:aula Recurso: diccionario y fichas de trabajo.
- Esquema de la mitología en Canarias.. Trabajo grupal.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase		Espacio: casa y aula Recurso: <i>material adhoc.</i>
- Actividades para trabajar palabras cultas y patrimoniales	Observación directa. Prueba escritas Cuaderno de clase		Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
- Comentarios literarios de los autores estudiados.	Observación directa Cuaderno de clase. Prueba escrita.		Espacio aula. Recurso: Selección de textos.

- Comentarios literarios de los textos traducidos.	Observación directa.		Espacio : aula informática Recurso: ordenador
--	----------------------	--	--

### **UNIDAD DIDÁCTICA VI: Literatura, composición- derivación, textos latinos.**

#### **JUSTIFICACIÓN: BOC N<sup>º</sup> 136/15 de julio de 2016 / CONTENIDOS:**

- Profundización de los contenidos gramaticales.
- Composición-derivación.
- Análisis y traducción de textos latinos.
- Literatura latina: La Oratoria. Características del género. Cicerón.

#### **Criterios de evaluación:**

- 1- Aplicar las reglas de evolución fonética.
- 7- Aplicar los procedimientos de formación de palabras.
- 2- Distinguir las categorías gramaticales de la lengua latina.
- 3- Aplicar los conocimientos sobre las construcciones sintácticas.
- 5- Interpretar y traducir textos latinos.
- 6- Realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de los textos latinos.
- 4- Describir los hitos esenciales de la literatura latina.

#### **Competenciasb á s i c a s :**

CL, CD, AA,CSC, SIEE, CEC

#### **Estándares de aprendizaje :**

2-5, 8-10, 11,13, 14, 16, 17, 20, 21, 22, 24, 25-29

<b>Secuencia de actividades</b>	<b>Productos/ instrumentos de evaluación</b>	<b>N.º sesiones</b>	<b>Observaciones Espacios/contextos/ recursos</b>
- Realización de ejercicios de declinación y conjugación latina.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.		Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
- Actividades de composición y derivación: evolución fonética, prefijos, lexemas y sufijos latinos, latinismos.	Observación directa en el aula. Prueba escrita. Cuaderno de clase.		Espacio:aula Recurso: diccionario y fichas de trabajo.
- Esquema de la oratoria. Trabajo grupal.	Observación directa. Prueba escrita. Cuaderno de clase		Espacio: casa y aula Recurso: Material de clase.
- Actividades para trabajar palabras cultas y patrimoniales	Observación directa. Prueba escritas Cuaderno de clase		Espacio: aula Recurso: fichas de trabajo.
- Comentarios literarios de los autores estudiados.	Observación directa Cuaderno de clase. Prueba escrita.		Espacio: aula. Recurso: Selección de textos
- Comentarios literarios de los textos traducidos.	Observación directa.		Espacio : aula informática Recurso: ordenador

## **6. -METODOLOGÍA.-**

El modelo didáctico mixto es el que pretendemos llevar a cabo con nuestro alumnado: en parte expositivo y en parte de investigación por descubrimiento guiado. Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno, orientando nuestro quehacer a estimular la capacidad de aprender a aprender y fomentando el desarrollo de la capacidad de autonomía. Partiremos siempre de los contenidos previos de los alumnos y promoveremos el desarrollo de propias estrategias que potencien la autonomía del aprendizaje.

Se promoverá la adquisición de aprendizajes significativos, estableciendo relaciones entre el mundo antiguo y el actual, buscando, siempre que sea posible, la motivación del alumnado en la cercanía a su entorno de lo trabajado. Esto nos permitirá abrir el proceso de enseñanza-aprendizaje y traspasar el espacio del centro educativo.

Cada unidad didáctica comenzará con unas actividades iniciales para conocer el grado de conocimientos previos del alumno, así como una actividad de introducción de los contenidos que serán objeto de estudio. Las explicaciones de las diferentes cuestiones a tratar irán acompañadas de actividades de desarrollo y aplicación para que el alumno afiance la asimilación de los contenidos. Al finalizar cada unidad se realizarán actividades de síntesis con el fin hacer una revisión de los aprendizajes.

En el trabajo de los contenidos morfológicos se partirá de la comprobación del nivel de conocimientos de la lengua castellana, se pasará a la explicación por parte del profesor de los elementos de la palabra y sus correspondientes valores y se procederá al estudio de las desinencias mediante cuadros sinópticos para observar la relación de semejanza o diferencia entre ellas. Del mismo modo para el estudio de la sintaxis se comenzará por el estudio de las funciones sintácticas de los casos y de las oraciones más simples. Las cuestiones sintácticas se irán abordando de forma progresiva y conforme se vaya adelantando en la morfología, con el fin de que desde los primeros momentos el alumnado pueda acceder a los textos mediante la traducción de oraciones sencillas.

En la explicación y aprendizaje de las estructuras morfosintácticas latinas se procederá más por la reflexión y deducción que por la simple memorización.

La interpretación de textos en castellano será el medio preferido para la obtención de información sobre los contenidos históricos, culturales o literarios, sin perjuicio de que se recurra también a medios audiovisuales e Internet. Seguiremos de forma general las siguientes fases:

1º. Presentación del texto.

2º. Guión de los aspectos que deben ser extraídos.

3º. Puesta en común y conclusiones.

4º. Estudio de la información.



En lo que se refiere al léxico, es obvio que para dominar una lengua se hace imprescindible conocer su vocabulario, por tanto, se seleccionarán principalmente los términos de mayor frecuencia y los que se encuentren en el origen de los términos castellanos que sean objeto de estudio.

## **7.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.-**

Teniendo en cuenta los contenidos y las actividades a desarrollar, los recursos y materiales necesarios serán los siguientes:

- Esquemas de cada bloque temático y cuadros sinópticos (sobre aspectos morfológicos, sintácticos o relativos a temas culturales) tanto elaborados por los propios alumnos como facilitados por el profesor.
- Textos originales adaptados a las exigencias de cada bloque temático.
- Se fomentarán los medios audiovisuales: proyector, ordenador, pizarra digital, etc.
- También nos serviremos de otros medios de apoyo más familiares, como mapas, pizarra, libros de consulta, etc.
- Podrán ayudar al alumno en su aprendizaje materiales manipulables como la cerámica, el mosaico, las maquetas, planos, creación de “cómic” o representaciones teatrales, etc. que además fomentan la interdisciplinariedad.
- Como material didáctico, los alumnos trabajarán el material que el profesor les proporcione en fotocopias, así como el cuaderno de clase, y en el caso de los alumnos de Latín II el diccionario de latín VOX o SM.
- Asimismo, se contará con el apoyo de la bibliografía existente en el Departamento, como fuente de consulta por el alumnado.
- Banco de imágenes.
- Aula Medusa con ordenadores con conexión a Internet.

## **8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.-**

Realizamos la programación teniendo muy presente que la clase no es un todo homogéneo. Las actividades, las estrategias de aprendizaje y las formas de agrupamiento están pensadas para que todos los alumnos puedan hacer un seguimiento de los contenidos que se trabajen. Esta diversidad la atendemos proponiendo flexibilidad en el tiempo de realización de las tareas, de manera que se respeten los diferentes ritmos de aprendizaje y prestando mayor apoyo a los alumnos que lo necesiten. Este apoyo consistirá fundamentalmente en mayor atención del profesor, propuesta de actividades de refuerzo y selección guiada de tareas y utilización de recursos diferenciados.

## **9.-TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LOS VALORES.-**

El estudio del Latín nos proporciona un material en nuestro propósito educativo de formar al alumnado y de darles unas pautas útiles para su vida pública y privada.

En el desarrollo de los distintos conceptos y procedimientos trataremos los siguientes valores:

**Igualdad de oportunidades de ambos sexos:** en los textos clásicos y actuales reconoceremos situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y reflexionaremos sobre las situaciones observadas con el objetivo de favorecer la igualdad y el respeto al sexo contrario en cualquier situación de la vida cotidiana.

**Educación para la paz:** reconoceremos en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo clásico en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia. Aplicaremos las normas que rigen el intercambio comunicativo, sabiendo respetar y aceptar las ideas y opiniones de los demás.

**Educación para la convivencia:** el acercamiento a los orígenes de nuestra cultura, en sus diversos ámbitos, pone de manifiesto las relaciones y las coincidencias que existen en distintos países. La diversidad de creencias y religiones reflejada en múltiples mitos y tradiciones favorece el valor de la coexistencia de distintas culturas.

**Educa*ci*ó*n*c*ív*ica:** el patrimonio histórico y artístico que heredamos de los griegos y romanos ayuda a apreciar los valores culturales de nuestra civilización. Promovemos actitudes de respeto hacia todo lo relacionado con el arte y la cultura clásica en particular y de toda en general.

## **10.- CONCRECIÓN DE PROGRAMAS DE CONTENIDO PEDAGÓGICO A DESARROLLAR EN EL CENTRO.-**

Los departamentos de Latín y griego aplicarán los siguientes Planes acordados por el claustro de nuestro centro:

- **Plan de ortografía:** El Claustro del Profesorado del IES San Bartolomé, consciente de la importancia de la ortografía de la lengua castellana, acuerda establecer los siguientes criterios de carácter general para todas las materias que cursa el alumnado:

### **ACUERDO ORTOGRAFÍA (TODAS LAS ÁREAS (EXCEPTO LENGUA CAST. Y LIT.)**

La tabla recoge el número máximo de faltas de ortografía por nivel y evaluación.

	1ªEvaluac.	2ªEvaluac.	3ªEvaluac.
1º	12	10	8
2º	10	8	6
3º	8	6	4
4º	6	4	3
1º Bach.	5	3	2
2º Bach.	5	3	2

A partir de estos límites, cada falta cometida supondrá **0'20** puntos menos en la nota del ejercicio, pudiendo ésta bajar hasta **1** punto.

- En la tercera evaluación, y en los casos en que se supere el límite establecido de faltas de ortografía, se tendrá en cuenta la evolución del alumno.
- Las faltas que se repitan se contabilizan una sola vez.
- Se informará a los padres de que la corrección ortográfica será un criterio más de calificación y que, por lo tanto, se tendrá en cuenta para superar cada una de las materias.
- Estos criterios se flexibilizarán para el alumnado que conlleve medidas de atención a la diversidad.
- **Plan de Lectura:** De igual modo, convencidos de que es nuestra labor predisponer y reforzar el hábito de lectura de nuestro alumnado y trabajar en el desarrollo de la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, se elabora un plan aplicable semanalmente por los diferentes departamentos. Por nuestra parte, contribuimos a este plan con la selección de obras de teatro y lecturas adaptadas, preferentemente aquellas que creemos despiertan mayor interés en el alumnado (leyendas, curiosidades, el mundo de los dioses y héroes y de la mitología en general) junto a otras que nos permiten constatar la pervivencia de aspectos clásicos en nuestra sociedad.

## **11.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.-**

- **PROCEDIMIENTOS:** El carácter de la evaluación de las materias será continuo, por lo que la observación del esfuerzo diario del alumnado, las preguntas en clase, el análisis de las tareas y las pruebas tanto escritas como orales, individuales o colectivas serán fundamentales para evaluar el proceso de aprendizaje llevado a cabo de forma continuada. Para valorar el proceso de aprendizaje de cada alumno se debe determinar su punto de partida con la evaluación inicial, examinar los logros que va adquiriendo a lo largo del curso con la evaluación formativa y comprobar el grado de adquisición de las competencias y del logro de los criterios de evaluación con la evaluación final.

- **INSTRUMENTOS:**

La evaluación de la evolución del alumno se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación del trabajo en el aula: esto nos permite analizar de manera directa el seguimiento y la dedicación diaria del alumno a la materia; podemos detectar problemas de comprensión o de aplicación del método de trabajo en algún alumno e intervenir de forma inmediata para corregir o mejorar las deficiencias e impedir que las dificultades se agranden.

- Observación de la actitud e interés por la materia: por la experiencia de cursos anteriores, el alumnado que muestra interés por la materia y mantiene una actitud positiva ante ella no suele tener problemas para superarla ya que al ser una asignatura que estudian por primera vez, no van a tener carencias de cursos anteriores que les sirva de impedimento para ello y los contenidos que se trabajan son fácilmente superables con dedicación.

- Participación en el aula: un alumno con una actitud participativa en la clase, además de mostrar interés en aprender, favorece el desarrollo de la clase permitiendo que los compañeros aprendan de lo que él aporte e incluso al plantear dudas de forma coherente permite al profesor detenerse en aspectos concretos y a los alumnos darse cuenta de las dificultades y reforzar con las aclaraciones del profesor.

- Trabajo cooperativo: en las actividades que se realicen tanto en pequeño grupo, como con la totalidad de los alumnos de la materia se puede observar el grado de responsabilidad en las tareas encomendadas, si participa en la toma de decisiones, si realiza las actividades propuestas y las entrega en el momento acordado y si corrige los errores que se le hayan advertido.

- Exposición oral de los trabajos realizados: con ellos se puede valorar además del contenido de los mismos, la creatividad, la competencia digital al elaborar la presentación de los contenidos y la expresión oral al exponerlos al resto de la clase. El alumno para llevarlo a cabo solo podrá disponer de un pequeño guión, penalizando a los alumnos que se limitan a leer los contenidos que debe exponer.

- Realización de las tareas de casa: cada día se mandará a los alumnos una serie de actividades que tendrán que realizar en casa con el fin de que puedan asimilar los contenidos trabajados en el aula; estas tareas de casa serán siempre actividades que no les llevará más de 30 minutos. Su realización o no nos da información sobre el esfuerzo, la responsabilidad e incluso la madurez del alumno.

- Pruebas escritas: a lo largo de todo el curso se realizarán pruebas escritas, normalmente 2 o 3 por evaluación. En ellas además de poder valorar el dominio de los contenidos, se podrá obtener información acerca de la expresión y comprensión del alumnado. Se procurará que en ellas se pregunte una relación de cuestiones que se refieran a todos los criterios de evaluación

determinados para ese trimestre (análisis y traducción, declinación y conjugación. Etimología, comentario de imágenes de contenido mitológico, comentario de textos de autores latinos sobre los temas culturales o literarios que se estén trabajando.

## **12.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.-**

Siguiendo el documento de las Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica, un criterio de calificación es una descripción de un nivel de adquisición de los aprendizajes y establece la correspondencia entre esta descripción y la convención que se utiliza en los documentos oficiales.

En este sentido, los criterios de evaluación, concretados en los estándares de aprendizajes evaluables, serán la base para el análisis de todos y cada uno de los instrumentos de evaluación. El estudio minucioso de cada instrumento ayudará a decidir en qué nivel de logro (criterio de calificación) se encuentra el alumnado con respecto a cada uno de los aprendizajes que se han puesto en juego.

Por todo lo anterior, la calificación de la materia se obtendrá de las calificaciones de los instrumentos utilizados para evaluar los estándares o bloques de estándares comprendidos en los criterios de evaluación, asociados a su vez a las competencias clave.

Teniendo en cuenta que los contenidos de la materia se presentan organizados en bloques de aprendizaje, asociados a sus correspondientes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, hemos decidido seguir el siguiente criterio de calificación:

El 80% de la nota se obtendrá de los criterios correspondientes a los bloques I, II, III, V y VI, dedicados al estudio de la lengua latina. (alfabeto, morfología, sintaxis, textos y léxico)

El 20% de la nota se corresponderá con los criterios del Bloque IV, referidos a cuestiones históricas y culturales.

Si por cualquier circunstancia no previsible, no se trabajaran los contenidos del Bloque IV, la nota versará sobre el resto de los Bloque de Aprendizaje.

En la realización de trabajos individuales o en grupo se valorará:

- 1.- Entrega puntual.
- 2.- Búsqueda de información.
- 3.- Selección de contenidos.
- 4.- Creatividad y originalidad.
- 5.- Exposición que se haga del mismo.
- 6.- Cuidado de la expresión: caligrafía, uso correcto de las mayúsculas, ortografía, adecuación, cohesión, coherencia y corrección.
- 7.- Presentación, orden y limpieza.
- 8.- Adecuación a las indicaciones previstas para la actividad.

Los aspectos 3, 4, 6, 7 y 8 serán tenidos también en cuenta en las pruebas objetivas.

### **13.- PLAN DE REFUERZO PARA ALUMNADO REPETIDOR O CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.-**

Realizamos la programación teniendo muy presente que la clase no es un todo homogéneo. Las actividades, las estrategias de aprendizaje y las formas de agrupamiento están pensadas para que todos los alumnos puedan hacer un seguimiento de los contenidos que se trabajen. Ahora bien, para aquellos alumnos que, por diferentes motivos, presenten dificultades de aprendizaje, se seguirá una o varias de las medidas que se indican a continuación, dependiendo del grupo, del alumnado en concreto y de las circunstancias concretas que hayan motivado sus dificultades para el aprovechamiento de la materia:

**M1.** Coordinación con las familias, mediante el uso y supervisión de la Agenda, WebEkade u otros medios.

**M2.** Utilización de la Agenda, Diario de Clase o Portafolio para reforzar la organización del alumno y que tome conciencia de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

**M3.** Reubicación del alumno o búsqueda de agrupamientos más favorables para su aprendizaje.

**M4.** Atención y asesoramiento individualizado del alumno sobre sus dificultades, así como sobre las estrategias necesarias para superarlas.

**M5.** Coordinación entre el tutor y el equipo educativo para implementar medidas comunes.

**M6.** Programación de actividades de Aprendizaje Cooperativo o de Aprendizaje basado en proyectos para propiciar el aprendizaje entre iguales.

**M7.** Medidas de motivación e integración (Asunción de responsabilidades, valoración positiva ante el grupo/individualmente, evaluación individualizada, dinámicas grupales...)

**M8.** Propuesta de actividades de refuerzo, no previstas para el resto, sobre las dificultades que se hayan detectado.

**M9.** Propuesta de actividades previstas para el grupo, que no hayan sido realizadas por el alumno, con asesoramiento sobre su realización y posterior evaluación o autoevaluación.

**M10.** Propuesta de actividades explicativas y/o de refuerzo guiadas, recurriendo para ello a materiales curriculares no previstos para el grupo (Fichas con explicaciones, plataformas online, actividades del libro digital, videotutoriales...)

**M11.** Realización de pruebas o actividades de seguimiento y/o recuperación de los aprendizajes.

### **14.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN.-**

Teniendo en cuenta que los contenidos de cada evaluación se tratan en la siguiente, una vez superada la misma, se considerará recuperada la anterior. Por tanto, el alumnado que suspenda la última evaluación tendrá la materia suspendida.

Si un alumno suspende en Junio, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de Septiembre que consistirá en una prueba escrita basada en los estándares de aprendizajes que se consideren imprescindibles. En ella se valorarán los mismos aspectos ya recogidos en los criterios de calificación de la evaluación ordinaria.

### **15.- SISTEMA EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN.-**

Como se recoge en el artículo 2.5 de la Orden 3 de septiembre de 2016, cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos. Así, los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación por rebasar el porcentaje permitido en faltas de asistencia injustificadas, se examinarán en una convocatoria extraordinaria en el mes de Junio de una prueba escrita que recogerá la totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables que establezca el departamento. Esta prueba escrita supondrá el 100% de la nota.

## **16.- CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA.-**

- Traducción de un texto latino.
- Cuestiones de morfosintaxis y léxico. Análisis y comentario de cuestiones del texto.
- Expresiones latinas. Prefijos y lexemas latinos. Evolución fonética.
- Cuestiones de literatura.

Teniendo en cuenta que la programación podría necesitar ajustes a lo largo del curso, los **contenidos mínimos para la prueba extraordinaria** se establecerán en el tercer trimestre del curso y serán convenientemente comunicados al alumnado y sus familias.

## **17.- PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIA LATÍN I PENDIENTE.**

### **1.- Morfología nominal:**

1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª declinaciones.

Adjetivos de 1ª y 2ª clase. Adverbios derivados.

Pronombres personales, demostrativos, anafórico, enfático y de identidad.

### **2.- Morfología verbal:**

Indicativo y subjuntivo de la voz activa y pasiva de la conjugación regular.

El verbo *sum*.

### **3.- Latinismos.**

### **4. Análisis y traducción de frases o textos sencillos, que recojan la morfología nominal y verbal indicada anteriormente.**

## **18.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.-**

No se propone ninguna. No obstante, si a lo largo del curso escolar surgiera alguna de interés para la materia, se propondrá para su realización y aprobación a la Dirección del Centro y del Consejo Escolar.

## **19.- PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN VALORAR EL AJUSTE ENTRE EL DISEÑO, EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.-**

Cada trimestre, una vez finalizada la evaluación pertinente, se valorará si los contenidos previstos se han impartido en su totalidad, o ha sido necesario un ajuste de los mismos, siempre teniendo en cuenta la diversidad del alumnado que condicionará la consecución de los mismos.

Así mismo, se hará constancia en las actas del departamento de los cambios que se produzcan, el motivo y los posibles cambios en la programación.